

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**“CONTEXTO DE LA MUJER INDÍGENA MIGRANTE: UN ENFOQUE
SOCIO-ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL:
El caso de la Región de Los Altos de Chiapas.**

QUE PRESENTA:

RUBÍ CORTÉS TREJO

PARA OBTENER EL GRADO DE:

LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORA:

DRA. GABRIELA CASTAÑÓN GARCÍA/UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE HIDALGO

COASESOR:

DR. GERMÁN MARTÍNEZ VELÁSICO/EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

AGRADECIMIENTOS

<La esperanza tiene dos caras: coraje y valor. El coraje, para indignarse por la realidad y el valor para enfrentar esa realidad e intentar cambiarla>

Agustín de Hipona.

A la Dra. Gabriela Castañón García, por ser el actor esencial en la culminación de este proyecto, por su gran sensibilidad y profesionalismo, y ser la vía y el modelo de superación, que ha permitido a muchos universitarios como yo, concretar metas.

Al Dr. Germán Martínez Velasco, por su sabiduría, conducción y alto compromiso en este proceso de investigación, donde siempre fue innovador y permitió encontrar respuestas, pero sobre todo, continuar en la búsqueda de nuevas interrogantes.

A las mujeres indígenas migrantes de la Región de Los Altos de Chiapas, por haberme permitido acercarme a su historia de vida y descubrir con ellas parte de sus necesidades, sufrimientos, logros y realidades crudas, que le han dado fundamento y sentido a la realización de esta investigación, por levantar la voz e insistir en ser escuchadas, pero sobre todo por su confianza y disposición.

A mi familia, por construir un espacio en el que compartimos sueños e inquietudes, donde el trabajo y la constancia fueron fundamentales en la superación de retos. Pero, sobre todo, por acompañarme en este proceso de crecimiento, reflejado en la culminación de esta etapa.

A mis amigos, quienes han sabido compartir su tiempo y afecto, para vivir las mejores experiencias, pero también los momentos complicados.

A los hombres y mujeres pensantes, que tuve la oportunidad de conocer en el camino, y han dejado una huella significativa para seguir contribuyendo al bienestar colectivo de este país.

Una mención especial al Espacio Común de Educación Superior en México (ECOES) coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que ha contribuido a mi formación académica, pero también como ser humano. Por ello, hoy refrendo el compromiso que he adquirido como profesionista de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, haciendo inherente en mi actuar: el amor como medio, el orden como base y el progreso como fin.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 8
2. Descripción del problema	Pág. 9
3. Objetivos de la investigación	Pág. 11
4. Preguntas de la investigación	Pág. 12
5. Hipótesis	Pág. 12
6. Delimitación de la investigación	Pág. 13
7. Justificación	Pág. 16
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	Pág. 18
1.1. Consideraciones teóricas respecto a la identidad étnica	
1.1.1. Seguimiento histórico de los grupos indígenas en México	Pág. 18
1.1.2. Identidad étnica	Pág. 21
1.1.3. Identidad étnica y migración	Pág. 23
1.2. Los indígenas en México	Pág. 25
1.2.1. Condiciones de los pueblos indígenas	Pág. 26
1.2.1.1. Desarrollo económico	Pág. 28
1.2.1.2. Desarrollo social	Pág. 30
1.2.1.3. Desarrollo cultural	Pág. 34
1.3. Desplazamiento territorial de los indígenas	Pág. 37
1.4. Fronteras de género y étnicas. Migración indígena femenina	Pág. 39
CAPÍTULO II. CONTEXTO DE LA MUJER INDÍGENA	
2.1. La mujer indígena	Pág. 44
2.1.1. Vulnerabilidad de la mujer indígena. La triple discriminación	Pág. 45
2.1.2. Condiciones de la mujer indígena	Pág. 47
2.1.3. Mujeres indígenas y migración	Pág. 52
2.2. Los pueblos indígenas de Chiapas	Pág. 55
2.3. La Región de Los Altos de Chiapas	Pág. 59
CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASO. MUJER INDÍGENA MIGRANTE DE LA ZONA DE LOS ALTOS DE CHIAPAS.	Pág. 61

3.1.	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Pág. 63
3.1.1.	San Cristóbal de Las Casas. Fundación entre indígenas y españoles	Pág. 64
3.1.2.	Migración en dos momentos	Pág. 65
3.1.3.	Organización social y dinámica socioeconómica de la comunidad indígena en San Cristóbal de Las Casas	Pág. 65
3.1.4.	Construcción de la identidad indígena en San Cristóbal de Las Casas	Pág. 68
3.2.	La mujer indígena migrante de Los Altos de Chiapas. Antecedentes	Pág. 69
3.3.	Transformaciones en la percepción de la mujer indígena como agente activo del fenómeno migratorio	Pág. 71
3.3.1.	Contexto económico	Pág. 72
3.3.1.1.	Hilanderas y artesanas. Mujeres indígenas construyendo espacios de cambio	Pág. 74
3.3.2.	Contexto social.	Pág. 81
3.3.2.1.	Mujeres indígenas y educación	Pág. 82
3.3.2.1.1.	Mujeres indígenas universitarias	Pág. 85
3.3.3.	Contexto político	Pág. 93
3.3.3.1.	La Lucha Revolucionaria. Reivindicación política de las mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas.	Pág. 94
3.3.3.2.	La Ley Revolucionaria de Mujeres	Pág. 96
3.3.3.3.	Mujer indígena y trabajo doméstico. Colectivo de Empleadas Domésticas de Los Altos de Chiapas (CEDACH) A. C.	Pág. 99
3.3.4.	Contexto cultural	Pág.111
3.3.4.1.	Mujeres indígenas migrantes en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y trabajo sexual.	Pág.117
8.	CONCLUSIONES	Pág.121
9.	ANEXOS	Pág. 126
•	Mapas	Pág.127
•	Guiones de entrevista	Pág.131
•	Fotografías	Pág.138

10. BIBLIOGRAFÍA

Pág.155



<La revolución, es la armonía de la forma y el color, y todo esto se mueve bajo una ley: la vida. Nadie se aparta de nadie. Nadie lucha por sí mismo. Todo es todo y uno. La angustia y el dolor, y el placer y la muerte, no son más que un proceso para existir. La lucha revolucionaria en este proceso es, la puerta abierta a la inteligencia.>

Frida Kahlo.¹

¹ Jamís, Rauda. Frida Kahlo. Ed. CIRCE. Barcelona, España. 1996.

1. INTRODUCCIÓN.

La migración es uno de los componentes fundamentales de la dinámica demográfica. Este fenómeno ha despertado un gran interés debido al considerable incremento del número de personas que abandonan sus lugares de origen y se trasladan hacia otros espacios, en respuesta a un gran número de necesidades económicas, sociales, políticas y culturales.

La migración ha ido creciendo a nivel mundial, y son los países subdesarrollados, quienes proveen de mano de obra a los países ricos en condiciones de desprotección laboral, explotación y en ausencia de derechos sociales básicos. México, se ha convertido en exportador de población; siendo el Programa “Bracero” (1942-1960) quizá el más importante por su dimensión y duración, de los programas de Trabajadores Temporales.

Para las comunidades y pueblos indígenas marginados, excluidos y discriminados, la migración los lleva a la búsqueda de condiciones mínimas de sobrevivencia y trabajo. La mayoría de los pueblos indígenas sufren de pobreza extrema y rezago socioeconómico, además, los gobiernos no proporcionan programas reales, que les permita generar estrategias para su sostenimiento económico y la preservación de sus usos y costumbres. Esta situación provoca el abandono de sus comunidades en búsqueda de un trabajo como jornaleros en los campos agrícolas, o bien, en la ciudad como subempleados en las fábricas y comercios, para obtener el sustento económico familiar, laborando durante largas jornadas de trabajo y, presionados por los estereotipos sociales del lugar donde se desenvuelven, siendo objeto de burlas y desprecio.

Si bien, el fenómeno migratorio de la población indígena, es un asunto relacionado con la discriminación y explotación, éste se agudiza, cuando damos cuenta de la realidad acerca de la mujer indígena, ya que la discriminación se profundiza, por ser mujer, indígena, y además, pobre.

Las mujeres indígenas carecen de voz y poder en su comunidad, debido a usos y costumbres. Esta situación se acentúa por los integrantes de la misma, y las posibilidades de ser sujetas de derechos al momento de emigrar, disminuyen

considerablemente. Por lo tanto, es necesario, trabajar para la transformación de estos esquemas de vida, en un mundo donde la individualidad, es lo que marca las relaciones sociales, lo cual, significa, un largo proceso, para la toma de conciencia, y trabajar en aspectos como, la opresión y el racismo, para lograr mejores condiciones de vida, para la mujer indígena. Es por ello, que la sociedad está obligada a asumir diversos compromisos en cuanto al presente y futuro de este sector, considerando de manera fundamental, la equidad, la justicia social y el respeto a la diversidad, para que los derechos y libertades de las mujeres indígenas, sean reconocidos y garantizados.

El objetivo fundamental, en esta investigación, es ofrecer una reflexión de la situación en que se encuentran las mujeres indígenas ante el fenómeno migratorio, y contribuir a generar propuestas que involucren a la sociedad para lograr condiciones de inclusión a favor de las mujeres indígenas.

2. Descripción del problema.

Hablar de migración, es tomar en cuenta a los grupos más vulnerables de la sociedad, entre quienes se encuentran los pueblos indígenas, y en el caso particular que nos ocupa, a sus mujeres. Los pueblos indígenas tienen sistemas normativos internos particulares y que, muchas veces difieren de los practicados en la sociedad en general, lo cual dificulta el entendimiento de situaciones prevalecientes en los contextos donde buscan insertarse.

Son diversas las causas que han orillado a las mujeres indígenas a emigrar de sus comunidades, entre las cuales encontramos:

- Extrema pobreza debido a la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo en su comunidad, precaria inversión de recursos económicos y falta de compromiso real en el asesoramiento para el impulso de proyectos diversos, por parte del gobierno.

- Marginación en cuanto a las condiciones de sus viviendas, donde no cuentan con servicios básicos y dignos para llevar a cabo sus actividades cotidianas de manera confortable.
- El gobierno no destina los recursos mínimos para satisfacer necesidades básicas en las comunidades indígenas en materia de alimentación y nutrición, educación de calidad, vivienda, y salud.
- Segregación sexual y maltrato psicológico, desde la familia en donde la mujer no tiene posibilidad de defenderse, ya que los usos y costumbres del contexto así lo establecen. Frecuentemente, las mujeres indígenas son tratadas como objetos.
- No existen campañas ni espacios físicos para la difusión de sus artesanías y diversos productos, tampoco un asesoramiento real en cuanto a su comercialización, generando un gran rezago económico, social y cultural, además del descontento entre la comunidad. Por ello, los indígenas optan por vender sus productos en el comercio informal a muy bajos precios, lo cual implica una devaluación de sus productos y trabajo.

En el caso particular de la mujer indígena, la falta de oportunidades en la vida económica, la obliga a abandonar su comunidad e ir a las ciudades, donde la mayoría de las veces:

- Se desarrollan en el comercio informal, situación que las hace vulnerables al abuso físico, sexual (donde se les engaña e introduce en diversas redes de prostitución y tráfico de menores, aprovechando el desconocimiento del español y nula idea acerca de sus derechos), psicológico y emocional. Sin posibilidad de denunciar, debido al desconocimiento de sus derechos y garantías individuales; además del miedo inculcado por sus agresores y la vergüenza al ser marcadas por una sociedad que se basa en estereotipos y prejuicios.

- Un alto grado de analfabetismo y muchas veces monolingües, les impide exigir un trato justo en el contexto laboral, donde se desempeñan durante largas jornadas y recibiendo una incipiente remuneración.
- Debido al desconocimiento de las leyes, se quedan en silencio ante las múltiples muestras de desprecio, segregación y violencia, por parte de la sociedad.
- Se enfrentan a la desintegración familiar y a la transformación en los roles de mando.
- Existe una violencia en el entorno cultural y muchas veces pérdida de identidad, ya que la mujer indígena al insertarse en el nuevo contexto social, transforma o rompe con sus usos y costumbres.
- El hecho de emigrar no implica que las mujeres indígenas transformen su situación de pobreza extrema y marginación, ya que la mayoría de las veces, no se dan condiciones dignas para su desempeño laboral.
- Por otro lado, una vez que la mujer indígena se establece en el nuevo contexto, se hace una reproducción de valores y costumbres, así como, una extensión de los lazos familiares, así como la formación de redes de apoyo con otras mujeres migrantes, lo cual le permite manejar de manera positiva esta situación de descontrol.

3. Objetivos de la investigación.

La finalidad de esta investigación consiste en:

- Presentar la realidad del contexto de la mujer indígena, al salir de sus lugares de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida desde el plano económico, social, político y cultural.
- Hacer referencia de las diversas prácticas de discriminación que imperan en la comunidad, y que de alguna manera influyen en la emigración de mujeres indígenas de la comunidad de origen.

- Analizar los cambios en el contexto y visión de la mujer indígena, a partir de su emigración hacia las zonas urbanas y el contacto con la cultura occidental.
- Realizar una investigación de campo que permita el acercamiento a la historia de mujeres indígenas integradas en diversos contextos: artesanal, educativo y organización, para analizar la percepción que tienen de su entorno, ya como mujeres integradas en la sociedad occidental.

4. Preguntas de la investigación.

- ¿En qué condiciones se encuentran las mujeres indígenas, en el plano económico, social, político y cultural en sus lugares de origen?
- ¿Cuáles son las transformaciones que presenta la mujer indígena al momento de emigrar?
- ¿De qué manera han influido los factores externos en la transformación de costumbres y estereotipos en los diversos contextos?
- ¿Cómo se desenvuelven las mujeres indígenas de la Región de Los Altos de Chiapas en el contexto económico, social, político y cultural?
- ¿Cuál es la autopercepción y visión del mundo de la mujer indígena de Los Altos de Chiapas?
- ¿De qué manera se informa a la sociedad y se convierte en agente activo en la transformación del contexto y apreciación de la mujer indígena migrante?

5. Hipótesis.

Los pueblos indígenas se encuentran en condiciones de pobreza extrema y exclusión social y esta situación se agrava cuando nos referimos a las mujeres, ya que además, se enfrentan a la discriminación de género, quedando excluidas de los espacios de participación y decisión en la comunidad.

Para poder mejorar su situación y elevar su nivel de vida, la mujer indígena tiene que emigrar a las zonas urbanas, en donde la mayoría de las veces son excluidas debido a su origen, raza y condición de género. Por otro lado, se enfrentan a costumbres y maneras de convivir diferentes a las ejercidas en la comunidad de origen, generando una transformación en la percepción acerca de su entorno y, por lo tanto, de sí mismas.

6. Delimitación de la investigación.

El análisis de esta investigación será realizado en el contexto de la región de Los Altos de Chiapas.

Son tres los factores que se consideran para esta investigación y que, agudizan la desigualdad en el contexto de la mujer indígena migrante:

- La situación social. Son pobres y se encuentran excluidas de cualquier posibilidad de mejorar su situación económica y social, debido a las nulas oportunidades de incursionar en áreas laborales dignas, debido al analfabetismo y pobreza extrema. Otro aspecto es la no generación de programas desde las distintas esferas gubernamentales, que dignifiquen el trabajo artesanal de las mujeres indígenas, así como de sus comunidades. Es por ello que optan por salir de su comunidad para desempeñar trabajos que atentan contra su dignidad, recibiendo salarios que no alcanzan a cubrir las mínimas necesidades de alimentación mucho menos de vivienda.
- La condición de género. Son mujeres discriminadas, y que además, asumen una actitud de subordinación total. La carga cultural juega un papel fundamental, ya que durante generaciones les han inculcado estos principios, negando lograr un mejor escenario, que le permita vivir en condiciones de igualdad.
- El origen étnico. Pertenecen a un grupo de la sociedad que ha sido objeto de:

- ≡ La injusticia. Se encuentran en constante desplazamientos, debido a la riqueza de las zonas naturales en la que habitan, los principales emporios utilizan sus tierras para expandir sus riquezas y proyectos a costa del bienestar de los pueblos indígenas. No se les dan alternativas reales de crecimiento que incluyan el respeto de usos y costumbres y a su idioma. Tienen que renunciar a ellos para evitar ser rechazados y ser objeto de burlas, e integrarse a la mano de obra barata en las ciudades o quedarse a labrar el campo para autoconsumo, en condiciones infrahumanas, y sin poder cubrir una alimentación de calidad, vivienda, salud y educación, primordialmente.
- ≡ La miseria. Aunque se encuentra en el contexto urbano y rural, son los indígenas quienes no tienen los elementos sociales, ni económicos, para hacer frente a las condiciones de extrema pobreza. Habitan en escarpadas áreas, donde no llegan los programas esenciales. Los integrantes de las comunidades tienen que emigrar a las ciudades para brindar sustento mínimo a sus familias. Quienes se quedan, están a la espera de que los gobiernos sean sensibles ante las diversas necesidades. Esperan una atención en cuanto a salud, educación, agua, drenaje y carreteras que les permita estar más comunicados. La mayoría se cansa y decide olvidarse de esa miseria que los aleja de su familia.
- ≡ El olvido. Han pasado más de quinientos años desde la Conquista y doscientos desde la Independencia de México y los pueblos indígenas siguen sin tener derecho a la salud, alimentación, educación, vivienda y vestido dignos. A ello se suma el racismo, desprecio y olvido de grupos en el poder, quienes no han generado las estrategias necesarias para mejorar su condición de vida.

Estas características ponen a las mujeres indígenas en una situación de vulnerabilidad, lo cual implica enfrentar diversos retos en el plano:

- Social. La mujer indígena migrante, se encuentra entre dos culturas que dificultan su participación. La comunidad de origen, con usos y costumbres, que limitan su participación. Por otro lado, una sociedad urbana excluyente e individualista, que anula la diversidad y segrega a los grupos indígenas.
- Económico. Al enfrentarse a restricciones materiales y de desarrollo en el campo de trabajo, del incipiente apoyo de los gobiernos, en cuanto a los apoyos presupuestales para sus proyectos artesanales, las mujeres indígenas se acercan a las zonas urbanas para mejorar su condición de vida.

Muchas mujeres se desempeñan en:

- ≡ Servicio doméstico.
- ≡ Elaboración de artesanías.
- ≡ Trabajo agrícola.
- ≡ Comercio informal.

Su vida se desenvuelve en la marginación, obteniendo apenas lo básico, para alimentarse. Con pocas posibilidades de mejorar su condición social y económica, la mayoría de las veces, las mujeres indígenas habitan, en colonias marginadas, enfrentándose a terribles situaciones de inseguridad y austeridad, que las mantiene en situación de vulnerabilidad y expuestas a diversos tipos de abuso.

- Político. Son escasos los espacios políticos brindados a las mujeres desde la condición de género y, esto se agudiza cuando provienen de una grupo indígena.
 - ≡ Desconocimiento en el ejercicio de sus derechos. La mujer indígena desconoce sus derechos, por lo tanto es imposible que los ejerza, y

aún más que represente a otras mujeres indígenas en las juntas comunales o bien en grupos de presencia indígena ante los poderes del Estado. Todo esto la hace quedar en situación de vulnerabilidad.

- ≡ Nula participación ciudadana, debido a un alto grado de analfabetismo, sumado a la condición de pobreza y marginación. Las mujeres indígenas, no participan en los comicios electorales y de representación popular, ya que su interés se centra en el cumplimiento de necesidades básicas, y mucho menos pensar en la posibilidad de ocupar uno de los cargos de elección popular o bien, a la cabeza de algún partido político.
- ≡ La mujer indígena se enfrenta a un sistema político excluyente de la diversidad de identidades, donde los pueblos indígenas no son tomados en cuenta, y donde además impera un ambiente homogeneizante.
- Cultural. La mujer indígena al cambiar de residencia y contexto, se enfrenta a una serie de problemáticas en cuanto a la adecuación o eliminación de usos y costumbres, aprendidos durante siglos, violentando y extinguiendo su identidad. La mujer indígena migrante que hacer frente a las múltiples muestras de discriminación de una sociedad intolerante y segregacionista.

Otro aspecto fundamental, en lo que se refiere al contexto cultural, es el cambio en la apreciación del mundo que se da a partir del movimiento migratorio. Se hace una reconstrucción de su contexto, pauta fundamental para el mejoramiento de su condición.

7. Justificación.

En virtud de la discriminación que viven a diario las mujeres indígenas, así como de las pocas oportunidades laborales que encuentran en los lugares a los que llegan a establecerse, considero importante presentar evidencias acerca de las condiciones reales que viven estas mujeres en el contexto comunitario y urbano.

Teniendo como caso de estudio a la Región de Los Altos en el estado de Chiapas debido a la composición de su población, a un elevado índice de migración. Así como por los movimientos suscitados en años anteriores, y que mantienen a esta región del país en constante análisis.

Sin duda, se debe reconocer que las mujeres son sujetos con necesidades y derechos y que deben ser incluidas en la sociedad garantizando su libre y pleno desarrollo, respetando el aspecto étnico y cultural como miembros de las comunidades indígenas.

La escasez en investigaciones, en cuanto a la dinámica de migración de mujeres indígenas, impide contar con suficientes datos escritos, para conocer la realidad migratoria, su magnitud, procedencia y rasgos específicos de vulnerabilidad.

El presente trabajo abordara, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales a las que se enfrentan las mujeres indígenas durante su emigración. Además puntualizar que, este proyecto se enfoca al estudio del fenómeno migratorio femenino la Región de Los Altos de Chiapas, de manera específica la migración de mujeres indígenas hacia la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

También hay que considerar que esta investigación tendrá algunas limitantes, siendo de trabajo más cualitativo que cuantitativo y con una metodología descriptiva.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

<Ellos enseñaron el miedo, vinieron a marchitar las flores; y para que su flor viviese, dañaron y sorbieron la flor de nosotros.>

Chilam Balam, Profeta.

1.1. Consideraciones teóricas respecto a la identidad étnica.

A lo largo de la historia, en todo el mundo, han existido grupos sociales diversos que se diferencian entre sí por una gran variedad de rasgos: vestimenta, lenguaje, normas culturales, religión, territorio, formas de gobierno, entre otros.

Estos rasgos han caracterizado a los grupos sociales, creando en cada uno de sus miembros lazos que los identifican entre sí y que a la vez, les permite reconocerse como parte de una sociedad, ya sea a nivel local, regional e incluso nacional.

A pesar de la diversidad social y económica, las poblaciones indígenas de México se han ajustado a los procesos de desarrollo socioeconómico, así como han mantenido relaciones con otros grupos sociales, creándose mecanismos de interacción e incluso de obediencia, subordinación y explotación.

De acuerdo a Benítez (1996) la heterogeneidad de los grupos sociales siempre ha coexistido con desarrollos socioeconómicos distintos y desiguales, de tal manera que la persistencia de la diversidad étnica no es en sí un problema; la dificultad radica en que el reconocimiento de grupos diferentes ha implicado relaciones económicas desiguales, estigmatizadas y lazos de dominación.

1.1.1. Seguimiento histórico de los grupos indígenas en México.

Este recorrido histórico, nos permite observar las relaciones desiguales de la población indígena con los grupos dominantes. Desde la época de la conquista, donde las comunidades débiles de México, han sido tributarias de las fuertes, y que hoy se encuentran rezagados de los proyectos de desarrollo impulsados por el gobierno.

En la época prehispánica, por ejemplo, los aztecas predominaron por el dominio y control que tenían sobre otros grupos sociales; en este sentido “el imperio azteca era una realidad política en que los europeos desembocaron por primera vez en las costas de Veracruz.

La Colonia no cambia la situación, simplemente le da una nueva cara a la explotación, agregando elementos, como el racismo y la transculturación. El impacto de la Conquista redujo a los pueblos indígenas a una situación de sometimiento ante los españoles; la conquista de los pueblos indios marcó con rudeza las distinciones de los diversos grupos sociales ya existentes en nuestro país. En lo que respecta al concepto de “indio”, evidentemente, no es autóctono, sino que es aportado por el extranjero, por el conquistador. Mares (2005) en su libro Zapata, menciona al respecto que es la visión de los vencedores la que da sentido a la nueva nación, dividida de ahí y para siempre (por lo menos hasta ahora) en diversos estratos, extraños los unos a los otros y muchas veces antagónicos.²

La comunidad indígena actual se forma en el siglo XVII con toda la gama de culturas atrasadas y dominantes prehispánicas, que el imperio español transforma. Un grupo de indígenas es sometido al trabajo intenso de las minas, las plantaciones y las haciendas de gramíneas, que pierden con cierta rapidez sus lenguajes, tradiciones y formas de organización.³ Otros, en cambio, no son sometidos directamente, conservando su unidad socioeconómica comunal, son expulsados de sus tierras hacia otras regiones, generalmente más pobres. Por ejemplo, en el movimiento de Independencia encabezado por los criollos⁴, sentó las bases del proyecto de nación, sin incluir a los demás grupos sociales, entre los que se encontraban los indígenas.

Buscando la desaparición de las diferencias étnicas, el estado liberal pugnó por el exterminio de la población con rasgos distintivos. Al respecto Villasana (1996) explica: No hay posiblemente, época más sangrienta y llena de

² Mares, Roberto. Zapata. Grupo Editorial Tomo S. A. de C. V. México, D. F. 2005. Pág. 7.

³ Ibid. Pág. 221.

⁴ Término que se refiere a la población descendiente de los conquistadores españoles.

levantamientos y motines como la encabezada por los regímenes liberales en el pasado siglo XIX; a ella corresponden levantamientos masivos como los de la Sierra Gorda, en el centro del país, y las llamadas “guerras de castas” en Chiapas y Yucatán, entre otros más.⁵

En la reforma, con la conformación del Estado Nacional, los pueblos indígenas que resistieron a la conquista, a la etapa colonial, a la independencia, y que perduraron con sus tradiciones locales, fueron también un problema para el grupo mestizo, que se preocupaba por la consolidación de la nacionalidad mexicana.

En el período posrevolucionario, se insistió en la conformación de la unidad nacional, pero ahora resaltando las características positivas de las comunidades indígenas, y al mismo tiempo, combatir otros elementos “negativos”. Siendo hasta 1992, cuando se reconoce la existencia de los grupos étnicos, a nivel constitucional.⁶

La etnicidad o identidad étnica de una persona o comunidad tiene un carácter dinámico, la cual se modifica o redefine en el curso de la vida de un individuo. Entonces, si se define al ser humano como un ser activo con capacidad de decisión y de transformar sus creencias, la percepción de sí mismo y de dirigir, bajo ciertas restricciones su curso de vida, entonces la etnicidad de un individuo se construye mediante la acción social de las personas, familias, comunidades, dentro de un sistema de relaciones socioeconómicas, políticas y culturales concretas.⁷ Así, un individuo en la comunidad indígena es designado por los usos y costumbres practicados en el contexto. Haciendo una división de los roles a desempeñar, y que marcará sin duda la jerarquía en las relaciones establecidas.

Para entender la presencia indígena en el contexto nacional, es necesario referirnos al marco teórico de la * “ley del desarrollo desigual y combinado”, que plantea que en las naciones dependientes, la historia no es una evolución lineal

⁵Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de Chiapas. *Anuario de Estudios indígenas VI*. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 1996. Pág. 357.

⁶ Ibid. Pág. 359.

⁷ Hernández Ham, Patricia, e tal; *Indicadores para los pueblos indígenas con perspectiva de género*. CDI. México, D. F. 2006. Pág. 15.

sino un proceso a saltos, donde simultáneamente coexisten relaciones de explotación precapitalistas y capitalistas-imperialistas, siendo estas últimas las determinantes.⁸

Los pueblos indígenas siempre quedan en situación de desventaja, ya que no cuentan con las herramientas económicas, ni sociales para poder salir de la pobreza extrema. Las grandes empresas han propiciado la desaparición del campo, como su principal fuente de alimento y han invadido su contexto natural.

En la manera que se van integrando a la sociedad occidental, los pueblos indígenas dejan de heredar usos y costumbres, provocando la pérdida de identidad entre las generaciones más jóvenes. Por ello, considero fundamental ahondar en este aspecto.

1.1.2. **Identidad étnica.**

Como lo marca en diversos documentos históricos, hace más de quinientos años que los indígenas se encuentran en lucha constante por encontrar un espacio digno en donde desenvolverse, sin ser perseguidos, ni despreciados por quienes se consideran parte del mundo occidental.

Se han utilizado diversos adjetivos en tono despectivo y para marcar superioridad respecto a los indígenas, llamados los otros. Aquéllos individuos con particularidades en sus creencias y desenvolvimiento en el medio. Es por ello importante cuestionarnos ¿quiénes son los indios?

Pareciera que los indígenas pueden definirse no sólo a partir de una sumatoria de rasgos físicos o culturales, sino también de una agregación de relaciones sociales jerarquizadas, en las que ellos suelen ocupar la base de la pirámide.⁹ La identidad¹⁰ indígena tiene que ver con un problema histórico de

⁸ GómezJara A, Francisco. *Sociología*. Ed. Porrúa. México, D. F. 2003. Pág. 220.

⁹ Barrig, Maruja, *El mundo al revés: Imágenes de la mujer indígena*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. 2001. Pág. 7.

¹⁰ Podemos definir a la identidad como un sistema histórico-subjetivo de autoreferencias simbólicas que incluyen a las personas en ciertos campos o ámbitos de definición y de participación, excluyéndolas de otros y diferenciándolas, en el mismo proceso, de otras personas y grupos en posición contrastante. Olivera

pobreza, marginación y exclusión social. Las redes de apoyo que van creando, son con la finalidad de proteger usos y costumbres ante la amenaza de la globalización. Ya que a pesar de los avances tecnológicos para facilitar la vida de las personas, ellos ni siquiera tienen conciencia de los beneficios de los tratados económicos. Efectivamente, son la base de la pirámide social, desenvolviéndose en condiciones de miseria, sin poder satisfacer necesidades en materia de alimentación, salud y educación, aspectos fundamentales para el desarrollo pleno del ser humano.

El enfoque del estigma o la perspectiva del racismo, es otra manera de abordar la problemática de identidad. Al respecto Alicia Castellanos¹¹ explica que, a través de representaciones, discursos, teorías y prácticas que guían la conducta y la acción de individuos y grupos, se va haciendo una selección de aspectos físicos o culturales de los grupos objeto de discriminación, para mantener la dominación.

En este aspecto, es común usar el adjetivo “salvaje” para referirnos al comportamiento de los indígenas. Ya que, para muchos no cumplen con las normas sociales mínimas para poder ser parte de una sociedad moderna. Pero, la verdad es que la sociedad se ha encargado de explotar su entorno, su riqueza cultural, y al mismo tiempo de despreciar a quienes forman el pasado que nos define como sociedad.

Desde el primer encuentro con los europeos con poblaciones no cristianas: la diferencia física y cultural, fue su signo de inferioridad; eran bárbaros, pueblos ajenos a la civilidad y al progreso (...) E incluso se llegó a dudar que tuvieran alma.¹² Los indígenas son quienes se subordinan, quienes desempeñan actividades sin valor ante la sociedad y ante el mismo gobierno. Son los que

Bustamante, Mercedes. *Construcción, cambio y resignificación de las identidades étnicas y genéricas en Chiapas*. UNICH, CONACYT. Chiapas, México. 1999. Pág. 11. Así las identidades de etnia y género forman un sistema de referencias creadas social y culturalmente, imponiendo roles y modelos que subordinan a las minorías.

¹¹ Castellanos G., Alicia. *Notas sobre la identidad étnica en la región tzotzil tzeltal de Los Altos de Chiapas*. Cuadernos Universitarios, núm. 37. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México, D. F. 2001. Pág. 15. Encontrado en Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Unidad Sureste. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

¹² UNICH, CONACYT. Op, cit. Pág. 19.

trabajan las tierras en el campo, son los peones, los pastores. Son quienes al no encontrar oportunidades de mejoría económica en sus pueblos, salen a las ciudades a desempeñarse como obreros en las grandes fábricas, en las calles. Ahí son doblemente despreciados, ya sea por su apariencia y/o por su actitud. Pero lo que no logramos entender es que sólo es una respuesta ante el maltrato y desprecio que como sociedad generamos.

1.1.3. **Identidad étnica y migración.**

Movimientos desde el viejo continente han marcado la historia de la migración en América. Empezó la aventura cuando Colón salió de Palos en 1492. Pensaba después de haber alcanzado la tierra firme, haber llegado a las Indias. La crisis que siguió desató el debate sobre la naturaleza de los indios. ¿Eran Seres Humanos? ¿Tenían almas? ¿Eran seres inferiores? ¿Qué derechos tenían? ¿Pertenece el territorio a ellos? Desde el desarrollo posterior del imperio español crecieron las nociones gemelas de superioridad cultural y racial.¹³

Es aquí donde precisamente, la conceptualización de etnicidad (identidad étnica) y migración, generalmente van de la mano. *La migración representa el encuentro con el “otro” diferente y la experiencia del cambio de vida en las ciudades en vías de desarrollo o en las ya desarrolladas. En ambos casos, se tiene que dar un proceso de adaptación o asimilación de los migrantes, debilitando de esta manera los vínculos prácticos y simbólicos con los lugares de origen. La visión de esta postura aplica para migraciones rurales-urbanas internas o en las migraciones internacionales.¹⁴

Esta manera de analizar la relación entre etnicidad y migración tenía como marco una conceptualización culturalista de la identidad étnica, con la finalidad de modernizarse. Bajo este paradigma, Laura Velasco (2002) plantea a los migrantes como el polo tradicional que podía acelerar su transformación hacia lo moderno,

¹³ De Olloqui, José Juan. *Estudios en torno a la migración*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F. 2001. Pág. 23.

¹⁴ Velasco Ortiz, Laura. *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos*. El Colegio de México. El Colegio de la Frontera Norte. México. 2002. Pág. 20.

vía migración. Y, a su vez, la migración es analizada como un proceso sensible a un conjunto de fuerzas polares de atracción y expulsión, haciendo desaparecer los vínculos de cualquiera de sus rutas entre el origen y el destino.

Desde los lugares de llegada, la migración, sobre todo, la internacional, se observaba como un “problema” a resolver vía asimilación o integración: el famoso melting pot.¹⁵ Siendo Estados Unidos, la cuna de las teorizaciones que asociaron la etnicidad a la polémica del melting pot y a las migraciones.¹⁶ Bajo esta teoría, en el contexto de Estados Unidos, un americano, podía ser cualquier individuo proveniente de cualquier país, con ideas y costumbres totalmente diferentes a los individuos integrantes de la nueva nación, pero siempre con el compromiso y el ideal de conformar una nueva sociedad, con religión, marco jurídico e ideologías nuevas y prósperas, promoviendo de esta manera una nacionalidad compuesta.

Al iniciar la década de los sesenta la tesis del melting pot entró en crisis, en gran parte debido a un cambio sustancial en el origen nacional de los inmigrantes, a la aparición de las luchas de la población negra (Martín Luther King, Malcolm X y el movimiento de los Panteras Negras), al surgimiento de la categoría afroamericano, y a la emergencia del movimiento chicano. Ello derivó en la evidente manifestación de las identidades políticas.

La crítica conceptual del melting pot en Estados Unidos la realizaron Nathan Glazer y Patrick Moynihan (1963). Según estos autores no existía un melting pot ni era tampoco un escenario a futuro; asumían que los afroamericanos eran un grupo étnico, como los puertorriqueños o irlandeses. Bajo la influencia de la visión instrumentalista de la etnicidad de Albert Cohen, estos autores consideraban que la etnicidad era un producto de la modernidad y se manifestaba en la acción de los grupos movilizados por intereses políticos y económicos. La novedad de esta obra, y de la posterior de Glazer y Moynihan (1963, 1975), es que incluyen en la categoría de etnicidad otras categorías más, como raza, nacionalidad y grupos

¹⁵ Loc. cit. Considerada por unos como una versión de la escuela asimilacionista de Lambert y Taylor, para otros como una teoría alternativa.

¹⁶ Gordon, Milton. *Human nature, Class and ethnicity*. Oxford University. Nueva York, 1978. Pág. 308.

minoritarios, además de definirla por su relación con el Estado antes que por sus contenidos culturales.

Al relacionar etnicidad y migración, nos lleva a la constitución de nuevos agentes sociales, para lo que se requiere el establecimiento de algunos supuestos. El primero, el ser humano se define como un ser activo, con capacidad de transformar el curso de su vida. El segundo, es que el orden social es, en algún sentido, étnico, por lo que se construye mediante la acción social de los hombres y mujeres en un sistema de relaciones étnicas.¹⁷

Es aquí donde, la visión de la teoría del “efecto vitrina”, es aplicable en cuanto al efecto del envío de las remesas desde los países desarrollados, como es el caso de los migrantes en Estados Unidos, a los miembros de la familia en la comunidad de origen. La característica de esta teoría es la competitividad que establece la familia respecto a sus vecinos, disparando su insatisfacción en cuanto a cubrir necesidades materiales.

La posibilidad de emigrar aumenta debido a la desigualdad que se percibe, de ahí que las probabilidades de migrar aumenten en los hogares y comunidades más pobres y con menor equidad. Para Douglas Massey, en esta situación, los individuos no son el objeto de la investigación, sino el grupo social, familias, hogares y otras unidades culturales.¹⁸

1.2. Los indígenas en México.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define a las zonas rurales, como aquellas que tienen menos de 2500 habitantes. En cuanto a la población indígena, se define como aquellos individuos que hablan alguna lengua.¹⁹

¹⁷ Velasco Ortiz, Laura op. Cit., Pág. 22.

¹⁸ Douglas Massey et al. Teorías sobre la Migración Internacional: una reseña y una evaluación. UNAM, UAM y Plaza Valdés y editores. México, D. F., 2000. Pág. 8.

¹⁹ INEGI. *Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena de 5 y más años migrante por principales entidades federativas de destino para cada sexo, 2000 y 2005*. INEGI. México, D. F. 2006. Visto en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

El total de la población indígena es 6 044 547 millones de personas, de cuales 3 052 138 millones son mujeres. Las y los indígenas de México, habitan fundamentalmente en las zonas rurales. Actualmente, ocho estados de la República Mexicana cuentan con más de medio millón de indígenas: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Yucatán, Puebla, Estado de México e Hidalgo, juntos concentran casi 77% de la población indígena del país.²⁰ El 43.7% de los indígenas habitan en municipios donde al menos 7 de cada 10 personas son indígenas.

Según datos de INEGI, en el 2005, emigraron en total 140 080 indígenas de sus comunidades de origen, hacia otras entidades federativas en busca de mejores oportunidades de trabajo y calidad de vida, de los cuales 66 985 son mujeres.²¹

Aunado a las dificultades de cuantificar a la población, es imposible homogeneizar las características de las mujeres indígenas por su condición étnica, quienes constituyen un mosaico diverso. Es por ello, la importancia de estudios que den cuenta de la complejidad de los contextos rurales y describan la diversidad de condiciones y situaciones de las mujeres que ahí habitan.

1.2.1. Condiciones de los pueblos indígenas.

En el contexto local de las poblaciones indígenas, las prácticas sociales y políticas más recientes, han respondido más a un pasado histórico de sobrevivencia, que a un promisorio porvenir de integración económico y cultural. Todo esto producto de la interacción con el mundo occidental y de su relación interétnica, así como de la peculiar cosmovisión y estilo de vida de sus actores.²² Los pueblos indígenas se encuentran en situación de marginación, respecto a los principales servicios y garantías que ofrece el Estado, manifestándose en el rezago social y económico

²⁰ Ibid. 2006.

²¹ INEGI, 2006. Visto en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

²² Germán Martínez Velasco. *Conflicto étnico y migraciones forzadas en México*. En revista: Migración: nuevo rostro mundial. Primavera 2005, número 33. Departamento de política y cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. San Serif Editores, S. A. de C. V. México D. F., 2005. Pág. 195.

de sus comunidades. Además, se ubican en comunidades pequeñas, dispersas y aisladas, lo cual dificulta aún más la atención a las necesidades básicas de este sector de la población.

Según estudios realizados en 2006 por la CDI, se contabilizó a un total de diez millones 44 mil 935 personas habitantes de hogares indígenas. Encontrando los siguientes datos:

- El 61.4% de hogares carecían de drenaje, afectando a un total de seis millones 21 mil ciento treinta y cinco personas.
- El 79.9% de los habitantes de las viviendas indígenas carecían de agua potable.
- 4 millones 549 mil 373 personas habitaban en viviendas con piso de tierra, lo que representa un porcentaje de 45.6.
- La falta de servicio eléctrico es más acentuada entre los indígenas que residen en municipios indígenas (21.1%) y menores en los municipios con presencia indígena (8.1%).
- El 65% de los hogares indígenas contabilizados dependen de la leña o carbón para cocinar.
- El 56.7% de los hogares indígenas no cuentan con una licuadora que haga menos pesada la preparación de alimentos.²³

La dispersión de los servicios se encuentra demasiado alejada de las comunidades de origen, alejando el acceso a la infraestructura y servicios de salud, provocando con ello la complicación en el desempeño de las labores. Además, a esto se suma, la escasez de empleos, los bajos salarios y las relaciones asimétricas entre la población indígena y la no indígena, que afectan tanto a los procesos productivos como a la comercialización y, sobre todo, al desarrollo. Junto a ello, la población indígena todavía enfrenta grandes rezagos,

²³ Hernández Ham, Patricia. *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. CDI. México. 2006. Pág. 159.

entre los cuales destacan: desnutrición y deficiencias nutricionales; mortalidad y morbilidad materna e infantil; rezago educativo, inequidad de género y migración, tema fundamental en esta investigación.

Esta situación económica y social está estrechamente ligada al hecho de que la inversión de recursos públicos en regiones indígenas sigue presentando notables rezagos en comparación con la media nacional. Asimismo, uno de los principales retos que enfrentan las instituciones gubernamentales para invertir en regiones indígenas es la dispersión poblacional y su aislamiento geográfico.

Es claro que, el reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas como sustento de una nación pluricultural todavía no se ha traducido en una acción pública con profundo sentido cultural.

Los graves rezagos de desarrollo que enfrentan los pueblos indígenas en México, se refieren a los ámbitos social, económico, político y cultural. Sin olvidar, el ejercicio de sus derechos fundamentales.

1.2.1.1. Desarrollo económico.

Durante los últimos años, la economía indígena se ha diversificado en distintos sectores, sin embargo la agricultura está estrechamente ligada a su modo de vida, en el cual la multiactividad y el policultivo son prácticas productivas que se relacionan con su cultura y tradiciones.

Por otra parte, los trabajadores indígenas se han incorporado en sectores que demandan mano de obra poco calificada y que ofrecen poca seguridad laboral, ya que entre las principales actividades en que se emplean destacan ocupaciones temporales como jornaleros agrícolas, la industria de la construcción, el trabajo doméstico, el ambulante, elaboración de artesanías y vestido, entre otros.

Este fenómeno se refleja en los ingresos percibidos por la población indígena, que son sumamente bajos, ya que el 80% recibe menos de dos salarios mínimos. Aquí se inserta el trabajo no remunerado, que es el que soporta la producción de autoconsumo. Además, de que ninguno de ellos cuenta con

seguridad social. A partir del censo de 2005, del total de la población mexicana que no cuenta con derechoabiencia a servicios de salud (51, 402, 597), son 7, 094, 608 indígenas que carecen de este servicio²⁴, violando uno de los derechos fundamentales de cada ser humano: el derecho a la salud.

La importancia del trabajo familiar entre los indígenas pone de manifiesto que en este tipo de economías no hay mercado de trabajo consolidado, lo que provoca que la migración sea necesaria para la búsqueda de ingresos que aseguren la supervivencia. Este panorama contrasta con la riqueza de los patrimonios con los que cuentan las comunidades indígenas: cultural, natural y conocimientos tradicionales.

- **Red de comunicaciones.**

La comunicación terrestre y las telecomunicaciones, son factores determinantes para mejorar las condiciones de vida de los indígenas y facilitar su desarrollo. Uno de los principales problemas que enfrentan es su dispersión y aislamiento geográfico. En donde, 2.5 millones de indígenas viven en localidades ubicadas a más de 3 kilómetros de distancia de caminos pavimentados o revestidos.²⁵

Debido a la falta de vías de comunicación eficientes, las poblaciones indígenas enfrentan grandes rezagos como acceso s servicios de salud en caso de emergencia, comercialización de la producción local, acceso cotidiano a los servicios educativos y dificultades para que los programas institucionales operen con eficiencia.

²⁴ CDI-PNUD. *Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI XII*. Centro de Población y Vivienda. México. 2000.

²⁵ Cobertura nacional de carreteras con base en IMT, carreteras pavimentadas 2005 e INEGI, carreteras de terracería, 1997. *Sistema de indicadores sobre población indígena de México a partir de INEGI. XII Censo de Población y Vivienda*. México. 2000.

1.2.1.2. Desarrollo social.

En este aspecto la población indígena enfrenta grandes rezagos entre los que destacan:

- **Índice de desarrollo humano.**

El índice de desarrollo humano²⁶ para los pueblos indígenas (IDHPI) ayuda a identificar el grado de desigualdad entre la población indígena y la no indígena. El IDH de los pueblos indígenas de México, se ubica en 0.7057, a diferencia del IDH de la población no indígena que es de 0.8304, lo que representa una brecha de casi 15%, esto se da principalmente por la desigualdad en los índices de ingresos. En los pueblos indígenas se registra un índice de ingresos de 0.6471 y en los no indígenas de 0.7579, que se traduce en una diferencia del 14.6%.

De las 25 regiones indígenas que existen en el país, la que tiene el Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas (IDHPI) más elevado, considerando solamente a la población indígena es la Región Maya con un índice de 0.7666, es decir una distancia del 6.2% menor con respecto al promedio nacional (Puebla No. 26 y Michoacán, No. 27) considerando a toda la población. La región indígena con el Índice de Desarrollo Humano más bajo es la Tarahumara, que es menor 49.1% menor del promedio nacional y 66.1% del Distrito Federal. Entre los componentes que más contribuyeron en la desigualdad del IDHPI son: la variable educativa y el índice de sobrevivencia infantil; sin embargo, en el índice de ingresos se tuvieron las mayores diferencias en las regiones de Los Altos de Chiapas (Norte de Chiapas, Chimalapas, Selva Lacandona y Altos de Chiapas), en la Montaña de Guerrero y en la Región Huicot de Nayarit. Las regiones más desarrolladas son: la Región Mayo-Yaqui en el noroeste del país y la Maya en el Sureste, esto se da por la agricultura de

²⁶ El concepto de desarrollo humano, promovido desde la década de los ochenta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define a éste como la generación de capacidades y oportunidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que más valoran y ansían. CDI, PNUD. *Informe de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*. México, D. F. Pág. 20.

exportación en la región Mayo-Yaqui y por la actividad turística y petrolera en el sureste (Campeche). En el centro del país las regiones indígenas presentan índices de desarrollo medios: Purépechas, Otomí de Hidalgo-Querétaro, Mazahua-Otomí, Sierra Norte de Puebla y Totonacapan hasta la Huasteca, con una variación de 7.8% entre el de mayor y menor desarrollo.²⁷

- **Desnutrición y deficiencias nutricionales.**

La situación nutricional de los indígenas es grave; no ha variado en las últimas décadas, y en las regiones con mayor presencia indígena, las formas moderada y severa de desnutrición crónica, incluso han mostrado incrementos.

Según el informe titulado “seguimiento de los progresos en la nutrición de los niños y las madres”, publicado por la Unicef, México se encuentra entre los 24 países con el número más elevado de niños menores de 5 años que sufren desnutrición, y el único país de la lista que no se encuentra en África y Asia, donde se concentra más de un 90% de los niños y niñas que sufren retraso en su crecimiento. En primer lugar se encuentra, India con 60 788 000 casos, seguidos por China (12 685 000) y Nigeria (10 158 000).²⁸

Son tres las principales razones de desnutrición en el país, las cuales tienen que ver principalmente con el nivel de pobreza en que se encuentra la población:

1. La falta de recursos económicos suficientes para contar con los alimentos necesarios para cubrir una dieta adecuada.
2. La falta de acceso a productos alimentarios (abasto), que tiene que ver con dificultades de disponibilidad en determinados ámbitos geográficos por aislamiento y dispersión de comunidades indígenas.
3. La falta de información sobre nutrición, salud e higiene. La presencia de desnutrición se relaciona con la ingesta inadecuada de nutrientes, su

²⁷ Ibid. Pág. 171.

²⁸ Milenio. *México, entre los países con más niños desnutridos: Unicef*. Miércoles 11 de noviembre de 2009. Visto en: <http://www.milenio.com>.

absorción deficiente, o su pérdida sistemática anormal como consecuencia de episodios de enfermedad (como diarreas o infecciones respiratorias).²⁹

En 2003, especialistas del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) desarrollaron el indicador “Índice de Riesgo Nutricional por Municipio”, que incluye 14 variables, agrupadas en 3 bloques: estadísticas vitales (indicadores de mortalidad); sociales (pobreza y marginación); y antropométricas (déficit de talla). Identifica los grupos sociales en máxima prioridad de atención y establece 5 categorías: riesgo nutricional bajo, moderado, alto, muy alto y extremo (las tres últimas se consideran graves).

En esta clasificación, 70% de los municipios del país que concentran 30% de la población, tiene problemas graves de nutrición. Son los municipios rurales, cuya delimitación geográfica empata con las zonas indígenas. En el nivel estatal, hay ocho entidades con riesgo nutricional grave: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Yucatán, Hidalgo, Puebla y Campeche.³⁰

- **Mortalidad.**

Los datos demográficos en cuanto mortalidad, son más elevados entre la población indígena que entre la población no indígena, lo cual se refleja de manera importante en las causas de muerte de esta población. Gran parte de las muertes, se deben a enfermedades que pueden prevenirse a bajo costo y que la mayoría se asocia al elevado índice de desnutrición. Al interior de la población indígena también sobresalen las diferencias entre hombres y mujeres, con una mortalidad masculina elevada. En 2004, del total de defunciones indígenas, 55.7% correspondió al sexo masculino y solamente 43.3% al femenino.³¹ Las causas de muerte, son una muestra clara del desigual nivel de desarrollo y de su desventaja con relación a la población no indígena del país. En las regiones más pobres del

²⁹Hernández Franco, Daniel; et al. *Desnutrición infantil y pobreza en México. Cuadernos de Desarrollo Humano*. Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). México. 2003. Pág. 9.

³⁰ Pastrana, Daniela. *El mapa de hambre en México*. México, D. F. 2005. Visto en: <http://www.jornada.unam.mx>

³¹ Instituto Nacional de las Mujeres. *La población indígena mexicana*. INMujeres. México D. F. 2006. Pág. 9.

país predominan las viviendas con sistemas sanitarios frágiles y de escasa densidad y también existen condiciones de vida desfavorable para la salud (falta de agua potable, deficiencias sanitarias en el lugar usado para preparar alimentos, condiciones económicas insuficientes para garantizar una alimentación adecuada, entre otros).

La mortalidad infantil, es uno de los indicadores fundamentales para poder medir el Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas (IDHPI). En prácticamente todas las entidades federativas de México, la sobrevivencia infantil de los indígenas es significativamente menor que las de los no indígenas. Las mayores brechas interétnicas se presentan en Chihuahua (30.5%), Nayarit (24.8%), Durango (21.8%) y Sinaloa (20.1%),³² estados todos con bajo porcentaje de población indígena, pero en los que existen zonas donde la población indígena es predominante y forman parte de las regiones indígenas consideradas como tradicionales. Así mismo, el índice nacional de sobrevivencia infantil indígena es 5.3% inferior al promedio estatal más bajo que corresponde a Chiapas (de 0.7380 para población no indígena y de 0.7174 para población indígena).³³

- **Educación. Índices de Analfabetismo.**

En 2005, la alfabetización entre la población aumentó un 93% en el caso de los hombres de 15 años y más, y el 90% en las mujeres de las mismas edades. Para la población indígena este indicador es considerablemente más bajo: 76.7% para el caso de los hombres, indicador inferior al que presentaban en 1970 (78.2%), y 60.2% para el femenino, este último aún inferior al que presentaban las mujeres en 1960, que era de 60.9%.³⁴ Lo anterior habla de un retraso de más de tres décadas en el caso masculino y de más de cuatro décadas en el femenino.

Otro dato importante es que en el rango de edad (6 y 14 años de edad), que corresponde al rango de edades normativas de la educación obligatoria básica, la

³² Fernández Ham, Patricia. *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México*, 2006. Pág. 88.

³³ *Ibid.* Op., cit.

³⁴ *Ibid.* Pág. 11.

asistencia escolar es elevada, tanto entre la población indígena como en la no indígena, 87% y 92.4%, respectivamente. Sin embargo, este indicador desciende a poco menos de la mitad entre los 15 y 18 años, cuando la asistencia indígena disminuye a 37% y la no indígena a 47.9%.³⁵

1.2.1.3. Desarrollo cultural.

Actualmente, se han identificado 23 pueblos indígenas, en los cuales hay 364 variantes de lenguas, y de éstas 50 en peligro de desaparecer, inclusive variantes del náhuatl, aún cuando tienen más de medio millón de hablantes.³⁶ Esta situación se refleja en su reducido número de hablantes, dispersión geográfica, abandono de su práctica entre los más jóvenes y en el predominio de hablantes adultos, entre otros factores.

Baja California, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Oaxaca, Sonora, Chihuahua y Estado de México son las entidades donde se concentran los pueblos indígenas cuya transmisión de su propia lengua no se ha continuado, lo que pone en riesgo, incluso la existencia de las propias etnias.

Hay casos extremos como los Aguatecos del Estado de México, que en sólo 5 años registraron una reducción de sus hablantes de 118 a 24, en tanto que los Kiliwua de Baja California suman apenas 44, y los Lacandones de Chiapas, 59. Otras lenguas en peligro de extinción son: los Tecos en Veracruz, los Cochimí en Baja California, los Ixil en Quintana Roo y Campeche, y los Kumiai de Baja California. Mientras que, los Paipai de Baja California, los Motocintlecos de Chiapas, los Cackchiquel y los Quiché de Quintana Roo, y los Ocuiltecos del Estado de México, sólo cuentan con 200/300 hablantes aproximadamente.³⁷

³⁵ Ibid. Pág.94.

³⁶ Avilés, Karina. *En riesgo de desaparecer 50 lenguas indígenas*. La Jornada. Jueves 8 de noviembre de 2007. Visto en: <http://www.lajornada.unam.mx> (23/febrero/2010)

³⁷ Recuperación de la memoria indígena en México, A. C. Raíces de la Nación. Se extinguen 21 lenguas indígenas en México. Visto en: http://mem_indigena_en_mex.galeon.com. México. 2002. Visto el: 23 de febrero de 2010.

Son muchas las razones que influyen para la pérdida de las lenguas en México, así como la identidad en las comunidades indígenas, pero sin duda la más importante es el fenómeno migratorio; que si bien ha sido fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas, también rompe con los vínculos familiares y comunitarios que procuraban la perpetuidad de tradiciones características de uno de los aspectos más valiosos del patrimonio de la nación.

- **Migración y descomposición cultural.**

Este fenómeno demográfico cobra vital importancia entre los indígenas, y ha propiciado la presencia de población indígena en todas las entidades federativas de México y, en consecuencia cambios en patrones de asentamiento tradicional y en sus modos de vida.

Los datos del censo del 2000 indican que, más de un millón de indígenas nacieron en una entidad federativa diferente a la que fueron censados (558 mil hombres y 581 mil mujeres, y casi 20 mil indígenas nacieron en otro país, (10 mil hombres y 9.9 mil mujeres), evidencia de la migración interna de la población indígena mexicana y del inmigración de indígenas de otros países, como Guatemala.³⁸

A continuación se mencionan las principales razones que orillan a los indígenas a emigrar:

1. Baja productividad de la tierra y degradación ecológica de los territorios que habitan.
2. La tenencia de la tierra es un factor fundamental, aunado al problema del reparto agrario.
3. El impacto social y cultural en las familias y comunidades a partir de los cambios en los modelos económicos que han implicado transiciones de la economía campesina a la de mercado.
4. Desempleo y bajos salarios.

³⁸ Instituto Nacional de las Mujeres. La población indígena mexicana. INMujeres. México D.F. Pág. 10.

5. Caída en los precios de los principales productos agrícolas (café, henequén, azúcar, café, cacao, tomate, entre otros).
6. Falta de servicios locales básicos en las localidades indígenas.³⁹

Los pueblos con mayor migración son purépechas, mayas, zapotecos, mixtecos de Guerrero, Oaxaca y Puebla; mazatecos de Oaxaca, otomíes de Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla y Veracruz; nahuas de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Veracruz y San Luis Potosí; chinantecos de Oaxaca, kanjobales de Chiapas, totonacas de Veracruz, Mazahuas del Estado de México, choles de Chiapas y mixes de Oaxaca. Y, destacan como polos de atracción grandes ciudades como México y su área conurbada, Guadalajara, Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán, Acapulco y Mérida; ciudades medias como Tehuacán, Cancún, Chetumal, Matamoros, Coatzacoalcos, Ensenada, La Paz y Puerto Vallarta; por último, algunas ciudades pequeñas con fuerte presencia indígena entre las que sobresalen San Cristóbal de las Casas, Juchitán y Tuxtepec, en Chiapas.⁴⁰

Son diversos los aspectos importantes que deben considerarse, como resultado de la migración indígena hacia las zonas urbanas, entre los más importantes encontramos:

1. La violación de los derechos humanos y laborales de la población indígena migrante en los lugares de tránsito y destino.
2. El impacto de la migración de las comunidades de origen, que se manifiesta en problemas como la desintegración familiar o las transformaciones culturales, a partir de los patrones culturales adoptados de los lugares destino que derivan en una reelaboración del sentido de pertenencia a los pueblos y comunidades indígenas que no siempre se traducen en elementos a favor de los mismos.

³⁹ Robledo Hernández, Gabriela Patricia. *Religión y migración, ámbitos de recomposición de la etnicidad entre los pueblos indígenas de Chiapas*. Estudios Sociológicos. Vol. XXIII. Núm. 2. El Colegio de México. 2005. Pág. 515-534.

⁴⁰ Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas. *¿Quiénes somos?* CDI. México, D. F. 2008.

3. La invisibilidad de los indígenas para las políticas públicas. Las reglas de operación para generar iniciativas de desarrollo y asignación de recursos en las localidades destino, utilizan criterios demográficos, lo que imposibilita la implementación de programas para la población indígena asentada, ya que no califican dentro de los criterios para su ejecución.

La pobreza, marginalidad y exclusión de las comunidades indígenas se ve reflejado principalmente en la condición precaria de sus viviendas, rezagos en sus niveles de educación y salud, empleos de baja productividad, y el constante deterioro de su hábitat natural.⁴¹ En los pueblos indígenas se reúnen varios factores de orden histórico-económico, que favorecen la desigualdad étnica y de género.

1.3. Desplazamiento territorial de los indígenas.

El desbordamiento de las poblaciones indígenas sobre las ciudades se fue ampliando en los años setenta hacia las regiones agrícolas de exportación en el país y extendiendo su radio urbano hacia las ciudades del sur, centro y norte. Particularmente, en los años ochenta fue plenamente visible y documentable la presencia de indígenas más allá de la frontera mexicana.⁴² Como ha sucedido en todo el mundo, el fin del siglo XX presentó un escenario donde las naciones y grupos étnicos subordinados trastocaron la espacialidad de la dominación colonial y de las regiones norte-sur como consecuencia de las migraciones de los países pobres hacia los países ricos.

Laura Velasco, nombra en su libro que, en el año 2004 apareció una compilación de trabajo sobre migración indígena, ubicándola en el marco de un México multiétnico (Fox y Rivera Salgado, 2004). A diferencia de los estudios sobre migración de “mexicanos” hacia Estados Unidos, los estudios sobre

⁴¹ Consejo Nacional de Población. *Atender los rezagos sociodemográficos que afectan a los pueblos indígenas*. CONAPO. México, D. F. 2006. Pág. 29.

⁴² Velasco Ortiz, Laura. Coord. *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. El Colegio de La Frontera Norte. Miguel Ángel Porrúa. México, D. F. Pág. 148.

migración “indígena” enfatizan en forma constante la diferenciación étnica en el marco del estado-nación. Esto nos coloca en el tema de la homogeneización cultural, en la medida que lo mexicano se pensó como lo mestizo, no fue necesario atender la diferenciación étnica de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos. La compilación de Fox y Rivera-Salgado (2004) permitió reunir por primera vez un conjunto de estudios sobre el tema de migración indígena hacia Estados Unidos y hacia la frontera norte de México. Es significativo que la mayor parte de esos estudios documentaron la migración indígena de Oaxaca (mixteca, zapoteca y triqui), pero a la vez introdujeron algunos trabajos pioneros sobre los mayas de Yucatán y Chiapas en Los Ángeles, los purépechas en Illinois, los otomíes de Hidalgo en Florida y los mixtecos de Puebla en Nueva York. Esta apertura llevó a los autores en su introducción a hacer una búsqueda sobre materiales inéditos que documentaran otras corrientes indígenas, como es el caso de los nahuas de Guerrero que están migrando a Texas y al medio oeste en Estados Unidos.⁴³El impacto de la migración indígena en la demografía étnica de los lugares de origen y destino aún está en curso de estudio.

A diferencia de los estudios chicanos, los estudios sobre migración indígena parecen cuestionar el modelo de ciudadanía no sólo del lugar de llegada, sino también del lugar de origen. Precisamente en el campo de los estudios sobre migración indígena mexicana es donde la perspectiva transnacional de la migración ha sido usada manteniendo el doble marco estatal y nacional para lograr una mejor comprensión sobre la migración indígena y la forma en cómo opera la subordinación étnica. Con base al concepto de nacionalismo a distancia de Anderson (1998), se puede pensar en un comunitarismo étnico a distancia que permite la producción de comunidades con configuraciones étnicas transnacionales. Esas nuevas configuraciones étnicas mezclan universos de categorías étnicas con historicidades distintas.

La visión del migrante como sujeto comprometido con dos sociedades y múltiples lugares, y a la vez cuyas relaciones sociales están constreñidas por un

⁴³ Ibid. Pág. 149.

marco estatal dual, en términos étnicos, ha afectado la conceptualización de la identidad del indígena migrante. El término transnacional no sólo implica el cruce de fronteras estatales en ambas direcciones, sino la existencia de formas de vida en dos territorios estatales distintos con un horizonte cultural común; hay una nueva relación entre cultura y territorio que parece encontrar su expresión más adecuada en la creación de un tercer espacio social que da cabida a los múltiples núcleos comunitarios dispersos territorialmente.⁴⁴

1.4. Fronteras de género y étnicas. Migración indígena femenina.

La visibilidad de las mujeres en la migración es un hecho innegable, se reconoce su importancia no sólo como una variable más en la caracterización del perfil de la población migrante, sino en las repercusiones sociales, económicas, políticas y culturales que conlleva la migración femenina.

Durante las últimas cuatro décadas, dos grandes fenómenos afectaron las fronteras de género y étnicas en el orden social de México: la incorporación de grandes mujeres al trabajo asalariado y la migración masiva de poblaciones indígenas a las ciudades y a los grandes centros agrícolas del país. Ambos fenómenos ocurrieron en el proceso de industrialización del país y modificaron las relaciones sociales dentro de las comunidades indígenas rurales, de los espacios de trabajo y de las urbes.

La participación femenina en procesos de migración ha sido constante desde el siglo pasado, y a finales de siglo XX y en la primera década del XXI se ha incrementado.⁴⁵ En la bibliografía sobre el tema, existe un amplio acuerdo en el sentido de que en ese momento el destino prioritario de las mujeres migrantes eran las ciudades, y su ocupación principal era el servicio doméstico y el comercio

⁴⁴ Ibid. Pág. 151.

⁴⁵ Mujer y migración. Serrano Avilés, Tomas. Pág. 3. 2009. Visto en: http://mujeres.hidalgo.gob.mx/pdf/documentos/INV_MUJERYMIGRACION.pdf

ambulante.⁴⁶En este contexto, la migración femenina significó, antes que nada, una transferencia de mano de obra del mercado de trabajo rural al urbano.

A finales de la década de los setenta e inicios de la década de los ochenta, se muestra la preocupación por estudiar a las mujeres migrantes con el objetivo de identificar si existen diferencias respecto a la migración masculina, como fue el trabajo del pionero de Melville en 1980 y Guendelman (1987), quienes analizaron la migración femenina a partir de la experiencia migratoria y el proceso de establecimiento en sus comunidades destino, enfatizando el rol que las mujeres y hombres juegan en la migración y en el trabajo remunerado desde el enfoque de la psicología social.⁴⁷ Lourdes Arizpe (1979), por su parte, reveló un nuevo rostro de la ciudad: las mujeres indígenas que llegaban al Distrito Federal desde el Estado de México para vender frutas o dulces en los cruceros de las avenidas principales. Otras importantes contribuciones teóricas sobre la migración femenina, son las formuladas por Thadani y Todaro en 1978, que se centran en la migración autónoma de las mujeres sin lazos conyugales, incorporando variables como la movilidad matrimonial, en el marco de las etapas del ciclo de vida.⁴⁸

A principios de la década de los noventa, algunos estudiosos informaron de la presencia de mujeres indígenas en las ciudades como Guadalajara (Torres, 1990), Ciudad Juárez (Pérez, 1990) y Tijuana (Clark, 1991; Velasco, 1990). Las imágenes de las comunidades como zonas de refugio, entró en crisis a la luz de la migración indígena a las ciudades, así como la imagen del hombre migrante solitario. En la década de los setenta era evidente que las mujeres indígenas habían salido de su doble refugio: la casa y el pueblo.⁴⁹

Para Szasz (1999), los estudios de género en las migraciones permiten observar los cambios en la actividad económica, en el contexto social de

⁴⁶ Velasco Ortiz, Laura. El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos. México, D. F. Pág. 201

⁴⁷ Woo Morales, Ofelia. Mujeres y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos. En: *Migración internacional e identidades cambiantes*. El Colegio de Michoacán-El Colegio de La Frontera Norte. México. 2002. Pág.253.

⁴⁸ Martínez Pizarro, Jorge. op. cit.,

⁴⁹ Velasco Ortiz, Laura. Loc. cit.

residencia, en las redes sociales y familiares tomando en cuenta las relaciones de género y de poder que dan os procesos migratorios.

En México, la migración de los pueblos indígenas hacia distintos centros urbanos se incrementó con la migración hacia Estados Unidos. A principios de los ochenta, una serie de estudios documentó el aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias hacia Estados Unidos, en especial de la indocumentada. Si bien esos estudios hacían hincapié en la presencia numérica de las mujeres en la corriente migratoria, así como en su comportamiento migratorio en términos de destino, ocupación, lugar de procedencia y edad, era notorio el interés por la dinámica del cambio social que operaba como consecuencia de la migración y el proceso de residencia de los migrantes. Pero ese incipiente interés se hizo más evidente en la bibliografía sobre el tema de la década de los noventa (Grieco y Boyd, 1990; Hondagneu-Sotelo, 1994; Woo, 1995; Malkin, 1997). En estos trabajos domina el propósito de indagar las consecuencias de la migración en el sistema de jerarquías de género⁵⁰ en dos niveles: primero, en la posición de las mujeres dentro de sus familias debido a un desajuste del patrón familiar como consecuencia de la movilidad social y la independencia económica, lo que otorga una mayor autonomía a las mujeres respecto de la autoridad masculina; y segundo, en la posición de las mujeres en el sistema de estratificación de género en las sociedades de origen y destino. En forma sintética, esta literatura sugiere dos niveles de cambio en el status de las mujeres: en el familiar y en el social. Con resultados empíricos contradictorios al respecto, en algunos trabajos (Hondagneu-Sotelo, 1994) se observan cambios en las relaciones de género, debido al traslado de los sistemas de jerarquía basados en el género, desde los lugares de origen hacia los nuevos lugares destino. En ambas interpretaciones la familia y las redes de migrantes son los contextos

⁵⁰ El concepto de “género” se refiere a valores, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres. La importancia de emplearlo radica en que designa las relaciones sociales entre sexos. Toda vez que sexo se refiere a lo biológico, y género es la construcción social de las relaciones. Fuente: abstracción de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres citado en: Del Tronco, José. ¿Políticas pro-género o sesgo sexista de la política social? Feminización de beneficiarios y autonomía de la mujer en América Latina. En: Políticas sociales y género. Tomo II. Los problemas sociales y metodológicos. Gizela Zaremberg, coord. FLACSO. México. 2008. Pág. 177.

sociales más importantes para estudiar tanto la decisión de las mujeres para migrar, como su papel en el proceso de residencia en lo nuevos lugares destino (Grieco y Boyd, 1998). Como lo resumen Grieco y Boyd (1998), la familia es el contexto adecuado para estudiar la decisión femenina de migrar, ya que en él toman de forma concreta los recursos financieros e informativos con los que cuenta para actuar; en forma conjunta, esos elementos definen las formas del ejercicio de la autoridad masculina dentro de la familia o el hogar y, en pocas palabras, la dinámica de las relaciones patriarcales en la sociedad.⁵¹

A la luz de la migración de las mujeres y los indígenas, puede adelantarse que la modificación del orden social mexicano perfiló una nueva esfera pública, con nuevas fronteras entre lo urbano y lo rural, y, por otro lado, entre lo doméstico y lo extradoméstico. Las imágenes urbanas se tiñeron de la presencia de los indígenas y las mujeres, ya no sólo como campesinos, sino simultáneamente, como ciudadinas y trabajadoras.

La identidad étnica de la mujer indígena migrante se expresa en referencias culturales tales como el pasado común, el parentesco, la costumbre, el idioma, lo cual, nos lleva a entender la necesidad de pertenencia a una colectividad, es decir, a su comunidad. Es por ello, que en los lugares destino, la mayoría de las veces, se da una reproducción de los usos y costumbres en la búsqueda de la identidad.

En la década de los ochenta hasta la fecha, se han incrementado los estudios específicos sobre la migración femenina, principalmente con un análisis socioantropológico, privilegiando una metodología etnográfica. La población estudiada es principalmente localizada en el lugar destino, pocos han incluido el lugar de origen (Mumert 1992a y Woo, 1997).⁵²

Visto desde el contexto del hogar (como unidad doméstica), el significado de la migración en general y de las mujeres en particular, adquiere un sentido diferente. Los grandes factores de expulsión y atracción se dan a través del poder de las relaciones sociales que establece el individuo (mujer indígena) con su

⁵¹ Velasco Ortiz, Laura. El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos. El Colegio de la Frontera Norte. El Colegio de México. 2002. Pág. 203.

⁵² Woo Morales, Ofelia. Pág. 253.

unidad doméstica (comunidad). En esta perspectiva la migración es una estrategia de sobrevivencia, lo cual va desde la constitución de la unidad familiar, la procreación, hasta la obtención y asignación de recursos de subsistencia. En el caso específico de la migración femenina, el ciclo de vida de la unidad doméstica es un factor fundamental para el desarrollo de la estrategia de sobrevivencia.⁵³

De acuerdo con los estudios anteriores, entre los cambios que enfrentan las mujeres indígenas migrantes está el ingresar a los mercados de trabajo extra doméstico para obtener ingresos. Las mujeres indígenas buscan empleos en el servicio doméstico en las ciudades para obtener un salario y proveer así, de recursos a su familia para cubrir necesidades básicas. Hay que tener en cuenta las experiencias laborales y la situación de inequidad como clase y etnia que se dan en los procesos migratorios.

A pesar de que las mujeres indígenas se han convertido en sujetos activos en el fenómeno de la migración, ellas se encuentran expuestas a condiciones de discriminación, explotación y violencia, por su origen y condición, durante la travesía en los lugares destino. Por otro lado, la migración hacia las ciudades genera una serie de cambios, que impactan en las relaciones de género, estableciendo un sistema de control, límites y cambios en la vida cotidiana de las mujeres. Aunque se debe tener claro que, la situación de género, etnia y condición socio-económica, las expone a las más extremas violaciones de derechos humanos y amenaza a la integridad física, moral y psicológica.

Resulta crucial, entonces, invocar las perspectivas de género en el estudio de la migración de mujeres, y aún más hacer énfasis en la cuestión de origen étnico, ya que son características fundamentales que definirán las decisiones, trayectorias y consecuencias de la migración.

⁵³ González Montes, Soledad. Et al. Mujeres, migración y maquila en la frontera norte. El Colegio de México/ El Colegio del Frontera Norte. México. 1995. Pág. 40.

CAPITULO II. CONTEXTO DE LA MUJER INDÍGENA.

<Soy como el polvo que flota por el mundo, infame y pobre, sin pueblo y sin valor.

Soy como nube que vaga por el cielo, que va llorando sin el aliento de dios...>

Tierra de Luz. Lila Downs.⁵⁴

2.1. La mujer indígena.

Las mujeres indígenas son valoradas en cada sociedad indígena por sus conocimientos, habilidades y prácticas, pero lamentablemente esto ya no es transmitido a las generaciones más jóvenes.

En cuanto a la valoración de la mujer como un miembro líder dentro de la familia, se observa un menor porcentaje de hogares con jefatura femenina entre los hogares indígenas, comparado con el total de hogares en el nivel nacional. Es probable que entre los indígenas se conserven más los patrones tradicionales, pero también que haya un menor reconocimiento de mujeres como jefas de familia. En cuanto al tamaño promedio de los hogares indígenas se encontró que es de 4.9 personas, mayor que el de los hogares a nivel nacional (4.3). Con relación al sexo del jefe del hogar, la diferencia es menor en los hogares jefaturados por mujeres (3.9 miembros en hogares indígenas contra 3.6 en el total de hogares).⁵⁵

En cuanto a las jornadas laborales, las actividades que son asignadas a uno y otro sexo, derivadas de la división respecto al sexo, éstas impactan más en las mujeres. En 2007, 7 millones de personas indígenas de 12 años y más especificaron su condición económica 3.4 hombres y 3.6 mujeres. De ellos 47.4% declaro ser económicamente activo/a (3.3 millones de personas). La tasa de actividad es de 70.4 para hombres y 25.5 para mujeres.⁵⁶

⁵⁴ Fragmento de letra de la canción "tierra de Luz" de la cantante mexicana Lila Downs. Track incluido en el disco "Shake Away", 2008.

⁵⁵ INMUJERES/CONAPO/CDI/SSA, La Salud de las mujeres indígenas y su contexto socioeconómico, demográfico y de salud. INMujeres. México.2006. Pág. 13.

⁵⁶ CDI/PNUD. Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México, con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda. CDI-PNUD. 2000.

Muchas mujeres indígenas se organizan en gremios y talleres artesanales, han tenido que crear redes que les permita generar recursos económicos, para poder ofrecer sus productos fuera de la comunidad y mejorar su nivel de vida. Otras mujeres, han tenido que emigrar a las ciudades, zonas fronterizas del país y hacia Estados Unidos. Ahí se les discrimina por el color de la piel, por su manera de hablar y por su vestimenta. Es decir, se vuelven vulnerables por su condición social, económica, cultural y/o psicológica, quedando en situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que se presentan en su vida diaria, y que no cuentan, además, con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.⁵⁷

2.1.1. Vulnerabilidad de la mujer indígena. La triple discriminación.

La subordinación de las mujeres indígenas puede ser reconocida desde la perspectiva de una triple discriminación: desde el género, condición étnica, y por su clase. Es decir ellas son:

- Mujeres.
- Indígenas.
- Pobres.

Las mujeres indígenas a través de los años reproducen esta condición subordinada de indígenas pobres, transmitiendo de generación en generación está característica como una más de su ser mujer. La subordinación de género determina la forma de existencia en todos los ámbitos de su vida. Desde sus mismas comunidades, en donde, la familia nulifica su capacidad de decisión, privilegiando a los hombres. Se les inculca una actitud sumisa, y sus actividades están enfocadas al cuidado de los hijos y el esposo, así como el trabajo

⁵⁷ Comisión Nacional de Derechos Humanos. Concepto de grupos vulnerables. México, D. F. 2009. Fuente electrónica. Visto en: www.enj.org (07-dic-2009).

doméstico. Dedicando siempre tiempo a los demás e imposibilitando el desarrollo de sus capacidades intelectuales.

Los modelos genéricos en todas las sociedades han privilegiado a los hombres, construyendo sobre las diferencias sexuales un sistema de desigualdades legitimado socialmente con que el estado a través de sus instituciones públicas, oprime y excluye a las mujeres de muchos espacios públicos y considera que la función es tener hijos e hijas, educarlos y cuidarlos, y que por lo tanto su lugar es en la casa.⁵⁸

En las comunidades indígenas la construcción social del género, se presenta a través de una enmarcada división sexual del trabajo, que sólo da valor a las mujeres en función de su maternidad, concebida como fin natural de la mujer, mientras que los hombres son los jefes, los dueños de las mujeres, los que tienen el poder y toman las decisiones.

Las identidades genéricas desiguales entre hombres y mujeres se construyen desde la niñez. Desde la infancia, las mujeres son educadas para reproducir patrones de género patriarcales y socialmente aceptables; desde niñas adquieren el deber de ayudar a su madre en las tareas “normales” y cotidianas: Barren, limpian, lavan, hacen tortillas, cocinan. Cuestiones con las que reafirman las funciones y los roles “naturales de ser mujer. Los niños también tienen que ayudar a su padre en el campo, pero ellos al igual que sus padres son sujetos de otros derechos que a las niñas le son negados como el derecho a estudiar.⁵⁹

En la actualidad, son evidentes los datos que reflejan la situación de subordinación y exclusión de los pueblos indígenas en general, y de las mujeres indígenas en particular.

⁵⁸ Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) A. C. La triple opresión. La mujer indígena y campesina en Chiapas y México. Tríptico informativo obtenido en CIEPAC, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 2010. Pág. 3.

⁵⁹ Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción comunitaria (CIEPAC) A. C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

2.1.2. Condiciones de la mujer indígena.

- **Analfabetismo y nivel de instrucción.**

Entre la población indígena, 27.3% de la población de quince años y más no sabe leer ni escribir, mientras que el promedio nacional es de 9.5%. Además, el analfabetismo es de 34.5 para las mujeres y 19.6% para los hombres. Estas inequidades de género se observan en todos los municipios donde hay residencia indígena, aunque el porcentaje de analfabetas es significativamente más elevado en los municipios indígenas (42.2% y 24.6% entre mujeres y hombres, respectivamente).

El porcentaje de analfabetas se reduce a menos de la mitad entre las generaciones más pobres de población indígena: 33.2% en la población de 30 a 59 años y 12.3% entre la de 15 a 29 años. Sin embargo, aun en estas últimas generaciones se mantienen inequidades de género que se traducen en 15.3% y 9% de analfabetismo en mujeres y hombres.

Las diferencias de género se reducen a su mínima expresión entre los niños y niñas indígenas de 6 a 12 años, donde la asistencia escolar es cercana al 90% y prácticamente igual; pero están aún presentes en las edades de asistencia a secundaria (13 a 15 años), donde las adolescentes muestran mayor inasistencia (33.6% en mujeres y 25.2% en hombres).⁶⁰

En cuanto al nivel de instrucción, las mujeres indígenas de 15 a 59 años tienen un mayor rezago educativo que los hombres: 36% de las mujeres no cuentan con instrucción, mientras que entre los hombres esta proporción se reduce a 14.8%. No obstante, las diferencias entre mujeres y hombres, se reducen cuando se concentra la atención en la población con algún año de estudios: 64.3% de las mujeres y 68.1% de hombres indígenas, concluyeron la educación primaria; mientras que, 31.7% y 35.9%, respectivamente, terminaron la secundaria.

En cada grupo indígena, la situación es diferente. Más del 50% de las mujeres hablantes de tzotzil, kanjobal, tarahumara, amuzgo, pame, popoloca y

⁶⁰ Hernández Ham, Patricia. Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas. CDI. México. 2006. Pág. 87.

mazahua no tiene instrucción y los grupos con mayores porcentajes son las del grupo mame, con 61.4% de mujeres de 15 años y más, el tepehuán (59.5%) y popoluca (59%). En el caso de los hombres, dos grupos alcanzan 50%: el pame y triki.⁶¹

Las diferencias más sobresalientes entre los porcentajes de hombres y mujeres sin instrucción las presentan los mazahuas, los mames, los popolucas y los tzotziles. En el otro extremo, las menores diferencias por sexo, se encuentran entre los habitantes de mayo, yaqui, pame y maya.

Aunque no se cuentan con datos de 2005, los que proporcionó el Censo INEGI 2000, permite observar la inserción de las mujeres y hombres indígenas e los niveles medio superior y superior. En términos absolutos, se registraron poco más de 4 mil mujeres y 7 mil hombres con niveles de maestría y doctorado, una muestra de la necesidad de dar más oportunidades a las y los jóvenes indígenas para su desarrollo profesional.

- **Estado Conyugal.**

Como la mayoría de las sociedades tradicionales, la unión o matrimonio llega a ser prácticamente universal entre la población indígena, y las uniones se realizan en una edad más o menos temprana (14 a 16 años aproximadamente): 21.5% de las mujeres, ya han dejado de ser solteras; en las regiones más tradicionales, que corresponden en su mayoría a los municipios indígenas, 23.8% de las mujeres en este rango de edad ya se unió o casó alguna vez; en los municipios con presencia indígena vive 17.9% de las mujeres indígenas, mientras que en los municipios con población indígena dispersa, el porcentaje alcanza el 20.0%.⁶²

Las entidades donde la unión es más temprana son Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Baja California Sur y Chiapas. Y los estados que presentan edades nupciales más tardías son Nuevo León y Distrito Federal. Cabe mencionar que,

⁶¹ INMujeres. Los pueblos indígenas de México. En: La población indígena mexicana. Instituto Nacional de las Mujeres. México, D. F. 2006. Pág. 11.

⁶² Patricia Hernandez Ham, coord. Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de las Mujeres. Pág. 59.

hay un porcentaje mayor de uniones de jóvenes entre los indígenas que residen en municipios indígenas.

- **Fecundidad y salud reproductiva.**

En términos generales, la fecundidad de las mujeres indígenas es mayor que la de las mujeres no indígenas y diferente en cada grupo, ya que cada uno expresa una postura propia ante los diversos hechos que componen la reproducción, es decir, ante el nacimiento de los hijos, la aceptación de la anticoncepción y la condición de salud de las mujeres; eventos antecedidos de prácticas y costumbres específicas de formación de pareja.

Las indígenas reportan 2.2 hijos en promedio, mientras que el promedio nacional es de 1.8 hijos. Las indígenas que residen en los municipios indígenas son las que mantienen una fecundidad relativamente más elevada, 2.4 hijos por mujer, mientras que las indígenas en municipios con presencia indígena, que corresponden a ámbitos más urbanos, tienen 1.9 hijos por mujer indígena; es decir, 0.5 hijos menos.

Las tasas de fecundidad más elevadas de mujeres indígenas, corresponden a los estados de Nayarit, Chihuahua, Sinaloa, Chiapas y Guerrero, que muestran poco más de 0.28 hijos por mujer entre las jóvenes de 15 a 19 años. Ello contribuye, entre otras causas, a que en estas entidades el promedio de hijos por mujer entre 35 y 39 años sean los más elevados de país.

- **Salud materna e infantil.**

El tipo de atención que recibe la mujer embarazada es determinante de la salud de la madre y de su hijo. La salud prenatal puede reducir la morbi-mortalidad⁶³ materna y perinatal, los partos pre-término y el número de productos con bajo peso al nacer.

⁶³ Epidemiología y Salud Pública. La morbi-mortalidad materna y perinatal, hoy afecta entre el 0.7% al 0.85% de las gestaciones. Se da por igual en todos los niveles socioeconómicos, aunque los casos más graves se dan en los niveles más bajos. Fuente: <http://es.shvoong.com/medicine-and-health/epidemiology-public-health>. Visto el: 22/febrero/2010.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), retoma los datos de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad) de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica), ENADID 2006⁶⁴, para analizar y evidenciar el rezago en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas.

⁶⁵Con relación a la atención del embarazo, parto y puerperio en mujeres indígenas, la situación es la siguiente:

- 73.2% recibe atención prenatal por personal médico.
- 5.1% recibe atención prenatal por enfermeras o promotoras de salud.
- 14.3% es atendida por parteras⁶⁶ (esta cifra es siete veces mayor que para las mujeres no indígenas).
- 7.4% no recibió atención durante el embarazo (entre las mujeres no indígenas se reduce al 3%).
- El 39% de los partos de los últimos y penúltimos hijos nacidos vivos, nació por cesárea.⁶⁷

La atención del parto de las mujeres indígenas, permite observar la importancia de las prácticas de la medicina tradicional indígena. Entre las mujeres indígenas, la participación de las parteras⁶⁸ supera la cobertura institucional del médico.

⁶⁴ Encuesta nacional realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Secretaría de Salud (SSA), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El levantamiento se hizo en 41 926 viviendas distribuidas en todo el territorio nacional, de las cuales se logró la entrevista a 83.5%. La encuesta tiene representatividad para las 32 entidades federativas y en los ámbitos rural y urbano.

⁶⁵ INMUJERES. *Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas. Panorama actual con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2006*. Gobierno Federal. México, D. F. 2006 Pág. 16.

⁶⁶ Lo cual da por entendido que los partos se realizan en el domicilio de las mujeres indígenas.

⁶⁷ Si bien las normas de salud establecen que el límite ideal del parto por cesárea no debe exceder 20%, entre la población indígena es un recurso que rebasa tal límite.

⁶⁸ Las parteras, son las personas que practican diversas formas ancestrales de atender la salud. En el área rural, las parteras han desempeñado un papel importante en la salud de la población. Una parte importante de las revisiones durante el embarazo, parto y puerperio son atendidas por estas prestadoras de servicio de salud.

- **Mortalidad materna.**

La muerte de una mujer en edad fértil por motivo de maternidad debe entenderse como expresión de desventajas para el logro de sus deseos reproductivos, y constituye una tragedia familiar y social. En el ámbito de la mortalidad materna, la población indígena sigue estando en situación de desventaja.

La situación de marginalidad en la que viven las mujeres indígenas, las pone en mayor riesgo de sufrir muertes maternas:

- En 1990, en municipios de alta marginación y netamente indígenas (70% de su población es indígena), la tasa de mortalidad materna era de 17 por cada 10 000 nacidos vivos y descendió a 15.4% en 1999.
- En municipios de baja marginación y con 40% de la población indígena, la tasa de mortalidad materna era apenas de 4.4 y se incrementó a 5.1 en 1999.⁶⁹

Si bien disminuyeron las diferencias entre municipios con distintos niveles de marginalidad, los indicadores de mortalidad materna no se redujeron de manera relevante.

Los elevados niveles de mortalidad materna entre la población indígena de México se explican por sus condiciones de rezago social, la falta de acceso a servicios de salud apropiados, el aislamiento de las localidades en que habitan, la pobre vinculación entre la medicina tradicional y la moderna o institucional, así como el predominio de las relaciones de género profundamente desiguales.

Entre 2000 y 2004, más de la mitad de las muertes maternas ocurrieron en los estados de Guerrero (en primer lugar con 74.21 muertes por cada 10 mil nacidos vivos entre 2005 y 2007), seguido por Oaxaca, Chiapas y Puebla. Mientras que en Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala e Hidalgo se presentaron 100 fallecimientos en ese mismo período, aunque casi 65% eran evitables.⁷⁰

⁶⁹ INMujeres. La población indígena mexicana. Instituto Nacional de las Mujeres. México, D. F. Pág. 8.

⁷⁰ La Jornada. Sin cambió mortalidad materna en México. 15 de Septiembre de 2009. Visto en: www.mexicomigrante.com. 23 de febrero de 2010.

2.1.3. Mujeres indígenas y migración.

La migración femenina, si bien menos visibilizada que la de los hombres, ha existido históricamente. Desde la época colonial, eran requeridos sus servicios en las casas patronales de haciendas y fincas. Esta demanda fue aumentando a medida que se desarrollaron los centros urbanos, de manera que el flujo migratorio de niñas y jóvenes del área rural, sobre todo indígenas, ha sido sostenido, pero generalmente ignorado.

Los estudios de género y migración, empezaron a partir de 1990 para superar la invisibilidad de las mujeres en el fenómeno migratorio. Una dimensión que adquirió mucha importancia en los estudios fue aquella que se dedicó a analizar la zona de origen de las migrantes; en aquellos países de patrones migratorios con selectividad positiva masculina, como en el caso de México-Estados Unidos.

Existen diversas razones que originan la migración de las mujeres, pero la más importante es la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, lo que nos lleva a la transformación en el juego de roles en la familia, y uno de los efectos más visibles es la separación respecto a usos y costumbres, prevalecientes en las comunidades de origen, así como el reconocimiento de la mujer como sujeto activo en el fenómeno migratorio.

De acuerdo con estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2004 las mujeres constituyeron la mitad de la población migrante mundial, y en muchos países son mayoría en corrientes migratorias. Diversos estudios coinciden en que las mujeres son más constantes y responsables en el envío de recursos a sus familias de origen. Otros afirman que debido a la lealtad de las mujeres a la familia, los padres podrían estimular la migración de sus hijas; algunos más constatan que las mujeres transfieren una mayor proporción de sus ingresos, pero debido a que reciben menores salarios en los lugares destino, sus remesas también son menores. En estos casos, se llega a hablar de feminización

de la pobreza, ya que se opta por enviar a sus hogares gran parte del dinero obtenido con sus esfuerzos y reservan para sí una proporción reducida.⁷¹

Por otro lado, el papel de las mujeres en el contexto migratorio se da cuando ésta actúa como receptora y administradora de las remesas enviadas por sus parejas. Es ahí cuando la mujer adquiere cierto poder en el contexto comunitario, al decidir la manera en que serán distribuidos los recursos.⁷² Lamentablemente, muchos de los recursos son insuficientes para cubrir las necesidades, o como en muchos otros casos, las parejas se olvidan del compromiso familiar que tienen y dejan de enviar dinero, por lo que las mujeres se ven en la necesidad de emigrar de la comunidad al contexto urbano--empleo doméstico, venta de productos artesanales (ambulante), limpieza en empresas comerciales, maquilas, entre otros—para poder satisfacer necesidades básicas de alimentación y vestido de su familia y ella.

En los diversos contextos de desenvolvimiento de la mujer, hablando de indígenas y no indígenas, existen factores primordiales que definen las decisiones que habrán de tomar para mejorar sus condiciones de vida, ya sea en el plano económico y/o social.

Factores de decisión de las mujeres indígenas para emigrar:

1. *Patrilocalidad. Regla de los sistemas matrimoniales por la cual las mujeres, tras casarse, deben pasar a vivir con la familia o en el pueblo del esposo.*
2. *Motivos laborales y económicos. La división del trabajo por género destina para las mujeres el trabajo doméstico y cría de niñas y niños de familias “acomodadas”.*

Este rol es ocupado por mujeres que provienen del medio rural e indígena y, a escala globalizada, por las inmigrantes de los países del tercer mundo.

3. *Estigma social o comunitario. Cuando se dan casos de madres solas, víctimas de abusos intrafamiliares, rebelión contra las normas familiares o*

⁷¹ Suárez, Blanca y Zapata Martelo, Emma. Coords. *Remesas, milagros y mucho más que realizan las mujeres indígenas y campesinas*. México, GIMTRAP (Serie Pensa), 2004. Vol I y II. El Colegio de México. México, D. F. Pág. 675. 2005.

⁷² Ibid. Pág. 672.

locales, mujeres repudiadas, engañadas, entre otras situaciones que, se resuelven con la emigración o “huida” de las mujeres.

4. *Una tendencia menos marcada por las relaciones patriarcales es el creciente número de mujeres que, en ejercicio de su autonomía, deciden migrar solas recurriendo a redes familiares y sociales muchas veces construidas por ellas mismas o mujeres cercanas.*⁷³

Los datos del censo del 2000 indican que 581 mil mujeres nacieron en una entidad federativa diferente a la que nacieron y 9.9 mil en otro país.⁷⁴ El crecimiento del flujo migratorio de las mujeres indígenas, es originado por diversos aspectos, los cuales constituyen el objeto de esta investigación:

1. Económico. Los pueblos indígenas sufren constantes y continuas violaciones a sus derechos, así como colonizaciones directas sobre sus territorios y recursos, auspiciadas por los Estados y la política neoliberal. Afectando de manera directa el desarrollo de las mujeres indígenas en el medio rural, y aún más en el urbano, donde se les discrimina y pone barreras en cuanto al desarrollo como parte de una economía activa.

2. Social. Nos encontramos en una sociedad basada en el crecimiento individual, dejando a un lado, la inclusión de los grupos minoritarios.

Las mujeres indígenas son excluidas por su condición social, y de género. Además, provienen de comunidades enmarcadas en situación de extrema pobreza, sin acceso a una educación elemental, dificultando la comprensión de lo que sucede en su contexto inmediato. Y en donde, la intolerancia, es la principal arma del sistema, para no atender las necesidades de las mujeres indígenas.

3. Político. Las mujeres indígenas, luchan por romper el silencio impuesto desde hace siglos, y por la transformación de valores culturales que se han practicado por varias generaciones, especialmente los relacionados con el papel

⁷³ Monzón, Ana Silvia. *Las viajeras invisibles. Mujeres migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México*. PCS-CAMEX. Guatemala. 2006. Pág. 11.

⁷⁴ INMujeres. La población indígena mexicana. INMujeres. México, D. F. Pág. 10.

de la mujer tradicional en la cultura de los pueblos en México. Así como, el ejercicio de participación activa de las mujeres en la vida pública y orgánica del país.

4. Cultural. México se caracteriza por tener una sociedad contrastante. En la actualidad ocupa el octavo lugar a nivel mundial y, el segundo en América Latina, en número de pueblos indígenas.⁷⁵ A pesar de ello, hasta el momento no se han generado las condiciones adecuadas para poder integrarlos en el proyecto de desarrollo del país. Existe una transformación en las actividades y costumbres de comunidades indígenas, generada por dos factores: la influencia de la globalización y la opresión cultural impuesta por el neoliberalismo.

Al emigrar, las mujeres indígenas cambian su percepción en cuanto a las costumbres establecidas por el contexto comunitario, y se abren las posibilidades para mejorar su nivel de vida. Sin olvidar que, la migración no excluye la permanencia de patrones de desigualdad entre hombres y mujeres.

2.2. Los pueblos indígenas de Chiapas.

La población indígena de México representa actualmente alrededor del 12% de total del país. Existen 62 etnias y su población es mayoritariamente rural. Esta distribuida en forma desigual en el territorio, ya que se concentra mayormente en los Estados del Sur y del sureste: Yucatán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

En este caso, Chiapas⁷⁶ cuenta con 3, 920, 892 habitantes, ocupando el octavo lugar de las entidades más pobladas del país, con una composición pluricultural.⁷⁷

A través de estudios estadísticos se ha establecido que del 26 al 32% de la población (957, 255 a 1, 266, 043 personas) pertenecen a un pueblo indígena. El 81.5% de la población indígena de Chiapas se concentra en tres regiones: los

⁷⁵ El Universal. *Ocupa México el Octavo lugar mundial en número de pueblos indígenas*. 8 de Agosto de 2007. Visto en: www.eluniversal.com.mx

⁷⁶ Ver mapa, pág. 124.

⁷⁷ Censo, INEGI, 2000.

Altos, el Norte y la Selva, donde viven los grupos indígenas predominantes: 36% tzotzil; 34.5% tzeltal; 17.4% chol; 5% zoque y 4.7% tojolobal.⁷⁸

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), desde 2000, Chiapas es el segundo estado con mayor grado de marginación en el país⁷⁹. En su estudio de la CONAPO en 2005, se detecta que los municipios ubicados en Los Altos de Chiapas, son los que representan los grados de mayor marginación. A continuación, se mencionan algunos aspectos fundamentales para poder entender la estructura, funcionamiento y nivel de desarrollo de la población indígena en el estado de Chiapas:

❖ **Agricultura y supervivencia.**

En Chiapas domina el modelo de agricultura de subsistencia, que no permite excedentes agrícolas, con los cuales tener ingresos económicos. Las reformas estructurales al campo y la no protección del campo, han provocado en los indígenas:

- El ingreso de los pueblos indígenas per cápita representa sólo un 32% del ingreso de los no indígenas en el estado.
- Hay 304 018 indígenas empleados en el estado: el 42% (127 682) sobreviven por debajo de un salario mínimo mensual. Sólo el 9.9% de la población indígena chiapaneca gana de uno a dos salarios mínimos mensuales
- 83% de la población indígena está ocupada en la agricultura, en comparación con 58.3% de la población general de Chiapas. 5.5% de la gente indígena trabaja en la industria, y otro 8.6% en servicios.
- Chiapas recibió en el año 2006 807.6 millones de dólares en remesas a nivel nacional.⁸⁰

⁷⁸ Ver mapa, pág. 125.

⁷⁹ Ver mapa, pág. 126.

⁸⁰ Fuentes: CIEPAC 2004, CDI 2000, CONAPO 2005, INEGI 2003.

En cuanto a la infraestructura de las viviendas en comunidades indígenas, encontramos que:

- 25.9% de la población no dispone de agua entubada.
- 5.88% no tiene energía eléctrica.
- 32.9% mantienen piso de tierra.
- 85.7% cocina con leña o carbón.⁸¹

❖ Educación.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el 42.7% de la población chiapaneca de 15 años o más no tiene primaria completa y el 20.4%, no ha recibido ninguna forma de instrucción formal, teniendo el más alto nivel de analfabetismo:

- El 22.91% de la población chiapaneca de 15 años o más no sabe leer, ni escribir (12.6% de la población en México).
- Por cada 100 hombres analfabetos, hay 182 mujeres que no cuentan con la capacidad de comunicarse por escrito.
- El 42% de la población indígena que tiene 15 años o más es analfabeta.⁸²

❖ Desnutrición.

El estado de Chiapas ocupa el segundo lugar de desnutrición en todo el país, después de Guerrero. Son 60 municipios los que presentan desnutrición severa, 36 con importante grado de desnutrición, 13 con moderada y sólo 2 con desnutrición leve, según Gobierno del Estado, a finales de 2006.

La desnutrición es la séptima causa de morbilidad en el estado de Chiapas y la décima causa de mortalidad. En 1994, era la sexta causa de mortalidad entre gente indígena.

La desnutrición entre población indígena es del 71.6% en 2008.⁸³

⁸¹ CONAPO, 2005.

⁸² Duarte, Rolando, Coello, Teresa. *La decisión de marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Inter Pares Canadá. Guatemala. 2007. Pág. 38.

⁸³ Comunicación e Información de la Mujer A. C. (CIMAC) San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

❖ **Mortalidad.**

Los niveles de mortalidad en Chiapas son los más altos del país. La exclusión de la mayoría de las comunidades indígenas del sistema de salud ha llevado a la agudización y reproducción de enfermedades curables. En cuanto a los servicios de salud, los municipios donde la población supera el 70%, la presencia médica es de 1 médico por cada 25, 000 habitantes.⁸⁴ La mayoría de la población indígena no tiene acceso a los centros de salud Las enfermedades infecciosas ocupan 8 de cada 10 causas principales de enfermedad. Las respiratorias representan unos 59%, seguidas de las intestinales (causadas por la falta de agua potable y drenaje) que representan un 31%.

Según el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), en 2007, en localidades rurales e indígenas de alto grado de marginación, la tasa de mortalidad infantil es de 75 por cada mil menores, equivalente a los indicadores que se reportan en los países del África subsahariana.

En cuanto a muerte materna, 117 mujeres mueren por 100 000 recién nacidos, ocupando así el tercer lugar a nivel nacional. Las regiones que presentaron un mayor número de casos de muerte materna fueron La Selva y Los Altos.⁸⁵

❖ **Posesión de las tierras.**

El despojo de las tierras y de los recursos naturales de las comunidades indígenas es un problema histórico que ha afectado a las comunidades indígenas de Chiapas.

La intervención arbitraria de autoridades locales en conflictos entre comunidades indígenas, configuran violaciones a los derechos humanos. El despojo de las tierras y la falta de una política efectiva de la economía campesina, el empobrecimiento del suelo y, recientemente, la caída de los precios de los

⁸⁴ Duarte, Rolando, et al; *La decisión de marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas.* op. cit.

⁸⁵ CIEPAC, 2001.

productos como el café provocan cada vez más la expulsión de miles de indígenas campesinos hacia las ciudades (San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula), otros estados o fuera del país.

En Chiapas la migración en las comunidades indígenas, tiene que ver con el rompimiento de las relaciones con el Estado mexicano y el ámbito comunitario, lo que desencadena una violenta transición socioterritorial.⁸⁶ Para entender la estructura de la sociedad en San Cristóbal de Las Casas, así como las condiciones de desenvolvimiento de la misma, es necesario saber la ubicación del municipio, como parte integrante de la región de Los Altos de Chiapas; así como, el proceso de poblamiento en esta Ciudad Real, ubicada en el Sureste del país, en un estado lleno de contrastes.

2.3. La Región de Los Altos de Chiapas.

La Región de Los Altos de Chiapas, comprende los municipios de Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chanal, Huixtán, Larráinzar, Mitóntic, Oxchuc, Pantelhó, Villa Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

Los Altos de Chiapas, constituye una de las ocho regiones agrícolas del estado de Chiapas.⁸⁷ Viven en su mayoría indígenas tzeltales y tzotziles. Los principales centros urbanos de Los Altos son, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Ocosingo, Yajalón y Simojovel.

La sociedad en Los Altos, se encuentra fuertemente dividida, sobre todo en la ciudad de San Cristóbal; por un lado los ladinos o coletos, como se autodenominan, se consideran descendientes de los colonizadores, de tradición

⁸⁶ Martínez Velasco, Germán. *Conflicto étnico y migraciones forzadas en México*. Migración: nuevo rostro mundial. Primavera, 2005. Departamento de política y cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Sans Serif Editores S. A de C. V. Pág. 195.

⁸⁷ Anzetik. (1996). *Las mujeres de Los Altos de Chiapas*. Anzetik: taller de investigación sobre la mujer del área de ciencias sociales. No. 1. Chiapas, México. Pág. 4.

mexicana y de habla hispana; y por el otro los indios, quienes se identifican entre sí a través de patrones de comportamiento ya estereotipados, emanados de un sistema jerárquico que sitúa en el plano superior al ladino⁸⁸sobre el indígena, que juega un papel de dependiente subordinado. Esta población se dedica principalmente a las tareas agrícolas y vive de los productos de la tierra, exceptuando a la población que vive en las ciudades que se dedica, mayoritariamente, al comercio y a los servicios.

Durante los últimos años la región ha presentado un elevado crecimiento demográfico que unido al deterioro de la calidad de las tierras y su atomización ha provocado una creciente corriente migratoria hacia la zona selvática del estado de Chiapas, así como a otros espacios territoriales de Tabasco y Oaxaca.

Existen dos tipos de asentamientos humanos:

1. Pueblo (teklum): Centro ceremonial y asentamiento del poder terrenal, representado por la cabecera municipal.
2. Paraje: Asentamientos de familias sin vínculos de parentesco, pero con un interés en común.⁸⁹ Logrando de esta manera el establecimiento de redes sociales que legitiman a la nueva población en el lugar de asentamiento.

Esta región concentra principalmente a los grupos indígenas Tzotzil y Tzeltal, los cuales representan, 34 % y 65%, respectivamente, del total de la población indígena en la región, el 1% restante lo ocupan indígenas de origen Chol. Cabe mencionar que al interior de esta región, habita cerca del 69% del total de la población Tzotzil del país y una tercera parte de los Tzeltales.

Dentro de la Región de Los Altos de Chiapas, podemos distinguir tres subregiones: Ixtapa, Comitán y San Cristóbal de Las Casas. Esta última constituida por catorce municipios, los cuales integran una unidad socioeconómica

⁸⁸ También llamado Kaxlán.

⁸⁹ Ibid, op. cit.

en torno a la ciudad de San Cristóbal.⁹⁰ Además de ser el lugar donde los indígenas acuden para resolver los problemas de sus comunidades.

CAPITULO III. ESTUDIO DE CASO. MUJER INDÍGENA MIGRANTE DE LA REGIÓN DE LOS ALTOS DE CHIAPAS.

<Estamos muy discriminadas...Siempre nos dicen que somos indias, que somos zarrapastrosas, que somos muy cochinas, hasta lo escucho en la radio...En la comunidad no se bañaba uno porque no había agua para bañarse, teníamos que acarrear agua de dos horas, para una garrafita que cargábamos. Pero, por todo nos echan la culpa, que pasa aquí, que pasa esto, que porque por los indios.>

María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil.

Esta investigación es realizada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, por el gran número de indígenas que llegan para comercializar o emplearse en diversas actividades con la finalidad de mejorar su condición de vida. Cabe mencionar que, San Cristóbal también es refugio para los miles de indígenas expulsados de sus comunidades y municipios aledaños (70's) debido a divergencias religiosas; así como, a partir del constante hostigamiento y persecución de grupos paramilitares que operaban bajo las ordenes del gobierno del entonces Presidente, Carlos Salinas de Gortari.

La migración indígena ha sido tema fundamental para la investigación académica, así como para que Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) intervengan en pro de los derechos y libertades fundamentales.

Realizar esta investigación en el estado de Chiapas⁹¹, surge a raíz del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas y el país entero, a partir del conflicto generado en la frontera Sur en 1994, así como la Marcha de la Paz en el año 2000, hechos fundamentales que mostraron a la

⁹⁰ Anzetik. *Las mujeres de Los Altos de Chiapas. op. cit.*

⁹¹ Ver mapa 1, pág. 125.

sociedad mexicana las condiciones reales en las que se encontraban los indígenas del Sur de México, y a partir de los cuales se intentó establecer la base del diálogo entre el gobierno de México y los grupos indígenas de Chiapas. Haciendo participe a la sociedad de los requerimientos mínimos y demandas olvidadas durante décadas en la frontera sur, así como en los lugares más alejados y escondidos del país, pero con un gran rezago en cuanto a derechos humanos.

Saber en qué situación se encuentran las mujeres indígenas es otro tema importante y misión de esta investigación. Cómo son apreciadas las mujeres indígenas en el entorno familiar y comunitario, así como el cambio en la percepción de sí mismas y su entorno, a partir de la migración que realizan hacia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. La investigación de campo es de carácter cualitativo, lo cual me permitió acercarme a las historias de mujeres indígenas migrantes de las comunidades a la ciudad de San Cristóbal. Algunas de ellas, son migrantes temporales, otras son mujeres que radican en la ciudad y con una historia que las hizo coincidir en la anteriormente llamada "*Ciudad Real*".

Para poder distinguir las diferencias en cuanto a la percepción del entorno, así como intereses y aspiraciones, realicé la investigación en tres grupos: mujeres indígenas artesanas, mujeres indígenas universitarias y mujeres indígenas organizadas; quienes me permitieron acercarme a su historia y poder entender su visión del mundo, intereses y proyectos. Pero, sobre todo me permitió tener la sensibilidad para poder entender las problemáticas y retos que enfrentan las mujeres indígenas para alcanzar sus objetivos y sobrevivir en una ciudad cosmopolita.

Realizar la investigación en la ciudad de san Cristóbal, sin duda dio resultados interesantes, debido al gran porcentaje de población indígena que habita en la región, pero sobre todo a la apertura de las mujeres indígenas entrevistadas, para compartir su historia de vida, los retos que enfrentan a diario para poder acostumbrarse a esta nueva forma de vida, pero sobre todo sus sueños e ilusiones, que incentivan su lucha diaria.

3.1. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

San Cristóbal de las Casas⁹² es una de las ciudades más antiguas, no sólo de México, sino del continente americano. *Es de las únicas ciudades fundadas por los primeros conquistadores. Soñada en 1524 y fundada en 1528. Nacida en el combate, seguirá creciendo como ciudad colonial o policiaca, es decir, reprimida, habitada por el miedo. Estas raíces le darán dos facetas a su destino: será a la vez conservadora por atavismo, dando un valor fundamental a la tradición; y también aventurera, osada de futuro imprevisible.⁹³

Ciudad que se desarrolla entre indígenas y mestizos. Ciudad que lucha por salir de las condiciones de pobreza, y donde a diario, se nos recuerda las condiciones de desigualdad entre la población.

La Chiapa de los Españoles, San Cristóbal de Las Casas, se edifica en la resistencia. Se pueden observar diversos períodos en su estructuración: *aquel de la fundación que instala y desafía al miedo; aquel de la transición fundadora del siglo XVIII, que lo domestica con el papel relevante de la mujer, cuando San Cristóbal se convierte en refugio; y el periodo moderno cuando, por obra y gracia de las mujeres, en una salida libertadora.⁹⁴

San Cristóbal de Las Casas, es un centro de reunión muy importante para indígenas y mestizos. Los primeros vienen a la ciudad para resolver sus problemas y, es punto fundamental para la compra-venta de diversos productos (en especial de las artesanías). Aquí convergen diferentes clases sociales: al centro los ladinos, en los barrios habitan los ladinos pobres y, en las orillas, los indígenas, provenientes de distintas comunidades,⁹⁵ establecidos ahí porque los

⁹² Ver mapa, pág. 127.

⁹³ Aubry, André (1927-2007). *Medio urbano y amparo femenino: San Cristóbal de Las Casas retratada en sus mujeres*. Visto en: Revista Mesoamérica No. 28(diciembre de 1994). Plumsock Mesoamerica Studies. Saratoga Springs, NY, USA. Pág. 306.

⁹⁴ Ibid., pp. 308.

⁹⁵ Los lugares de donde proviene la gente son: Chanal, Oxchuc, Chenalhó, Huixtán, Tenejapa, Chamula, Mitontic, Zinacantán, Cancuc, Pantheló, teopisca, Comitán, Tuxtla, Carranza, Villa de Las Rosas, Ocosingo, Barrios de San Cristóbal de Las Casas. Calvo Sánchez, Angelino. *Las Colonias de migrantes y expulsados en*

terrenos eran más baratos, y debido a las circunstancias de precariedad, no podían pagar otros al centro de la ciudad.

Considero importante, analizar las circunstancias que originaron la migración de los indígenas a San Cristóbal de Las Casas para entender el contexto y perspectivas de los pueblos indígenas, y de manera específica el papel de la mujer indígena en los diversos contextos: económico, social, político y cultural.

3.1.1. San Cristóbal de Las Casas. Fundación entre indígenas y españoles.

San Cristóbal de Las Casas se forma en 1528, bajo la construcción dual indígena/español, una ciudad fortificada sin murallas, con un escudo humano; además de la ayuda del contexto natural, que rodea a la ciudad. Los españoles, después de perder batallas en Chiapa de Indios (hoy de Corzo), se replegaron a los terrenos casi inhóspitos de la Zona de Los Altos. Así es como empezaron a construir su fortaleza: al norte, estaban protegidos con grandes extensiones de zacatales al descubierto; en el sur, por las lagunas de Chapultepec, María Eugenia y la Ciénaga. La población se asentó al centro del territorio entre ríos, prohibiendo la construcción de puentes. Además, regalaron tierras a los aliados indígenas, formando así, los primeros barrios y terrenos de cultivo. Otra estrategia, fue la colocación de los conventos religiosos (mercedarios al poniente, dominicos al norte y franciscanos al sur), lo que constituyó una defensa diplomática con los indígenas de la región. Así se construyó San Cristóbal de Las Casas (centro español y periferia indígena).

En 1529, se envió una comisión a México, para importar a doscientas mujeres indígenas, con el fin de de proteger a la población de los ataques de los

hostiles pueblos indígenas. Esta población femenina, cambia con el tiempo el destino de San Cristóbal de Las Casas.⁹⁶

3.1.2. Migración en dos momentos.

La migración de indígenas a San Cristóbal de Las Casas se da en dos momentos fundamentales: el primero en 1974, con la expulsión de comunidades indígenas, debido a divergencias religiosas (conversión a religión evangelista). Y el segundo, en 1994, a partir del levantamiento armado con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en protesta al sistema Neoliberal y excluyente, establecido por el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sellado con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). A estos, se suma la llegada de personas pobres que vivían en otros barrios o ciudades cercanas a La Ciudad Real.

El establecimiento de las nuevas colonias indígenas en San Cristóbal de Las Casas, se enfrentaban a diversas problemáticas, tales como: el de la tierra, ya que en muchos lugares no estaban escriturados los terrenos; el acceso a los servicios básicos (luz eléctrica, drenaje, agua potable), casi imposible por los bajos recursos, a éste se suma el problema del empleo, en donde los bajos salarios marginaban a los indígenas de la obtención de alimento y una vivienda digna. Como en muchas otras sociedades, en la formación de San Cristóbal, se da la división de clases sociales.

3.1.3. Organización social y dinámica socioeconómica de la comunidad indígena en San Cristóbal de Las Casas.

Las colonias indígenas se encuentran establecidas al norte de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Todas ellas ocupadas por invasión, y *un factor primordial para llevarse a cabo, es la presencia de alguna organización o líder moral indígena, encabezando el movimiento y posteriores gestiones [...] Las organizaciones mantienen una cohesión interna elevada y mantienen activas su

⁹⁶ Aubry, André. Pág. 311.

asamblea general y comisiones para acciones específicas.⁹⁷ CEOIC (Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas y SCOPNUR (Sociedad Cooperativa Pro-mejoramiento de Nuestra Raza) son claro ejemplo de organizaciones para invasión. En el caso de SCOPNUR, ésta era la que marcaba las políticas en las negociaciones con el gobierno.⁹⁸ Otra institución fundamental en la invasión de las tierras fueron, las iglesias protestantes. Sin embargo, es la familia la que tiene el papel de mayor influencia, ya sea ofreciendo compartir o rentar una parte de su propio lote, o funcionando como red de información sobre las posibilidades de comprar o invadir predios donde se puede llegar a vivir.⁹⁹

En la primera migración (1970) hacia San Cristóbal de Las Casas, el móvil de los indígenas fue la justicia para sus pueblos y la libertad de culto religioso. A su llegada a la ciudad, los conversos formaron espacios comunitarios de apoyo en nuevas colonias, ubicadas en la periferia de la ciudad y con un fin común: la supervivencia en la nueva vida que enfrentaban en la ciudad. En 1994, se basaron en la recuperación de tierras, como parte de las demandas y reivindicaciones del movimiento zapatista. Cabe mencionar que a este poblamiento de la zona, se adhirieron los indígenas avecindados en las mismas colonias antiguas, que no tenían oportunidad de adquirir propiedades en ellas, e inclusive mestizos pobres provenientes tanto de San Cristóbal como de otras regiones.

A partir del decenio de 1970 se empezaron a establecer en la ciudad migrantes provenientes de lugares diversos: Chanal, Oxchuc, Chenalhó, Huixtán, Tenejapa, San Juan Chamula, Mitontic, Zinacantán, San Juan Cancuc, Pantelhó, Teopisca, Comitán, Tuxtla Gutiérrez, Carranza, Villa Las Rosas y Ocosingo, entre otros.¹⁰⁰ Fundando así, las principales colonias: Barrio Tlaxcala (con migrantes expulsados de San Juan Chamula), Colonia La Hormiga, Colonia 10 de Abril

⁹⁷ Angulo Barredo, Jorge Ignacio. Pág. 70.

⁹⁸ Ibid., Pág. 74.

⁹⁹ Bigmore D., Paul. *Vida cotidiana en las colonias indígenas en la zona peri-urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Compilación de artículos sobre colonias urbanas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Melel Xjobal A. C. Chiapas. 2010. Pág.36.

¹⁰⁰ Calvo Sánchez, Angelino. *Las colonias nuevas de migrantes y expulsados en san Cristóbal de Las Casas*. Anuario CEI III. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. 1990. Pág.60.

(ocupación de lotes en tierras baldías), Barrio El Relicario, Colonia El Cascajal, Colonia La Isla, Colonia Revolución, Colonia Primero de Enero (ocupación de lotes en tierras baldías), Colonia San Antonio del Bosque y Lagos de María Eugenia, principalmente.¹⁰¹

En la construcción de una sociedad nueva y con una mezcla cultural impactante, la Ciudad de San Cristóbal tiene dos retos importantes para el desarrollo de sus habitantes:

1. Solución de la pobreza. Sobre todo de la población asentada al norte de la ciudad (indígenas). Predios irregulares, infraestructura adecuada (muchas de las construcciones eran a base de paredes de madera, cartón, techos de lámina, pisos de tierra),¹⁰² falta de servicios públicos básicos (agua potable, drenaje, luz) y una infraestructura de transporte adecuada, que comunicara las orillas de la ciudad con el centro, eran aspectos en los que se tenían que centrar las autoridades municipales.
2. Integración cultural. La sociedad de San Cristóbal, se forma con indígenas y mestizos, los primeros expulsados de los parajes y otros municipios de Los Altos, por conflictos religiosos y necesidades económicas; los mestizos, establecidos en el centro de la ciudad y con mayores privilegios en el contexto económico y político. Ambos grupos, tienen que aprender a convivir y a integrar una sociedad plural.

San Cristóbal de Las Casas, se distingue por sus actividades económicas, y sin duda, la más importante es el comercio. Los principales municipios con los que establece relaciones económicas son: Chamula, Zinacantán, Tenejapa, Oxchuc,

¹⁰¹ Bigmore D., Paul. *Vida cotidiana en las colonias indígenas en la zona peri-urbana de San Cristóbal de Las Casas*. Compilación de artículos sobre colonias urbanas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Melel Xojobal. Chiapas. 2010. Pág. 33.

¹⁰² Ibid. op cit.

Huixtán, Tuxtla Gutiérrez, Teopisca, Amatenango del Valle, Comitán, Villa Las Rosas, Ocosingo y Palenque, y aún con la Selva Lacandona.¹⁰³

3.1.4. Construcción de la identidad indígena en San Cristóbal de Las Casas.

San Cristóbal de Las Casas, se constituyó como un ámbito de referencia familiar para la población de las comunidades indígenas debido a las relaciones laborales, las relaciones domésticas con los patrones y las relaciones de mercado regional.

Son dos los comportamientos del fenómeno migratorio:

1. Estancias temporales, con retornos regulares a la comunidad indígena.
2. Instalaciones permanentes, en el mismo centro de trabajo o en los asentamientos creados por la gente de sus comunidades. Y con ello, la reproducción de valores y costumbres característicos de la comunidad.

En lo que podemos llamar período moderno de las migraciones indígenas de Los Altos de Chiapas, se ocupa la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con asentamientos de población indígena, aunque no fue un proceso ordenado, debido a las diversas dificultades religiosas (1974) y políticas (1994).

San Cristóbal de Las Casas, es la ciudad chiapaneca con mayor proporción de lenguas indígenas en su población: 5.6% (1960), 21% (1970), 33% (1980) y manteniéndose así en la década de los noventa, y en el año 2000, hubo un registro de 75% Tzotzil, 24% Tzeltales y 1% Choles.¹⁰⁴

El grado en que se re-estructura la sociedad indígena y el estilo de vida cotidiana en las esferas urbanas y peri-urbanas es un asunto de importancia, lo cual se refleja en la separación de los indígenas migrantes de sus costumbres

¹⁰³ De la Torre Hernández, Guadalupe de Jesús. *Participación política de las mujeres indígenas migrantes en la ciudad de San Cristóbal*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 2006. UNACH. Pág. 43.

¹⁰⁴ Robledo Hernández, Gabriela Patricia. *Religión y migración, ámbitos de recomposición de la etnicidad entre los pueblos indígenas de Chiapas*. CONACULTA/INAH, México, D. F. 2005. Pág. 74.

rurales. Aunque no en todos los grupos asentados se da de igual manera, ya que algunos se siguen considerando parte de esa sociedad, que de alguna manera, algún día dejaron atrás. Esto se refleja en el panorama de la vida diaria en las colonias, con la presencia de ovejas, ropa tradicional, temascales (baños de vapor) e idioma tzotzil.¹⁰⁵ El origen rural y la cultura formada, imprimen una huella profunda en la organización del espacio y de la convivencia humana.

En 1970, la población en San Cristóbal de Las Casas era de 32, 883 personas, de las cuales 16 969 (51.7%) eran mujeres y 15, 864 (48.7%) eran hombres. En el año 2000, se tiene un registro de 132, 421 personas, de las cuales 68 696 (51.9%) siguen siendo mujeres y, 63 725 (48.1%) son hombres.¹⁰⁶ Estas cifras se deben a que San Cristóbal de Las Casas, se caracteriza por ser un gran polo de atracción, ya que es el centro integrador de servicios educativos, de salud, actividades comerciales, administrativas y culturales de la región de Los Altos de Chiapas.

3.2. La mujer indígena migrante de Los Altos de Chiapas.

Antecedentes.

La migración de mujeres indígenas a San Cristóbal de Las Casas se ha dado a lo largo de los años de manera invisible, puesto que no se le daba importancia a este suceso.

Aunque la investigación antropológica en la Región de Los Altos de Chiapas tiene una larga tradición que se remonta a las primeras décadas del Siglo XX, sólo de manera reciente se ha explorado la condición de la mujer indígena de la Región, como articuladora de lo terrenal y espiritual, y muy poco en cuanto a su creciente participación en las actividades económicas y el aumento de su influencia en el ámbito doméstico y comunitario.

¹⁰⁵ Bigmore D., Paul. *Vida cotidiana en las colonias indígenas en la zona peri-urbana de San Cristóbal de Las Casas. Compilación de artículos sobre colonias urbanas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.* Melel Xojobal A. C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Pág.18.

¹⁰⁶ INEGI, 2000.

Por otro lado, a partir de la perspectiva de género en la migración, estudios antropológicos recientes han mostrado a la mujer como sujeto activo en el fenómeno migratorio. Según Graciela Freyermuth (2000), la migración de mujeres indígenas se da en diferentes modalidades, a partir de la composición de la familia y la posición que la mujer indígena juega en ésta. Algunas mujeres emigran de las comunidades por causas económicas y de sobrevivencia, otras emigran por la discriminación y abusos cometidos por los padres, esposos, hermanos; huyendo así, de las diversas formas de violencia intrafamiliar, y otras más, son expulsadas junto con sus familias de sus comunidades de origen.

La movilización de mujeres indígenas hacia San Cristóbal de Las Casas, antes de los años setenta, presentó una forma de práctica llamada “crianza”. Este se efectuaba en un convenio entre los padres de una menor y una familia mestiza de la ciudad. Una vez entregada la niña, se le asignaban diversas tareas, tales como: cuidar a los niños y la limpieza del hogar, a cambio de recibir comida, techo y educación; en algunas ocasiones existían formas de pago, que se entregaban a los padres. Finalmente, una vez que la niña cumplía 18 años, se le asignaban tareas más pesadas.¹⁰⁷

Otra forma de migración, era la huída de niñas de las comunidades de origen debido a la falta de algunos de los padres; así como, niñas que continuaban con sus estudios con o sin el apoyo de la familia, ellas se instalaban en albergues escolares del Instituto Nacional Indigenista (INI) hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en donde se les proporcionaba educación básica, hospedaje y alimentación.

Para el caso de la migración de mujeres jóvenes, se cuenta con estudios recientes, en donde se establece que, una de las causas es el matrimonio arreglado, por parte del padre con hombres de dudosa reputación, que las jóvenes desconocen y las hace desconfiar. Ante el rechazo del matrimonio impuesto, las

¹⁰⁷ Aguilar Zúñiga, Magdalena Adaluz. *Empoderamiento femenino: cambios y vida cotidiana de las mujeres indígenas migrantes en la periferia sur de San Cristóbal de Las Casas*. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Mayo de 2006. Pág. 35.

mujeres huyen de la su familia y llegan a la ciudad a integrarse al trabajo doméstico.

Las migraciones de mujeres con sus familias es otra modalidad en el proceso, la mayoría de estas se han efectuado de manera forzada.

La migración de mujeres indígenas hacia San Cristóbal genera una serie de cambios, que impactan en las relaciones de género que establecen control, límites y cambios en la vida cotidiana de las mujeres. En las páginas siguientes veremos algunos cambios que han replanteado el papel de las mujeres indígenas en el contexto: económico, social, político y cultural.

3.3. Transformaciones en la percepción de la mujer indígena como agente activo del fenómeno migratorio.

La decisión libre de la mujer para emigrar a diferencia de los hombres, la cual es vista como un proceso “normal”, la migración femenina se ve cuestionada por la comunidad. “La migración es una experiencia en que la mujer se ve devaluada, ya que al salir de los márgenes del control comunitario es cuestionada a priori”.¹⁰⁸

Al darse la migración individual, la mujer tiende a perder el apoyo de su familia, buscando lazos con las amigas, vecinas u otras mujeres que al igual que ella tuvieron que emigrar. Se crea una mayor independencia, que le permite decidir sobre su vida y la de sus hijos, especialmente en los casos de violencia familiar, alcoholismo de la pareja o de dificultades en las relaciones de pareja.

Para la mujer indígena migrante es más difícil la toma de decisión para un cambio de residencia, ya que la mayoría de ellas son muy jóvenes e impulsadas a emigrar por decisión del padre de familia o por su estado civil, además de las necesidades de sobrevivencia que tenga cada una de ellas y de su familia. Sin embargo, al emigrar la mujer asume el poder de decidir sobre su vida e implica

¹⁰⁸ Freyermuth Enciso, Graciela y Manca, María Cristina. *“Invisibles y transgresoras: Migración y salud reproductiva en Los Altos de Chiapas”*, en D. Barrera y C. Oehmichen (ed.), *Migración y relaciones de género en México*, México Gimtrap, A. C. IIA/UNAM. México, D. F. 2000. Pág. 204.

también nuevas formas de relacionarse con hombres y mujeres, así como nuevas maneras de comportarse públicamente, transformando así, la visión del mundo que le rodea, como de sí misma ante la sociedad. De esta manera, la presencia de mujeres indígenas en San Cristóbal de Las Casas, es cada vez mayor, a pesar de la llamada “invisibilidad”, las crecientes demandas de las mujeres indígenas a ser reconocidas, ha dado el paso a la búsqueda de espacios dentro de la ciudad.

3.3.1. Contexto económico.

Enfermedad, abandono, desempleo e incomunicación, son algunos de los factores que generan pobreza y marginación en las comunidades indígenas.

Ante la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas individuales como de familia, y debido a las profundas transformaciones que ha sufrido el campo agrícola mexicano que expulsa a los trabajadores del campo de sus comunidades y contexto, la mujer indígena ha tenido que trabajar de manera más directa en la organización de la comunidad. Hoy, la reestructuración del sistema económico y el desarrollo de políticas neoliberales, han ocasionado muchas transformaciones en el campo, ya que la falta de tierra y la dependencia cada vez mayor del mercado y de los cultivos importados ha aumentado la migración, ocasionando que las mujeres asuman, además de sus tareas cotidianas, el rol de jefas de hogar. Ya no es quien se queda en la comunidad al cuidado de los hijos, ha tenido que salir a buscar empleo en la ciudad; también, es quien elabora los productos de consumo imprescindibles para la familia, como el vestido y los alimentos; organiza y cuida el hogar y a los hijos; manufactura los productos y muchas veces es trabajadora doméstica en las zonas urbanas, muchas se convierten en vendedoras de productos alimenticios (como verduras y frutas que compran a otros indígenas que no poseen un puesto en el mercado) o en vendedoras de artesanías en puestos céntricos de la ciudad; con ello buscan incrementar los insumos familiares. Así, la integración de la mujer en el mercado de trabajo es un factor clave para conseguir más equidad e igualdad de oportunidades entre lo público y lo privado.

Hoy, la presencia de las mujeres indígenas en las plazas comerciales y turísticas de San Cristóbal de Las Casas se distingue por su vestimenta, en donde vestidos, faldas, huipiles y blusas características, marcan la procedencia en cuanto a las regiones o parajes de los alrededores de la ciudad.¹⁰⁹ Muchas de estas mujeres viven en sus comunidades de origen, en los alrededores de la ciudad, y se trasladan para vender, tanto artesanías, como textiles y productos alimenticios, para volver luego a sus parajes de donde proceden y viven con sus familias.

Se puede considerar que el proceso de generación de ingresos dentro de la ciudad se ve mediado por una serie de fortalezas y debilidades de la familia indígena típica. Algunas de las fortalezas son las siguientes:

- Conocimiento previo de la ciudad y de las oportunidades de empleo.
- Redes familiares que proporcionan acceso e información de trabajo.
- Habilidades manuales básicas.
- Voluntad para aceptar empleo mal remunerado, por períodos largos, o en horarios no hábiles.
- Cercanía al mercado, para la venta de productos (artesanías).
- El conglomerado urbano provee de oportunidades para emprender nuevos negocios.

Aunque, las debilidades también son abundantes:

- Bajo nivel de educación formal.
- Carencia de acreditación (identificación, acta de nacimiento, certificados escolares, entre otros).
- Apariencia física (vestido y facciones) que provocan la discriminación racial.
- Falta de capital para invertir en iniciativas de negocios.

¹⁰⁹ Bayona Escat, Eugenia. *Las Camaristas Sbeik. Mujeres indígenas fotógrafas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Abril de 2001. Pág. 55.

- Poco o nulo acceso al crédito y a otros servicios bancarios.
- Falta de acceso a las redes sociales de ladinos (grupos familiares, vecinos, etc.)

El trabajo de las mujeres que viven en las colonias de la periferia de San Cristóbal, puede dividirse en tres categorías básicas:

- Producción de artesanías y textiles.
- Servicio doméstico
- Producción agrícola.

3.3.1.1. Hilanderas y artesanas. Mujeres indígenas construyendo espacios de cambio.

En el contexto rural mexicano, la participación de las mujeres en la economía doméstica cobra mayor relevancia, ellas se encargan de preparar los alimentos, confeccionar la ropa familiar, hacer cerámica y cestería para los enseres hogareños y también participan en las tareas agrícolas y comerciales.¹¹⁰

Los cambios en el campo se han dado de acuerdo a diversos factores como la migración, la transformación de tradiciones y culturas, la modernización de los servicios públicos y el comportamiento de los mercados nacional e internacional, en donde participan sus productos elaborados. Así, en algunas regiones desaparecen ocupaciones tradicionales al tiempo que aparecen nuevas, tal como ha sucedido en la región de Los Altos de Chiapas.

La participación de las mujeres en la economía familiar, en el caso de Los Altos de Chiapas, y específicamente de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, se vio incrementada a raíz de los procesos político-religiosos, que condujeron a la expulsión de grupos indígenas de sus comunidades. Ahora, podemos distinguir diversas creaciones (en el famoso “Mercado de Las Artesanías”), de mujeres

¹¹⁰ Barrios Ruiz, Walda. *Las hilanderas en San Cristóbal*. En: Anzetik: taller de investigación sobre la mujer del área de Ciencias Sociales. No. 1. Chiapas, México. 1986. Pág. 31.

indígenas provenientes de las diversas comunidades y municipios aledaños a la Ciudad Real, son piezas de arte y que pueden convertirse en piezas de exhibición en museos, y muchos otros han pasado a ser objetos de uso cotidiano entre la gente local. Ello motivó que las mujeres más que nunca se dediquen a la tarea de cardar y elaborar distintos trabajos en lana, desde chalecos bordados, morrales, cintas de diferentes tamaños y colores. Así como artesanías de barro y madera con diversas formas y estructuras.

Aunque, es necesario precisar que la venta de los productos, se realiza de las siguientes formas:

1. Mujeres indígenas que venden en las calles directamente, acompañadas y ayudadas por sus hijos. Como es el caso de muchas mujeres indígenas que caminan en las calles de San Cristóbal, o bien, en la Plaza de la Paz, ofreciendo rebozos, artesanías, collares. Muchas de ellas viajan diariamente o dos veces por semana, a sus parajes. Y otras, viven en algunas de las colonias indígenas de la ciudad.

<Yo, vengo a las nueve de la mañana o a las ocho y salgo a las tres o a las seis de la tarde. Voy a mi casa. Depende. Y de ahí este, voy y regreso. Casi estoy viajando. Si algunos de mis compañeros dan barato sus mercancía, pero yo creo que son de aquí también. Tienen su casa, tienen rentas. Pero en cambio yo de renta ya no me sale, y ya no me conviene también. Más mejor, y como estoy viajando voy, siempre gasto, mi pasaje también. Ya no me sale. Uuy, si cuando mis compañeros se amontona la gente, empiezan a dar barato sus cosas, pero yo no. Cuando me pagan, me pagan pues si no, no. Busco otros cliente, más mejor.>

(Antonia Cuyas Fernández. Tzotzil. 25 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula. Entrevista realizada en Plaza de La Paz. San Cristóbal de Las Casas, Chis.)

2. Mujeres indígenas a quienes se les piden diseños y bordados específicos.
3. Indígenas que compran a indígenas para revender. Esta actividad, la mayoría de las veces constituye un mecanismo de explotación, e implica una agresión cuando se imponen modelos y diseños culturales ajenos al contexto.¹¹¹

La producción de artesanía es muy mal remunerada, en especial porque el tiempo que lleva elaborar algunas de las prendas más complejas, no siempre se considera en el precio final del producto. Algunas mujeres son contratadas por su labor como artesanas, y reciben un pago por prenda terminada, pero nunca son dueñas de los materiales. Por ejemplo, una blusa con incrustaciones de lentejuela, lleva aproximadamente tres meses de elaboración, y se vende en el mercado entre \$200.00 y \$400.00, dependiendo de las necesidades y accesibilidad de cada mujer. Aunque, la mayoría de las veces, venden su mercancía a un bajo costo.

<Bueno ahorita casi ya no se gana mucho, porque ya hay suficiente artesanía hoy. Donde quiera hay artesanía. Casi ganancia, ya no hay mucha. Sólo sale para la comida, eso sí sale, para la ropa. Pero, ganancia así muchísimo, ya no hay ahorita.>

(Juana Pérez, Pérez. Tzotzil. 24 años. Soltera. Artesana establecida en Plaza de Santo Domingo. San Juan Chamula).

Las mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas, continúan utilizando la vestimenta que caracterizaba a sus abuelas y a sus madres; conservan las maneras características de tejer, anudarse la falda de lana y bordar las blusas con hilos de colores, pero muchas de ellas ya no saben tejerlas y compran las telas a otras mujeres indígenas o en tiendas de la ciudad. Sobre todo entre las mujeres tzotziles, provenientes de los municipios de Zinacantan, San Juan Chamula, San Andrés Larrainzar, Teopisca, San Juan Cancuc y Aguacatenango. Aunque, cabe mencionar que la mayoría de las mujeres entrevistadas, se sienten orgullosas de

¹¹¹ Ibid. Op. cit.

su vestimenta; además, de que es una manera de vender la imagen al consumidor y que éste se identifique con el origen de la cultura.

<Juana: Es, como es hecho a mano. Bueno mi mamá sabe trabajar eso. Sí sabe trabajar. Pero si cuesta un poco trabajar, hacerlo. Porque tienes que hilarlo (primero como este hilo (mostrando un rollo de hilo azul con el que bordaba un chal) hilarlo y después lo tejen, después lo lavan, después lo pintan. Eso sí tarda como unos dos meses una enagua.

Entrevistadora: Y te gusta más ¿vestir lo típico o qué es lo que más te gusta?

Juana: Bueno, si me gusta mucho mi ropa. Si me gusta, nada más que es muy caro. Si me gusta muchísimo. Bueno, también de la otra cosa, sí también me gusta. Porque yo uso de los dos.

Entrevistadora: Y, ¿qué es lo que más usas?

Juana: Bueno, es la enagua, como trabajo, me siento más seguro como tengo la faja. Me siento más segura.>

(Juana Pérez Pérez. Tzotzil. 24 años. Soltera. Artesana establecida en Plaza de Santo Domingo. San Juan Chamula).

Lo importante es que, tanto hilanderas como artesanas, han creado un espacio a través del cual han obtenido una mayor capacidad de tomar decisiones al interior de la familia. Ya que, a pesar de no existir un elevado desarrollo económico, es una manera de manejar y controlar recursos, participar en actividades comunitarias, y sobre todo, crear redes de apoyo entre la comunidad indígena.

<Antonia: Yo estoy acostumbrada de chiquita. Pues vine a vender, a trabajar. Pues, estoy acostumbrada. Más bien a trabajar, no me gusta estar en la casa, me siento aburrida. Me gusta trabajar. Cuando eran chiquitos mis hijos, mi esposo me decía que no fuera yo a trabajar, pero como ya tengo una grande. Mi hija, ella lo cuida.

Entrevistadora: En una semana ¿cuánto gana?

Antonia: Yo, en la semana. Bueno, ahorita muy poco, porque no hay muchos turistas. Bueno en vacaciones ahí se queda poco.

Entrevistadora: ¿En Semana Santa va a ganar más?

Antonia: Sí, en Semana Santa ojalá. Ojalá que sí. Porque esto ahorita no. A veces \$150 en el día o a veces \$100 en el día o a veces no hay nada. Sí, porque está muy baja la venta. Nada más pa' la comida, pa' la tortilla, nada más.>

(Antonia Cuyas Fernández. Tzotzil. 25 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula. Entrevista realizada en la Plaza de La Paz. San Cristóbal de Las Casas, Chis.)

Si la comercialización de artesanías favorece a ciertos sectores de artesanos como grupos étnicos, provoca también efectos negativos en la situación de las mujeres. Por ejemplo, el trabajo de las artesanas, es explotado por los hombres, gracias a la existencia de una estructura patriarcal con formas de control sobre el trabajo de la mujer, provocando que su trabajo sea poco valorado.

Por otro lado, es suficientemente conocido que a partir de los años ochenta se dio la proliferación de organizaciones de productores campesinos indígenas, y las de artesanas (mujeres que han migrado a San Cristóbal de La Casas, principalmente) han tenido un lugar destacado. Siendo tan amplio que actualmente es común encontrar mujeres indígenas artesanas en todos los pueblos de la región de Los Altos, que han formado parte de por lo menos una cooperativa.¹¹² Ellas organizan su trabajo de tejido generalmente en sus viviendas en combinación con actividades domésticas y en ocasiones trabajan en los talleres instalados por cooperativas y asociaciones en donde también se capacitan en aspectos de teñido de fibra y diseños.

¹¹² Ramos Maza, Teresa. *Artesanas y artesanías: indígenas y mestizas de Chiapas, construyendo espacios de cambio*. Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, Vol. 2. Núm. 1, enero-junio 2004. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México. Pág. 58.

<Margarita: A veces vendo cada fin de semana. Es que lleva tiempo el bordado, dos ó tres meses.

Entrevistadora: Cuando ya tienen alguna prenda, ¿cómo la venden?

Margarita: Mi mamá tiene una tiendita allí.>

(Margarita Gómez Díaz. Tzotzil. 21 años. Casada. Universitaria y artesana. Estudiante de Economía. UNACH. San Andrés Larrainzar).

Son tres los cambios fundamentales que se han visto en el contexto económico de las mujeres indígenas de la Región de Los Altos de Chiapas, a partir de su inserción en el comercio de textiles y artesanías:

1. Ha hecho posible un espacio de mayor independencia y control de sus recursos, autogestión y participación, al tiempo que han conjuntado sus creatividades, intereses y habilidades.
2. Las relaciones sociales creadas a través del trabajo no han sido siempre desventajosas para las artesanas indígenas en contraparte de las ventajas de las comerciantes mestizas.
3. El modelo de trabajo a domicilio creado en el área textil, no ha resultado en un confinamiento de la mujer al interior de sus viviendas, posibilitando con ello una subordinación y dependencia del hombre.

Tanto la producción como la comercialización, son actividades que las mujeres indígenas tienen que realizar al salir de sus comunidades y sus localidades para continuar con el ciclo de sobrevivencia.

En Los Altos de Chiapas, las mujeres indígenas tienen que dar una apertura a la expansión manufacturera en pequeña escala, articulando de esta manera redes de artesanas, comerciantes y trabajadoras habitantes de los pueblos y de la misma ciudad de San Cristóbal. La manufactura de blusas en esta región, ha sido organizada en sus orígenes por mujeres tzeltales de la ciudad de San

Cristóbal.¹¹³En este sentido, este espacio productivo puede verse no sólo como una vía que ha contribuido a generar empleos remunerados para un sector de la población femenina, sino también como un espacio que las mismas mujeres han construido y que en su versión moderna se opone a la realidad de la época de La Colonia, cuando las indígenas realizaban un trabajo forzado, obligadas por el encomendero español a tejer.

En la actualidad, la vestimenta que las mujeres tzotziles y tzeltales han usado desde hace mucho tiempo, ha sido transformada para el mercado a través de la creatividad, habilidad y diversos conocimientos de las mujeres tzeltales y mestizas. Las relaciones e interacciones de las mujeres indígenas con las artesanías, han resultado en cambios que ellas aprecian como favorables. Ha permitido también que algunas de ellas no sólo regresen a su situación de artesanas independientes, sino que se conviertan en empleadoras.

La ocupación de las mujeres en el trabajo textil a domicilio ha sido vista como el resultado de las grandes transformaciones en la división internacional del trabajo, misma que observa para los países subdesarrollados, un proceso creciente de incorporación de la mujer indígena al trabajo asalariado y actividades remuneradas, básicamente en plantas, maquiladoras agroindustrias, comercio ambulante, empleo doméstico y demás actividades que se ubican en el sector de la economía llamado “informal”.¹¹⁴ Probablemente, para las mujeres indígenas el trabajo a domicilio, sea una forma práctica de obtener dinero por su trabajo sin salir todo el tiempo de su comunidad y de evitar la compra de insumos.

Sin embargo, en las regiones del sureste de México, y en especial en Los Altos de Chiapas en donde no hay industria, las mujeres han estado involucradas de manera muy importante tanto en los mercados de productos, como en el sector de servicios. La comercialización de las artesanías ha generado una amplia movilidad de las mujeres rurales, que no se encuentra sólo entre las mujeres

¹¹³ Ibid. Pág. 61.

¹¹⁴ Ibid. Pág. 63.

indígenas jóvenes, sino incluso las mujeres mayores relacionan el trabajo de textiles como una mayor independencia de las mujeres para movilizarse físicamente, al asociar este trabajo con la utilización del transporte público moderno.

<Porque vine aquí a vender en San Cristóbal, porque tengo necesidad para vender mis cosas, mi trabajo. Si no salgo a vender, ¿qué voy a comer con mis hijos? Así es mi trabajo. Pero hay veces que vendo y hay veces que no vendo. Hay veces vengo así, cada ocho días. Pues hay veces vendo sábado, hay veces no, como hoy no vendí.>

(María López Pérez. Tzotzil. 43 años. Casada. Artesana. Aguacatenango).

Ahora, las artesanas e hilanderas de San Cristóbal, establecen relaciones tanto con el contexto inmediato como con gente de otras regiones y países, ya que algunos de sus productos son llevados por revendedores a otros lugares como Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Cancún, la Ciudad de México, e incluso al extranjero; interactuando desde su entorno local con diversas culturas, sin dejar de expresar sus tradiciones, la que en la mayoría de los casos, nos permite ver la situación de pobreza en el contexto.

<Yo este. Pues es que me gusta más aquí, porque hay muchos turistas mexicanos. Aquí me gusta este lugar. Sí, allá en mi pueblo, llegan también, pero son puro extranjero. No me compran. ME gusta más mexicano aquí. Me gusta aquí, por eso casi viajo todos los días aquí pues. Aquí todos los días.>

(Antonia Cuyas Fernández. Tzotzil. 25 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula.)

3.3.2. Contexto social.

La identidad de género de las mujeres indígenas, se subordina a seguir ocupando los papeles invisibles y secundarios de la vida familiar y de grupo. Ahora, hay un obstáculo mayor: dejar de ser indígena para acceder a los programas desarrollistas.

La migración de las mujeres indígenas hacia San Cristóbal de Las Casas, se ha dado de diferentes maneras y por diversas razones, tales como:

- La disfunción familiar, padres alcohólicos, presencia de violencia familiar, diferencias serias entre los padres, que provocan la salida de las mujeres del hogar.
- Búsqueda de una vida mejor entre las jóvenes que no desean casarse, que quieren superarse y que además, huyen de la violencia doméstica.

3.3.2.1. Mujeres indígenas y educación.

En lo que respecta a la mujer indígena migrante, en esta investigación quise profundizar en las historias de vida de mujeres indígenas estudiantes universitarias.

Según el Artículo 3º de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, todo individuo tiene derecho a recibir educación laica y gratuita. El Estado luchará contra la ignorancia y sus efectos. Sin embargo, la realidad de las mujeres indígenas diverge de lo establecido en nuestra Carta Magna.

En las comunidades indígenas, lo más común es ver pizarrones destartalados, pupitres inservibles. No llegan los libros gratuitos o llegan a destiempo, en cantidades inadecuadas. Ni hablar de los “lujos”, como son botiquines o algún material pedagógico especial.¹¹⁵ Aspectos fundamentales para que se pueda recibir una educación de calidad, y que además explican los altos índices de analfabetismo entre la población indígena femenina. A continuación se enumeran algunas razones de la baja asistencia escolar de las niñas indígenas:

- La distancia que tienen que recorrer entre la casa y la escuela es demasiado larga, dejando a las niñas expuestas a un posible hostigamiento o agresión sexual en el camino o en el aula.

¹¹⁵ Falquet J., France. *La violencia Cultural del Sistema Educativo. Las mujeres indígenas víctimas de la escuela. Deficiencias generales del sistema escolar en el medio indígena.* Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A. C. (INAREMAC) Abril de 2004. Pág. 2.

<Antes se sufría allá en la comunidad. Y, ahorita, pues ya no, sino que sólo tienes que hacer... es más fácil aquí en la ciudad. Ya no es tanto que irte a caminar de aquí a la escuela y es más lejos>

(Laura Leticia Pérez Vázquez. Tzotzil. 18 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. Huixtán.)

- Discriminación de las niñas en el aula, ya que son minoría, en especial en los últimos grados. "Parece a veces que están de paso, toleradas pero no presentes con pleno derecho"¹¹⁶
- La lengua es otro elemento de violencia contra la mujer en el ámbito educativo. Si bien es cierto que la educación es bilingüe, tiene ciertas limitaciones, como el no alcanzar a cubrir a toda la población indígena, ya que la mayoría es monolingüe. Lo que se persigue generalmente en la educación es la castellanización de la población, anulando de esta manera las particularidades de cada grupo. Para completar el cuadro, la actitud del cuerpo docente está a menudo impregnada de desprecio hacia las culturas indígenas, manifestándose en el racismo y la exclusión de un sistema patriarcal.
- La pobreza es evidentemente uno de los factores de más peso, pues si bien es cierto que la educación es gratuita, siempre hay cuadernos que comprar, contribuciones que dar, entre otros.

<Porque mi papá se murió. No tenía yo dinero. No tenía dinero mi mamá. No tenía yo dinero para comprar las cosas de materiales de la escuela. Y en la escuela piden más material. Por eso, nada más terminé sexto grado.>

(Pascuala López Gómez. Tzotzil. 21 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula).

¹¹⁶ Ibid. Pág. 5.

- Las madres agobiadas por el trabajo de la casa sacan a sus hijas de la escuela para ayudar en la casa o en la cosecha con el padre, o bien trabajar con ellas en la ciudad para obtener más recursos. Sin importar, lo que las hijas quieran u opinen sobre su futuro.

<En mi familia somos 10 hijos y no tuvimos oportunidad de seguir estudiando, teníamos que trabajar ó ayudar a mi papá en las labores del campo y por eso fue que nos sacaron antes de la escuela. Entonces fue que, bueno, todas las que somos mujeres nada más una de ellas terminó el 6° de primaria. Me sentí triste, pero como teníamos una educación de que teníamos que obedecer a los papás, además yo no podía ir a la escuela sola y por eso tuve que obedecer a lo que me dijeran, por eso ya no seguí yendo, y sí me gustaba estudiar, pero ya no se pudo, hasta ahí me quedé.>

(Celia de Jesús Pérez López. 29 años. Divorciada. Proveniente de Los Alcanfores. Trabajadora doméstica. CEDACH A.C.)

Estas son algunas razones que explican la deserción escolar de las mujeres indígenas, pero sin duda la más profunda se encuentra en la concepción diferente que se tiene respecto a las capacidades y destinos de ambos sexos. Las mujeres son casi siempre excluidas como alumnas, porque su futuro está claramente establecido: se tendrán que casar pronto y tener familia, muchas veces en edades en que todavía apenas acaban la primaria. Para los padres, el darles educación es una inversión vana, si sólo se van a dedicar al hogar.

<Mi papá no quería que yo siguiera estudiando. Para mí, era una costumbre, pues, que yo diga que ya no voy a estudiar porque es pérdida de tiempo.>

(Estela Vázquez Pérez. Chol. 20 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Sociología en la UNACH. Municipio de Sabanilla.)

Las familias no alcanzan a ver que, en realidad, ellas necesitarán en algún momento hablar español y buscar trabajo en “el mundo mestizo”, ya sea porque las haya abandonado la pareja, o que tenga que irse por largas temporadas a trabajar lejos de la comunidad. Este es el caso de la región de Los Altos de

Chiapas, en donde la mayoría de las mujeres indígenas, aún las migrantes han dejado la escuela para insertarse en el ámbito laboral poder generar ingresos económicos en la familia.

Es cierto que, el ambiente académico que prevalece en las familias indígenas migrantes es muy bajo. Se trata de una población con una tasa de analfabetismo del 56.4% en los mayores de 10 años, siendo ésta mucho más alta en las mujeres (65%) que en los hombres (46%). Sin duda, las nuevas generaciones de migrantes han tenido más oportunidades educativas que sus padres, lo que se refleja en una menor tasa de analfabetismo en los jóvenes.¹¹⁷A pesar de las barreras económicas y sociales que aún prevalecen en el contexto social, el cual está relacionado directamente con la educación, muchas mujeres han logrado alcanzar metas en este aspecto, culminando en la educación a nivel superior.

3.3.2.1.1. Mujeres indígenas universitarias.

Hablar sobre mujeres, indígenas y educación en México, parece un tanto contradictorio, ya que la educación superior en México es un privilegio de pocos. Según datos de INEGI, en el año 2000, muestra que únicamente el 8.7% de la población en México en el rango de 22 a 29 años, cursaba estudios de nivel superior. Esta exclusión se profundiza cuando se habla de los pueblos indígenas, que representan el 0.26%, y aún más en el caso de las mujeres, quienes presentan un mayor grado de analfabetismo y monolingüismo.¹¹⁸

La dificultad de acceso a la educación de las mujeres indígenas se vuelve un problema complejo por dos razones: primero, porque el sistema neoliberal no prioriza el apoyo a la educación y segundo, porque los pueblos originarios sólo son considerados como productores artesanales, de materia prima y de consumo

¹¹⁷ Castañón García, Gabriela. *La educación de menores jornaleros migrantes en el Estado de Hidalgo*. En *Reseñas de investigación en educación básica*. 2003. Visto en:

<http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/pdf/materiales/resenas2003/18Laeducaciondememenores.pdf>

¹¹⁸ Estudios INEGI, 2000.

para la sociedad, siempre insertados en el ámbito rural.¹¹⁹ Ideas que se vienen heredando desde la época colonial y que no permiten una integración real de las comunidades al proyecto nacional.

Durante la investigación de campo, realicé una serie de entrevistas a mujeres indígenas universitarias, quienes para poder alcanzar esta etapa educativa, han tenido que emigrar a la ciudad de San Cristóbal. Algunas de ellas, en compañía de sus padres, otras con algunos familiares (hermanos, tíos, primos) y la mayoría, solas. Se han tenido que enfrentar a una serie de obstáculos, primordialmente económicos, pero también culturales. La investigación la realicé en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en la Facultad de Ciencias Sociales, ubicada en la ciudad de San Cristóbal; ya que a pesar de encontrarse la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), con un alto porcentaje de estudiantes de origen indígena, quise observar el proceso de integración de las mujeres indígenas en contextos, donde la mayoría de la población es de origen mestizo, y saber, cuáles son los retos a los que se enfrentan y los cambios en cuanto a la personalidad e ideales, a partir del estudio universitario.

Realicé seis entrevistas, en las cuales pude observar lo siguiente:

- El principal problema al que se enfrentan las mujeres indígenas es la adaptación cultural. La mayoría de ellas se enfrentan a segregación en el aula, lo cual se demuestra con las miradas y el trato hostil, por el simple hecho de ser diferentes.

<Entrevistadora: ¿Por qué llegaste aquí a San Cristóbal? ¿Cuáles fueron las razones?

María Reina: Para venir a estudiar.

Entrevistadora: ¿Ha sido fácil?

María Reina: No, no es fácil.

Entrevistadora: ¿Por qué no es fácil?

¹¹⁹ Bettina C. Velázquez. Educación y mujeres indígenas. CIESAS. Pág. 2. Visto en: http://ford.ciesas.edu.mx/downloads/1er_g_01.pdf

María Reina: Porque la gente te ve raro, diferente. Porque supuestamente, eres diferente, por lo que portas, el traje regional. Entonces, a veces si es difícil adaptarse a la ciudad.

Entrevistadora: ¿Alguna vez te has sentido discriminada aquí en la Universidad?

María Reina: Sí. Sí, porque hay gente que todavía no ven bien la realidad y tratan de ser más. De superar a la gente. No sé, se sienten más.

Entrevistadora: Por ejemplo, ¿cuándo te ven?

María Reina: Sí, se te quedan viendo. Cuando te quedan viendo es porque te están discriminando o porque están hablando de ti.

Entrevistadora: Y, ¿qué haces en ese momento? ¿Los ignoras?

María Reina: Simplemente, yo nunca le hago caso a la gente, por eso he llegado hasta acá. Por eso no me interesa ya lo que diga la gente.>

(María Reina Guzmán López. Tzotzil. 25 años. Soltera. Estudiante de Economía. UNACH. Zinacantan).

Por otro lado, al entrar en contacto con la cultura occidental, las mujeres indígenas adoptan formas de convivencia y expresión como estrategia, para evitar el rechazo entre la comunidad receptora. Al volver a la comunidad, muchas de ellas regresan con nuevos conceptos en cuanto al vestido y maneras de convivir con los demás miembros de la comunidad. O cual se podría traducir como pérdida de valores en la cultura indígena.

<Entrevistadora: ¿Cómo comparas tu vida antes y ahora?

Ana María: Pues, ahora yo estoy muy distinta que antes.

Entrevistadora: ¿Por qué? ¿Qué has notado?

Ana María: Bueno, en mi forma de ser.

Entrevistadora: Antes, ¿cómo eras?

Ana María: Bueno, antes cuándo yo estaba en la comunidad yo utilizaba nahua, y ahorita, pues ya no.

Entrevistadora: ¿Es más cómodo ahora ó el traje era más cómodo?

Ana María: Bueno, el traje es más cómodo.

Entrevistadora: ¿Te gusta vestir más ahora así?

Ana María: Sí.

Entrevistadora: ¿Cuándo vas con tus papas cómo te vistes?

Ana María: Allá, igual, con ropa normal.>

(Ana María Gómez Sánchez. Tzotzil. 20 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Sociología. UNACH. Oxchuc).

- Otro aspecto importante es el económico, ya que la mayoría de las estudiantes universitarias provienen de contextos familiares pobres, donde el padre es agricultor o peón y la madre ama de casa, dificultan la realización de diversas actividades, desde la obtención del material requerido para sus clases, hasta el pago por habitación y consumo de alimentos.

<Entrevistadora: Desde tu punto de vista, ¿cuáles crees que son los principales retos que enfrentan las mujeres indígenas para estudiar y sobre todo, para llegar a la Universidad?

Laura Leticia: Lo económico, pienso yo.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Laura Leticia: Porque depende de sus casas, que tan lejos esté, ó los gastos que tengan y cuántos son en la familia. Porque hay muchos que son de varias familias y no nos podemos sustentar.>

(Laura Leticia Pérez Vázquez. Tzotzil. 18 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. Huixtán.)

< Entrevistadora: ¿Qué diferencias hay entre vivir allá en tu comunidad y aquí en San Cristóbal?

Noemí: Pues creo que si hay diferencias. Aquí en San Cristóbal es todo comprado. Pero, allá donde vivo es todo sembrado, encuentro de todo. Ahí se siembra la calabaza, el frijol, el maíz, el chile, la papaya. Ahí tienes de todo. Y, en cambio aquí, si no tienes dinero, como vas a comer.

Entrevistadora: ¿Allá en tu casa siembran?

Noemí: Sí, sembramos.

Entrevistadora: ¿Tu papá es agricultor?

Noemí: Sí, mi papá es agricultor.

Entrevistadora: Y, ¿tu mamá?

Noemí: Mi mamá es ama de casa.>

(Noemí Méndez Mora. Tzeltal. 21 años. Soltera. Universitaria Hipoacusica. Estudiante de Historia. UNACH. San José Pati. Municipio de Chilón).

Muchas de las estudiantes indígenas, combinan sus actividades con el trabajo y/o elaboración de artesanías, para poder apoyar en la economía familiar y poder continuar sus estudios.

<Entrevistadora: ¿Quién paga tus estudios?

María Reina: Yo los pagó

Entrevistadora: ¿Ha sido difícil esta etapa?

María Reina: Un poquito.

Entrevistadora: ¿Por qué?

María Reina: Porque trabajo y estudio, entonces, si es un poquito difícil.

Entrevistadora: ¿En donde trabajas?

María Reina: Es que de la preparatoria salí como Técnico en Laboratorista Clínico. Y entonces, estoy trabajando en un laboratorio como auxiliar.

Entrevistadora: ¿En la mañana? ¿A qué hora?

María Reina: En la mañana. Pues a partir de siete de la mañana a dos de la tarde.

Entrevistadora: Y ¿A qué hora entras aquí a la escuela?

María Reina: A las cuatro.

Entrevistadora: ¿De cuatro a qué?

María Reina: A veces de ocho o hasta la diez de la noche.>

(María Reina. Tzotzil. 25 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. Zinacantan.)

- En cuanto al rompimiento de prácticas culturales, este punto tiene otra vertiente de análisis. Es común que, en las comunidades indígenas regidas por un sistema patriarcal, se anule a la mujer como un ser capaz de pensar y de tomar decisiones, y donde sólo a los hombres se les brinde la oportunidad de continuar sus estudios.

<Entrevistadora: Por ejemplo en tu caso, ¿no has visto que los usos y costumbres, limiten a las mujeres para estudiar?

Estela: Sí, porque es el caso que me iba a pasar a mí. Mi papá no quería que yo siguiera estudiando. Para mí, era una costumbre, pues, que yo diga que ya no voy a estudiar porque es pérdida de tiempo.

Entrevistadora: ¿Qué te decía?

Estela: Que no tenía caso. Que eres mujer.

Entrevistadora: ¿Qué sentías en ese momento? ¿Qué pensabas?

Estela: Pues yo me sentía muy mal. Quería llorar, porque yo si quería seguir estudiando, y él no me quería dar la oportunidad de seguir estudiando. Pues, yo la verdad quería llorar y mi hermano se dio cuenta. Me dijo, pues que si yo quería estudiar, que yo le echara ganas y él me iba a apoyar. Sí, pero mi papá después me apoyó.

Entrevistadora: ¿Hablaste con tu papá?

Estela: Sí, pero mi papá me seguía diciendo, no, que no estudies, ya hicimos mucho gasto, tus hermanos ya estudiaron, ya fue mucho gasto, y este, mi hermano dijo que como él (papá) había dado la oportunidad de estudiar, pues no tienes porque quedarte tú también acá. Tienes que seguir estudiando. Pero, yo ya me había dejado por vencida, pues, yo ya no quiero, porque nadie me va a apoyar, pero mi hermano, no dice, de eso no te preocupes, tú échale ganas, te voy a dar dinero para sacar tu ficha, me vine a sacar mi ficha, presenté mi examen y pasé.

Entrevistadora: ¿Qué sentiste en ese momento?

Estela: Ay, pues me sentí muy feliz, y mi hermano siempre me animaba de que sí, pues, tú échale ganas, yo te voy a apoyar, yo voy a saber como ayudarte.

Entrevistadora: ¿Qué dijo tu papá cuando le dijiste que habías sido aceptada?

Estela: Pues, sí se puso contento. Bueno, pues, échale ganas, dice. Ya ni modos, que le voy a hacer si no quieres quedarte allá.>

(Estela Vázquez Pérez. Chol. 20 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Sociología. UNACH. Sabanilla, Chiapas.)

La práctica de usos y costumbres en las comunidades indígenas, en donde a las mujeres se les limita en su participación familiar y comunitaria, acentúa la tendencia al analfabetismo y al monolingüismo, posicionándolas en un nivel de inferioridad y marginadas porque no son capaces de relacionarse con el mundo exterior a la comunidad, usando el castellano. Romper con prácticas culturales rígidas en la familia, se torna más difícil cuando se trata de mujeres indígenas jóvenes y madres de familia, ya que la educación se considera una pérdida de tiempo.

< Entrevistadora: ¿Qué opinan en tu casa acerca de que estés estudiando una Licenciatura?

Margarita: Cuando entré, pues mis padres no me dejaban, pero yo sí vine, pues. Y, ahorita, ya me dejan.

Entrevistadora: ¿Qué te decían? Por ejemplo, cuando les dijiste que querías estudiar, ¿qué te decían?

Margarita: Es que, yo ya soy madre y por eso me dijeron que yo ya no puedo que por mi hija, que no tiene caso estudiar y así. Nada más me dijeron eso. Pero, yo si vine.

Entrevistadora: ¿Hablaste en algún momento? ¿Cómo les dijiste que tú querías estudiar?

Margarita: Que yo quiero seguir estudiando, que no quiero estar en la casa, nomás. Yo dejé de estudiar medio año, y por eso, ya no me iban a dejar estudiar.>

(Margarita Gómez Díaz. Tzotzil. 21 años. Casada y madre de familia. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. San Andrés Larrainzar).

- Otra limitante en el proceso de integración de las mujeres indígenas universitarias, es en cuanto a la comprensión de las lecturas llevadas a cabo en el aula, así como la asimilación y análisis de diversos temas, ya que los contenidos, están muy alejados de la realidad diaria de su entorno.

<Entrevistadora: ¿Ha sido difícil esta etapa?

Margarita: Sí, un poco.

Entrevistadora: ¿Por qué un poco?

Margarita: Por las lecturas. No estaba acostumbrada a leer mucho. También algunas palabras no las entiendo. Lecturas.

Entrevistadora: ¿Tus compañeros te ayudan?

Margarita: No.

Entrevistadora: ¿Sola?

Margarita: Sí.

Entrevistadora: ¿Tus maestros te ayudan?

Margarita: No investigo yo sola.>

(Margarita Gómez Díaz. Tzotzil. 21 años. Casada y madre de familia. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. San Andrés Larrainzar).

- Por otro lado, existe un gran cambio, en cuanto a la visión del mundo y de sí mismas, a partir de la educación superior. La mayoría de las mujeres, expresan tener proyectos laborales fuera de la comunidad de origen, o bien emprender algunos programas de ayuda en su comunidad.
- Cambian sus planes en cuanto al concepto de “pareja y familia”, ya que la mayoría prefiere culminar sus estudios y mejorar su calidad de vida y atrasar el ciclo reproductivo y vida en pareja.

Así como, para la inmensa mayoría de las mujeres indígenas, el ir a la escuela, significa vivir una profunda violencia, sin poder fortalecer su autoestima personal y colectiva. Para otras, es la posibilidad de construir un futuro mejor, en donde a partir de las ideas se logre la autonomía y el reconocimiento en la comunidad.

3.3.3. Contexto político.

Desde la Primera Conferencia Mundial de la Mujer suscitada en México, hasta la Cuarta (en Beijing) se ha insistido en el derecho a la participación política tanto en el ámbito local, nacional e internacional. En México, el derecho de las mujeres indígenas a votar y a ser votadas para cargos públicos y comunitarios en pie de igualdad se encuentra reconocido por los artículos 2 y 4 constitucionales, así como en las constituciones de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.¹²⁰ Sin embargo, tanto en las comunidades indígenas como en el contexto urbano, la situación de las mujeres ha sido distinta, debido a usos y costumbres establecidos por el orden social comunitario y a prácticas de discriminación por parte de la sociedad receptora.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, la exclusión de las mujeres indígenas sigue presente, ya que aún cuando hay cada vez más mujeres campesinas no existen cambios legales, ni políticas públicas que aseguren la propiedad de la tierra para ellas. En este sentido, el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE (programa oficialmente concluido en 2006) es una política federal dirigida al campo, que excluye a las mujeres de la posesión de la tierra, pues la titulación de la tierra se hace a nombre de los hombres, y las mujeres sólo son propietarias cuando son viudas y los hijos son menores de edad.¹²¹ Esta situación es especialmente grave, si se considera

¹²⁰ Carmona, Fabiola. *El derecho a una vida libre de discriminación y violencia: mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca*. México: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. México, D. F. 2009. Pág. 46.

¹²¹ CIEPAC. A. C. *La triple opresión. La mujer indígena y campesina en Chiapas y México*. Tríptico obtenido en Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Febrero de 2009. Pág. 8.

que de los treinta millones de habitantes en las zonas rurales, la mitad son mujeres, siendo Chiapas uno de los Estados con mayor población femenina rural, con alrededor de 54.3% de su población total.

Por otro lado, en lo que respecta a los programas de ayuda gubernamental de combate a la pobreza, como “Oportunidades”¹²², son programas que, pretenden reducir a las mujeres indígenas al concepto de “pobres”, es decir, sujetas pasivas y no actoras sociales capaces de desarrollarse y cambiar su destino. Es decir, son programas focalizados que generan dependencia, desmovilizan a la población y que no combaten las causas de la pobreza.

3.3.3.1. La Lucha Revolucionaria. Reivindicación política de las mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas.

Con base en la tradición, la mujer indígena termina siendo excluida de diferentes beneficios y decisiones a nivel familiar y comunal.¹²³ Por ejemplo, en las comunidades indígenas de la región de Los Altos de Chiapas, como en muchas otras comunidades del país, los cargos de representación social, en su mayoría son ocupados por hombres; a las mujeres no se les permite el acceso a las decisiones públicas, a menos que sea en aquellas referidas al molino o a la iglesia; no deciden el número de sus hijos; y en ocasiones, ni siquiera eligen a su pareja; además de tener que sufrir maltratos, y acatar las órdenes del esposo. Si bien habrá siempre excepciones, la regla general es que las mujeres suelen estar excluidas de los beneficios de la educación, de la información y de la decisión, a pesar de que juegan un papel fundamental en las dinámicas domésticas y comunitarias.

¹²² El Programa Oportunidades es una “beca” bimensual otorgada a las madres de familia por cada niño o niña cursante de educación básica. Este programa se ha manejado como la solución para la pobreza extrema. Sin embargo, es una solución asistencialista que niega las razones de fondo de la pobreza. La última modalidad del programa, es el llamado “Oportunidades Energético”, que otorgará cien pesos más para el pago de la energía eléctrica.

¹²³ Sierra, María Teresa. *Derecho indígena y mujeres: viejas y nuevas costumbres, nuevos derechos*. A publicarse en: Pérez Gil, Sara Elena y Patricia Ravelo (coord.) *Debates Actuales en los estudios de Género*, CIESAS-INN. 2004. Pág. 13.

La década de los ochenta del siglo XX, es considerada de formación del movimiento de mujeres en Chiapas. El escenario político estatal, estaba ocupado por el campesinado y sus demandas, a la que se sumaron los movimientos magisteriales y los conflictos religiosos. Es así como inicia la participación de las mujeres en las movilizaciones agrarias, en experiencias de lucha y una intensa relación con hombres y mujeres de diversos lugares. Las ciudades estaban rodeadas por colonias indígenas, es así como los enfrentamientos y negociaciones dan pauta a la transformación política de Chiapas, era el movimiento campesino de mayor influencia.¹²⁴

Esto nos da un panorama para analizar los cambios que ha vivido la mujer indígena de la región de Los Altos de Chiapas en general, y de manera particular la mujer indígena migrante en la ciudad de San Cristóbal, a partir del movimiento revolucionario encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

La participación de las mujeres indígenas nació en Chiapas con los movimientos agrarios. Las mujeres participaban activamente en las movilizaciones¹²⁵, mujeres en calidad de campesinas, aunque no participaban en las asambleas locales ya que, los varones lo hacían en representación del núcleo familiar. Además de tener un limitado manejo del español y muy bajos índices de escolaridad. Había entonces, pocas posibilidades o interés de participar en asambleas y aún más de representar a la comunidad.

Durante los setentas y ochentas, hubo una gran cantidad de encuentros entre mujeres del centro de la república, católicas, indígenas y campesinas. Las organizaciones de la gente del campo, abrieron los espacios y proporcionaron la agenda básica de las primeras reuniones de las mujeres en Chiapas. Aunque eran objetivos distintos, éstos coincidían en cuanto al tema de “educación”, ya que sería

¹²⁴ Garza Caligari, Ana María. *Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta*. Publicado en: Pérez Ruiz, Maya Lorena. *Tierra, género y poder en Chiapas*. INAH. 1ª ed. 2004. México, D. F. Pág.72.

¹²⁵ Marchas, plantones, tomaron tierras en apoyo de sus organizaciones y grupos.

un medio fundamental para concientizar, educar y capacitar. Pero, estaba la subordinación femenina. La desigualdad entre hombres y mujeres. Es así como otras mujeres empezaron a trabajar con indígenas y campesinas, a través de la organización e intercambio de experiencias, se empezaba a lograr el entendimiento y las alianzas. Los inicios de las mujeres indígenas fueron difíciles, ya que se tuvieron que enfrentar a familiares, comenzaron a reunirse, tuvieron encuentros regionales, estatales y nacionales, era un movimiento amplio de mujeres, en donde se buscaba una construcción paulatina de identidades de género. Es así como en 1986 se da el Primer Encuentro de Mujeres Indígenas y Campesinas de Chiapas, en donde, clase, etnia y sexo, fueron aspectos fundamentales en su desarrollo. A este Congreso asistieron Pastoras de San Juan Chamula y Colonia La Hormiga.

El 1º de Enero de 1994, se da la primera aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Un grupo de hombres y mujeres, tomaron seis cabeceras municipales y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (la toma de esta última, fue dirigida por una mujer, La Comandanta Ana María),¹²⁶ y declararon la guerra al Ejército Federal en rechazo a las políticas neoliberales promovidas por el Gobierno del entonces Presidente, Carlos Salinas de Gortari.

3.3.3.2. La Ley Revolucionaria de Mujeres.

Las mujeres indígenas, no han sido únicamente víctimas de violencia, sino también actores fundamentales en la lucha revolucionaria. Siendo el primero de enero de 1994, que las mujeres indígenas comenzaron a conseguir espacios de participación pública, social y política, cuando los zapatistas dieron a conocer mediante su órgano informativo oficial *El Despertador Mexicano*, la llamada “Ley Revolucionaria de Mujeres”, la cual se desarrolla en diez puntos:

¹²⁶ Hernández Castillo, Aída R. *Alzando la vista: los impactos del Zapatismo en la organización y vida cotidiana de las mujeres indígenas*. A publicarse en: Tejiendo historias. Chiapas en la mirada de las mujeres. En Maya Lorena Pérez. INAH. 2004. Pág. 60.

1. Las mujeres sin importar su raza, credo, color o afiliación política, tienen derecho a participar en lo que determinen.
2. Las mujeres tienen derecho a trabajar y a recibir un salario justo.
3. Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.
4. Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.
5. Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en salud y alimentación.
6. Las mujeres tienen derecho a la educación.
7. Las mujeres tienen derecho a elegir a su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.
8. Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación serán castigados severamente.
9. Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.
10. Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalen las leyes y reglamentos revolucionarios.¹²⁷

Siendo el EZLN, el primer movimiento político-militar en América Latina, en incorporar en su agenda política las demandas de género. Con la “Ley Revolucionaria de Mujeres”, nació un nuevo discurso político que combinaba las demandas de género, clase y etnicidad de este sector de la población.

Después de darse a conocer la “Ley Revolucionaria de Mujeres”, campesinas e indígenas tzotziles, tzeltales, tojolabales y mames, se reunieron en marzo de 1994 a discutir sus derechos en el marco de las reformas al Artículo 4º Constitucional, en el Taller de los Derechos de las Mujeres en nuestras Costumbres y Tradiciones, iniciando un análisis sobre el derecho a la diferencia

¹²⁷ Folleto “Ley Revolucionaria de las Mujeres” adquirido en Melel Xojobal A. C., Organización dedicada a la intervención en la niñez maltratada, sobre todo en el contexto de las comunidades aledañas a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Esta organización, sin embargo cuenta con diversas investigaciones sobre los pueblos indígenas y mujeres indígenas de la región de Los Altos de Chiapas.

cultural, desarrollado por mujeres de Cooperativas Artesanales en torno a cada uno de los puntos de la “Ley Revolucionaria de Mujeres” y a partir de las diversas realidades regionales. Esta ley, fue una clave para dar visibilidad nacional e internacional a sus luchas y crear espacios de confluencia.

Este tipo de manifestaciones, al igual que el movimiento zapatista en general, fue de gran impacto para mejorar las condiciones de participación de las mujeres indígenas y campesinas. Destaca en particular la participación de las mujeres indígenas durante la Primera Mesa de Diálogo entre el Ejército Zapatista y el Gobierno Federal, en donde se abrió un foro especial sobre mujeres. Así mismo, la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), el Congreso Nacional Indígena, y la Convención Nacional de Mujeres Indígenas se han constituido en espacios fundamentales para expresar y elaborar las demandas de las mujeres indígenas. Además de estas instancias de carácter nacional, también se han organizado talleres, reuniones y encuentros de mujeres indígenas a nivel regional en donde se ha promovido la organización y la discusión sobre temas que interesan y afectan a la mujer. Sin embargo, las mujeres indígenas también valoran sus fiestas, lengua, creencias y costumbres, que consideran fundamentales, pero sustentadas en relaciones de género más sanas y no basadas en el temor.

Pero, ¿qué sucede en el contexto local? ¿Realmente se han transformado aquellas prácticas de discriminación en el contexto familiar? La presencia de mujeres indígenas en San Cristóbal de Las Casas, es cada vez mayor, así como su demanda a ser reconocidas. Las mujeres indígenas migrantes son en su mayoría artesanas, hilanderas y trabajadoras domésticas, actividades que realizan para obtener ingresos que satisfagan necesidades familiares básicas, de alimentación y vestido, principalmente. Aparecen entonces, como sujetos de transformación, desarrollando sistemas de organización y de reproducción social en un contexto histórico cambiante. Pero su inserción al sistema social como sujetos políticos, se dará cuando ellas obtengan una participación real y ganen un espacio en los cargos de representación en los cargos públicos de la ciudad. Si

bien en el discurso suele aceptarse una mayor integración de las mujeres en el ámbito comunitario y en organizaciones, no termina de asumirse como demanda central. Se pretende deslegitimar estas reivindicaciones diciendo que son demandas feministas¹²⁸ occidentales que han sido trasplantadas por mestizas y nada tienen que ver con las tradiciones de los pueblos indígenas. Se sostiene incluso que en las comunidades indígenas “no existe divisionismo, no existe género”,¹²⁹ queriendo de esta manera negar las diferencias de los roles sexuales que estructuran las relaciones sociales. Sin embargo, los cambios en las comunidades a partir del contacto con la cultura accidental a partir del fenómeno migratorio, son inevitables y propician cada vez más la participación de las mujeres y con ellos se considere su punto de vista, lo que lleva a cuestionar creencias arraigadas.

Así, las mujeres indígenas cuestionan las prácticas ancestrales que las mantienen subordinadas tanto en sus comunidades como en la sociedad en la que se desenvuelven al realizar sus actividades económicas y de reunión, marcando así, el inicio de su participación en el contexto político.

3.3.3.3. Mujer indígena y trabajo doméstico. Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH) A. C.

Al inicio de la década de los años ochenta se produjo una profunda crisis económica en el país, a la que se respondió con una política gubernamental de ajuste y reestructuración enfocada hacia el comercio exterior, que se tradujo en el desmantelamiento del campo mexicano. En las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas, este período está marcado por la incorporación de la mujer indígena hacia el trabajo extradoméstico remunerado. A partir de entonces, la

¹²⁸ Del latín *fémína* (mujer), el feminismo es la doctrina social favorable a la mujer. Se trata de un movimiento que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, por lo tanto, concede al género femenino capacidades antes reservadas sólo a los hombres. Visto en: <http://definicion.de/feminismo>.

¹²⁹ Sierra, María Teresa. *Derecho indígena y mujeres: viejas y nuevas costumbres, nuevos derechos*. Publicado en: Pérez-Gil, Sara Elena y Ravelo, Patricia (coord.) *Debates Actuales en los Estudios de Género*, CIESAS/CDI/CONACYT. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Anuario 2004. Pág. 16.

contribución femenina a la economía doméstica empezó a cobrar importancia, transformando con ello los roles tradicionales asumidos por las mujeres indígenas.

El servicio doméstico en las grandes urbes está constituido en su mayoría por mujeres pobres de origen rural. Esta ocupación es la más común entre las mujeres jóvenes que emigran del campo a la ciudad, con un nivel mínimo de escolaridad y grandes deseos de superación, los cuales casi siempre se ven truncados por el aislamiento emocional, ausencia de una red de apoyo social, explotación laboral y carencia de beneficios de la ley.

Las mujeres indígenas ocupan una posición central en el mantenimiento y transformación de las condiciones de reproducción de sus grupos y culturas, y también, víctimas de un sistema clasista, etnocida¹³⁰ y patriarcal¹³¹. En este sentido, las relaciones patriarcales, están determinadas por:

1. La división sexual del trabajo y del conjunto de vida social restrictiva, excluyente y discriminatoria que define y mantiene a las mujeres en el ámbito privado y personal de la reproducción.
2. La reducción de la sexualidad femenina a la procreación.
3. La existencia de la propiedad privada de las cosas y de las personas, en particular de las mujeres.
4. Por las relaciones antagónicas de clase.

¹³⁰ Viene de la palabra **etnocidio**, entendido como la destrucción de la cultura de un pueblo. Este concepto fue expuesto por Robert Jaulin, quien partió de la denuncia del *genocidio cultural*, que hizo Jean Malaurie en 1968, para referirse a la liquidación de las culturas indígenas. La base ideológica del etnocidio es el etnocentrismo que pregona la superioridad de una cultura sobre otras. Así la cultura “occidental” etnocentrista ha pretendido sustituir a las culturas “primitivas” por su cultura que considera “superior”. Visto en: <http://diccionario.sensagent.com>.

¹³¹ El patriarcado entendido como, la organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de la familia. Fuente: www.wordreference.com. El sistema patriarcal, tiene sus raíces en la capacidad reproductiva de la mujer. Y por el hecho biológico de las mujeres del embarazo, parto y amamantamiento, el sistema patriarcal, ha dispuesto que las mujeres-tanto indígenas como mestizas-estén relegadas socialmente a lo privado y subordinadas a los hombres.

5. Por todos los poderes que emanan de esas determinaciones, que permiten mantener a las mujeres en condiciones de opresión social de su etnia o de su nacionalidad.¹³²

Para este estudio, tuve la oportunidad de visitar el Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH) A. C. Fundado en 2005 por mujeres indígenas, quienes apoyadas por mujeres españolas, tenían la inquietud de pertenecer a un espacio para compartir sus historias de vida, un lugar para entender y atender sus necesidades, un medio de desenvolvimiento, pero sobre todo, un lugar en el que sea reconocido su valor como miembros activos de la sociedad. Las historias relatadas en este contexto, me permitieron entender la visión de la mujer indígena migrante organizada, la lucha constante por obtener un espacio de acción, pero sobre todo hacernos más sensibles en cuanto a la labor que desempeñan.

Las mujeres indígenas sólo se consideran para actividades de procreación y de familia, se encuentran sujetas a un sistema de opresión en la sociedad y dentro de la comunidad (por los hombres y por los más adultos), se trata de una cuestión cultural-generacional. Es por ello que las mujeres indígenas deciden emigrar de su comunidad, por dos razones fundamentales: mejorar su condición económica y encontrar la dignificación como mujeres.

En América Latina, la pobreza se ve reflejada en sus mujeres, debido al diferencial salarial que no reciben por discriminación sexual, siendo esto más evidente cuando se trata de mujeres pobres. Hay un bajo reconocimiento y recompensa al trabajo reproductivo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y los altos índices de desigualdad han favorecido el trabajo doméstico remunerado en condiciones de precariedad. Siendo éste, uno de los grupos

¹³² Robles Romero, Fabiola Dolores. *Condiciones laborales de las mujeres indígenas como trabajadoras domésticas en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas*. ESS. UNACH. Chiapas. 1992. Pág. 14.

laborales más numerosos de la Población Económicamente Activa femenina (PEAFem).¹³³

El trabajo doméstico constituye una de las principales formas de inserción laboral de las mujeres indígenas, debido a la facilidad en cuanto a requisitos se refiere, para obtener el trabajo. Las mujeres indígenas provienen de contextos sociales pobres y con una estructura familiar débil, teniendo como factores constantes el divorcio y/o abandono.

<Soy de una comunidad de Colonia Sivatel, municipio de Tenejapan. Llevo más de 25 años viviendo en San Cristóbal. Vine acá, Primero porque soy huérfana de mamá. Se murieron mis abuelitos. Creo que tenía yo como diez u once años cuando llegué acá.>

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 37 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

Las mujeres pobres provenientes de etnias discriminadas, trabajan concentradas por día, hora, en régimen interno (viviendo dentro del hogar), y resolviendo tensiones en el aspecto productivo-reproductivo que como género le concierne.

<Trabajo de 8:00 a 4:00. Pero, no salgo a ningún lado porque vivo ahí con la señora.>

(Celia de Jesús Pérez López. 26 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Comunidad "Los Alcanfores").

El desempeño de la mujer indígena como trabajadora doméstica, es fundamental en sociedades modernas, donde los miembros de la familia receptora trabajan durante largas horas, sin poder atender los deberes en el hogar. El

¹³³ Moreno Ruiz, María José. *Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina. Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad*. En: Gizela Zarenmberg (coord.), políticas sociales y género. Tomo II. Los problemas sociales y metodológicos. FLACSO. México. 2008. Pág. 138.

desempeño de las labores domésticas por parte de las mujeres indígenas es, primero indispensable ya que no existiría un orden cotidiano en el arreglo del hogar y, después retribuyente, en el aspecto de que se efectúa un solo gasto por el desempeño de las actividades en el hogar, y no varios por cada una de éstas (lavar, planchar, cuidado de los niños y quehaceres referentes a la producción doméstica).

Sin embargo, las mujeres indígenas son objeto de diversas actitudes de maltrato, en donde el núcleo familiar discrimina y promueve el desprecio (se les ve como una cosa que sólo está para servir y nada más, la trabajadora no puede dirigirse a los invitados y la forma o momentos para dirigirse a la patrona, son señalados por ésta y no por la trabajadora).

<Como dicen a veces, en el trabajo no te respetan o no te preguntan si estás enferma. Ahora sí que te dan la comida en la cocina y ellos comen en la mesa. Entonces, pues uno sí se siente discriminada.>

(Lucía Guzmán Pérez. Tzeltal. 24 años. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

Por otro lado, tienen que olvidarse de su idioma, ya que en el espacio de trabajo son rechazadas por no entender lo que dicen.

<Yo hablo Tzotzil. Me obligaron que yo lo dejara, mi mismo patrón, porque no me entendía, porque cuando me enojaba, le contestaba yo en mi idioma, entonces, era lo que no le gustaba. Me dijo que no, que le tenía yo que dejar, porque me pegaba.>

(María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil. 36 años. Unión libre. Trabajadora doméstica. Teopisca).

Este tipo de actitudes con el tiempo se vuelven costumbres, es decir no están establecidas en códigos específicos, pero sí en el actuar de cada día.

<Eh, pues te discriminan por ser indígena, por hablar otra lengua, no les gusta. La gente de aquí de San Cristóbal, que le llaman coleta. Ellos son los que discriminan. Claro, ellos no se dan cuenta que llevan la sangre de indígena y que sus abuelos y padres fueron indígenas, nada más que ya los hijos crecen y se olvidan. Por eso somos discriminadas y por nuestro traje regional.>

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 37 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

Los principales municipios que proveen de mano de obra a la ciudad de San Cristóbal son: Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larrainzar y Oxchuc.¹³⁴ Las mujeres indígenas salen de sus comunidades para mejorar su nivel de vida, pero el contraste cultural al que se enfrentan crea en ellas cierta crisis debido a las costumbres del nuevo contexto, creando una avalancha de emociones y sensaciones desconocidas. Muchas de ellas, salen de sus comunidades debido a la falta de oportunidades para desarrollarse. Sin duda, un factor fundamental, la pobreza, una familia numerosa y además, el ser mujeres.

<Yo no estudié nada de la primaria, por lo mismo de que mis papás tuvieron muchos hijos pues no me dejaban estudiar, porque él creía que siendo mujer, pues estaba en la casa, por eso mismo me vine, para aprender más.>

(Lucía Guzmán Pérez. Tzeltal. 24 años. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

Es decir, después de vivir en una comunidad indígena, llegan a la ciudad donde encuentran una cultura que no es la suya, y no es que no sepan hacer las cosas, es que su realidad es otra; además, ahora se enfrentan al ruido y a la indiferencia de la ciudad. No analizan que están en un mundo totalmente desconocido y contradictorio a su realidad en la comunidad de origen.

¹³⁴ Robles Romero, Fabiola Dolores. Op. cit. Pág. 22.

Otro aspecto fundamental es el negarle la expresión de pensamientos, sentimientos y necesidades, desarrollando patrones de sometimiento y no expresión, aún más que si estuviera en su comunidad. Es por ello, que los días libres, si el contexto lo permite, favorecen el estrechamiento de lazos con otras mujeres, así como el compartir experiencias, que de alguna manera funcionan como un escape y análisis, respecto a la situación que viven.

Ahora, además de saber cuáles son sus derechos, las mujeres pertenecientes al Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, A. C. están creando un espacio, para que mujeres de generaciones más jóvenes, quienes tengan la inquietud y necesidad de ser escuchadas, se integren a los diversos talleres impartidos, a las marchas realizadas en pro de los derechos de la mujer.

<Lo que estamos haciendo también, no es nada más para nosotros, sino para todas las compañeras que se dedican a trabajar en casa. Es un precedente para las mujeres. Y que sepan que hay una organización a la que pueden pertenecer y que las defiende. Prepararnos más para los derechos laborales, luego después, para la certificación laboral, este, luego hemos previsto, para la defensa de derechos laborales. Eso es lo que me nombre yo. Por ir a los viajes donde hacen actividades que vamos a hacer. Capacitar a más mujeres, a enseñar a leer y a escribir a las compañeras que no saben. Porque creemos que es más importante para las compañeras analfabetas que sepan leer y escribir, para que sepan cuáles son sus derechos, porque si no saben leer y escribir, aunque les des muchos folletos, aunque vean, pero sí no saben leer. Creemos que eso es lo más importante, lo primero.>

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 36 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

Pero, sobre todo un lugar en el que la dignidad es respetada y donde los valores, son lo más importante.

Pues mi sueño es estar manejando mi grupo. Ese es mi sueño.

Siempre invitamos, pero tienen miedo. Piensan que les va a pasar. Y, sí, es cierto, cuando nosotras iniciamos, teníamos mucho miedo, es que me decían, no, no te metas con esa gente que es Zapatista. Ese era el miedo que nos meten. Pero, dije, pues, sea Zapatista, sea lo que sea, pero yo voy a seguir y aquí sigo. Sí hay quién dice, yo no sé para qué vas, si no te da ningún futuro ese lugar al que está yendo. Lo que pasa es que usted no se da cuenta, pero ese grupo me ha beneficiado mucho y, me ha abierto la puerta, la mente, de ver otras cosas, que no es como lo veía antes. Pero, sí. Quiero seguir luchando, porque eso es lo que quiero, y aparte de eso, ya no tanto por mí, sino por mis hijas, porque no quiero que vuelvan a pasar lo mismo que pasé yo. Quiero que tengan una mejor vida, si ya de plano no quieren echarle un estudio, pero, por lo menos que hagan algo. Pero que no sean empleadas domésticas como yo, porque se sufre mucho.

(María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil. 36 años. Unión libre. Trabajadora doméstica. Teopisca).

A pesar de los logros obtenidos hasta este momento, existe un gran camino por recorrer. No se ha logrado el digno reconocimiento de la labor que desempeñan las mujeres indígenas en los diversos contextos. Sin duda, el Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas A. C. es un ejemplo de organización de las mujeres indígenas para el reconocimiento y defensa de su ser mujer y sus derechos. Sin duda, hacer posible la activación exitosa de este espacio, han sido necesarios apoyo económico de diversas organizaciones no gubernamentales y asesoría en diversos ámbitos, tales como el educativo, familiar, laboral. Aquí, las mujeres integrantes de la organización también promueven la enseñanza con otras mujeres que requieren de mayor apoyo.

<Capacitar a más mujeres, a enseñar a leer y a escribir a las compañeras que no saben. Porque creemos que es más importante para las compañeras analfabetas que sepan leer y escribir, para que sepan cuáles son sus derechos, porque si no saben leer y escribir, aunque les des muchos folletos, aunque vean, pero sí no saben leer. Creemos que eso es lo más importante, lo primero.>

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 37 años. Divorciada. Tzeltal. Sivatel, Tenejapan).

<Pues, ahora sí que aquí estoy aprendiendo. Hay cosas que yo no sabía como el derecho de la mujer, de la empleada, pues todo lo que dicen, los patrones abusan de más por lo mismo de que uno no sabe. Pues, aquí me está ayudando bastante, pues de leer y escribir, pues aquí estoy aprendiendo.>

(Lucía Guzmán Pérez. 24 años. Tzeltal. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

Las mujeres que forman parte del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, han logrado establecer un precedente en cuanto a la defensa de los derechos humanos y laborales, de las mujeres indígenas migrantes. Pero, lo más importante, establecer relaciones interpersonales más sanas y dignas en la familia y el trabajo.

<Hoy, nos tenemos que organizar como mujeres, luego empezar a ver realmente la situación que estamos viviendo, y luego también, participar en las marchas. Claro, cuando participamos las compañeras de aquí, el 8 de marzo participamos. La gente, ¿sabes cómo reaccionaban? Como diciéndonos, ustedes no tienen nada que hacer. Así con su mirada y con el movimiento de su cabeza, dando a entender como qué están haciendo, haraganas, esas son las palabras de la gente. Misma gente indígena nos discriminamos, entre nosotras, ya no es por sí el rico o el mestizo te discrimina, es entre nosotros, gente indígena, y es más nos confunden que somos zapatistas. Estar en una organización ó en un grupo, te dicen que ya eres zapatista y que por eso, ya sales a marchar. Hace rato comentábamos que no es cierto, porque los zapatistas ni siquiera sabemos que actividades están haciendo. Tal vez, es lo que están luchando también por los derechos, pero ya nos confunden que somos zapatistas.>

(Antonia López Pérez. 37 años. Tzeltal. Separada. Trabajadora doméstica.. Sivatel Tenejapan)

Las mujeres indígenas que participan en esta organización, han tenido que trabajar desde diversos ámbitos contra el abuso y la discriminación. Si bien, los

talleres de enseñanza y capacitación han sido una herramienta fundamental; a pesar de las críticas y actitudes escépticas de la sociedad, con las marchas en las plazas cívicas de la entidad y en la Cd. De México se ha logrado el reconocimiento de esta labor que desempeñan las mujeres.

<Siempre invitamos, pero tienen miedo. Piensan que les va a pasar. Y, sí, es cierto, cuando nosotras iniciamos, teníamos mucho miedo, es que me decían, no, no te metas con esa gente que es Zapatista. Ese era el miedo que nos meten. Pero, dije, pues, sea Zapatista, sea lo que sea, pero yo voy a seguir y aquí sigo. Sí hay quién dice, yo no sé para qué vas, si no te da ningún futuro ese lugar al que está yendo. Lo que pasa es que usted no se da cuenta, pero ese grupo me ha beneficiado mucho y, me ha abierto la puerta, la mente, de ver otras cosas, que no es como lo veía antes. Pero, si.>

(María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil. 36 años. Unión libre. Trabajadora doméstica. Teopisca).

<Organizarnos como mujeres, luego empezar a ver realmente la situación que estamos viviendo, y luego también, participar en las marchas. Claro, cuando participamos las compañeras de aquí el 8 de marzo participamos. La gente, ¿sabes cómo reaccionaban? Como diciéndonos, ustedes no tienen nada que hacer. Así con su mirada y con el movimiento de su cabeza, dando a entender como qué están haciendo, haraganas, esas son las palabras de la gente. Misma gente indígena nos discriminamos, entre nosotras, ya no es por sí el rico o el mestizo te discrimina, es entre nosotros, gente indígena, y es más nos confunden que somos zapatistas. Estar en una organización ó en un grupo, te dicen que ya eres zapatista y que por eso, ya sales a marchar. Hace rato comentábamos que no es cierto, porque los zapatistas ni siquiera sabemos que actividades están haciendo. Tal vez, es lo que están luchando también por los derechos, pero ya nos confunden que somos zapatistas.>

(Antonia López Pérez. 37 años. Tzeltal. Divorciada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

El camino recorrido no ha sido fácil, ya que muchas de ellas han tenido que enfrentarse a miedos, renunciar a diversos trabajos y además, romper con prácticas culturales, en donde la mujer no tiene derechos ni posibilidades de mejorar su situación, en donde sólo dependen de la decisión de su pareja o bien del padre.

<Aquí puedo aprender más, a leer ó más cosas que yo no sabía, y a mis hijos pues tratamos de darles lo mejor. Por esa razón, sólo dos hijos tuvimos, para que no sufran lo mismo que nosotros sufrimos. Sí estuviera en San Juan Cancuc no se me hubiera permitido participar en una organización, porque allá a las mujeres no permiten que hagan esas cosas. Y ellos, los hombres de allá no les permiten. Por ejemplo, dicen pues que las mujeres no tienen derecho. Ellas no pueden participar en nada porque sólo están en casa, a mi mamá así le decían. Pues, yo por eso me vine acá. Aparte de eso los hombres toman mucho y luego golpean a sus mujeres. Entonces, yo veía a mi mamá que la golpeaba, mi papá si tomaba mucho. Pero, de hecho, nunca me gustó estar así, por eso me vine desde chica, pues para no estar viendo las cosas. Y que, tanto los hombres y las mujeres pues ya debemos participar en lo mismo.>

(Lucía Guzmán Pérez. 24 años. Tzeltal. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

Por otro lado, han tenido que trabajar doble jornada, por la mañana en su trabajo, dedicando sus tardes a los talleres y organización del Colectivo, desplazando y reestructurando las decisiones en el núcleo familiar. Para muchas de ellas, esta ha sido una decisión que ha marcado su relación con la pareja e hijos, ya que la mayoría de las veces, no es bien visto que las mujeres se organicen y dedique parte de su tiempo a la organización social.

<Porque, en primer tenemos que dejar una familia, a nuestros hijos, y este, darle tiempo. Bueno, por mí no, porque por aquí salgo de trabajar y por aquí vengo; porque, lo veo muy importante, porque sólo así podemos lograr paso por paso lo que queremos, porque si individual queremos, no lo vamos a poder hacer. Por eso es muy importante que demos nuestro tiempo. De hecho, puede haber consecuencias también, mucho abandono de la familia.

De hecho, pues, tal vez, es resultado de mi familia, de que una de mi hija de 15 años se embarazó, por lo mismo, que sólo paso de mi casa y me voy, sí, esas son las consecuencias también. Pero, igual mis compañeras me apoyaron, me vieron a mí, eso es lo que me gusta de mis compañeras de estar unidas.>

(Antonia López Pérez. 37 años. Tzeltal. Separada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

En este espacio, se trabaja diariamente para que otras mujeres puedan formar parte de esta lucha constante; así como, lograr el reconocimiento en la familia, sobre todo el valor de la mujer, transformando la visión de los miembros en cuanto a la Organización a la que se pertenece y el aprendizaje de cada día.

<Antes mis hijas, cuando les decía que venía yo de estos derechos, hasta se reían mis hijas. Ay, siempre mencionas tus derechos, y le digo, es que es bueno conocer, y este, me acuerdo que me decían y a nosotros que nos va a beneficiar, así me decían.

Sí, claro que les va a beneficiar, porque van a ver realmente cuanto les paga al día el patrón. Entonces, ya después no me decían nada. >

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 37 años. Separada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

Otro aspecto importante es la reestructuración interna de los roles de cada miembro de la familia, desde la educación de los hijos, la organización de las tareas en el hogar, así como la distribución de los recursos económicos.

<Pues, nada más mi esposo. Él me anima a venir, me dice que debo venir por lo mismo que yo no estudié desde chica, pues él me dijo, pues vas a aprender más cosas.

Ah, bueno los dos compartimos. Por ejemplo, cuando mi hijo está muy rebelde, le digo a mis esposo y ya él le llama la atención. Entonces, cuando vamos a comprar algo grande, los dos decidimos si sí ó no.>

(Lucía Guzmán Pérez. Tzeltal. 24 años. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

La migración de las mujeres indígenas hacia la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, ha sido punto importante para la transformación de prácticas culturales y sociales y la apertura de espacios de desarrollo. Las mujeres indígenas migrantes de la Región Los Altos de Chiapas y en especial en San Cristóbal de Las Casas, conviven y comparten sus historias con otras mujeres, participan en los espacios cívicos en pro de sus derechos fundamentales y sobre todo se da una revaloración como mujeres y agentes activos en una sociedad multicultural.

3.3.4. Contexto cultural.

A pesar de la gran influencia que tienen las relaciones patriarcales en las comunidades indígenas, la mujer tiene importancia como portadora de las tradiciones culturales y por lo tanto, reproductora de un modo de vida, que permite a la unidad campesina sobrevivir en un mundo cada vez más globalizado.

Ante la salida de los hombres del campo por cuestiones de trabajo, la mujer indígena, además de las tareas asumidas por la situación de género (por ser mujer), tales como el hogar, cuidado de los niños, acarrear la leña, tenía que asumir compromisos que eran parte del trabajo de los hombres (ir a la milpa, pastorear a los borregos, tratar con el enganchador y cada vez más desde la década de los ochenta, ante los judiciales o soldados).

A partir del proceso de migración, a la mujer indígena le toca también el aprendizaje de la vida urbana, pagar el alquiler de la casa, la luz y el agua potable. Así como la búsqueda de empleo e ingresos para cubrir lo anteriormente descrito. Muchas de las mujeres indígenas en San Cristóbal de Las Casas, se dedican al comercio ambulante (venta de rebozos, blusas, artesanías, collares, entre otros), como empleadas domésticas o a cargo de negocios de personas mestizas. Ahora, las mujeres indígenas ya no se quedan encasa, se han convertido en un agente económico activo, y además se han tenido que acoplar a nuevas formas de convivir en la ciudad.

< Entrevistadora: ¿A qué se dedica?

Traductora: Trabajamos artesanías como ésta (señalando collares de semillas).

Entrevistadora: Si usted viviera aún en Chamula ¿qué estaría haciendo ahorita?

Traductora: Dice que no. Que no hay nada que hacer.

Entrevistadora: ¿En qué trabajaría?

Traductora: Dice que no trabajaría. Nada más mi papá.>

(Rosa Díaz Díaz. 28 años. Casada. Tzotzil. San Antonio del Monte, San Juan Chamula, Chis. (Traducción niña Tzotzil 10 años).Entrevista realizada en la Plaza de La Paz en San Cristóbal de Las Casas, Chis.)

Los indígenas urbanos han creado redes sociales de apoyo mutuo para enfrentar las enfermedades y los problemas, buscan espacios de trabajo, se dan relaciones familiares diferentes, otras relaciones de poder y se modifican las relaciones de género.

<Entrevistadora: ¿Qué es lo que más te gustaría hacer? Así ¿más adelante?

Juana: Más adelante. Pues sí dios nos permite la vida, pues así voy a seguir trabajando aquí en el negocio.

Entrevistadora: En el negocio... ¿aquí sólo lo atiendes tú o tu mamá?

Juana: Bueno, mi mamá tiene otro puesto.

Entrevistadora: ¿Dónde está?

Juana: Allá más allá adelante.

Entrevistadora: Y tus hermanas ¿dónde trabajan?

Juana: Aquí también lo mismo. Nada más que tenemos cada puesto. Cada quién tiene su puesto.>

(Juana Pérez Pérez. 24 años. Tzotzil. Soltera. Mujer artesana establecida en Plaza de Santo Domingo. San Juan Chamula).

Es así como, las costumbres y roles de género en el contexto de la mujer indígena en Los Altos de Chiapas, se adecuan a las exigencias de los contextos y de la misma cultura.

<Entrevistadora: En cuanto a las cosas que toca hacer en la casa. ¿Es lo mismo cuándo estabas allá en San Juan que aquí?

Juana: No. Todo es diferente.

Entrevistadora: Por ejemplo, ¿qué hacías allá y qué no haces aquí?

Juana: Bueno, este allá en San Juan Chamula, como hay trabajo de tierra. Sembrar maíz, frijol. Allí. Pero aquí ya no es. Ya es diferente.

Entrevistadora: ¿Te gusta aquí más?

Juana: Bueno, sí aquí sí, porque si es un poco más fácil.>

(Juana Pérez Pérez. 24 años. Tzotzil. Soltera. Artesana establecida en Plaza de Santo Domingo. San Juan Chamula).

En la nueva vida urbana, la mujer indígena va adquiriendo una nueva condición o status, forjando nuevas relaciones de pareja, con los hijos, así como una comparación en la percepción de sí mismas con respecto a generaciones anteriores (los padres), en general una nueva imagen ante la sociedad. Por ejemplo, la organización de mujeres indígenas, como artesanas ha generado cambios muy importantes en el conjunto de valores y actitudes entre las generaciones más jóvenes, ya que ahora, las jóvenes indígenas dudan en casarse porque piensan que son más independientes siendo solteras.

<Bueno, hay razones que todavía no he pensado. Porque hay que pensar muy bien cuando ya piensas en matrimonio. No, tengo novio. Bueno si yo quisiera sí, pero no quiero. Es mejor estar así sola, disfrutar la vida. Me gusta más, y, además disfruto muchísimo. Amigas si tengo, amigos si tengo.>

(Juana Pérez Pérez. Tzotzil. 24 años. Soltera. Artesana establecida en Plaza de Santo Domingo. San Juan Chamula).

Otro caso en cuanto al modelo tradicional del matrimonio indígena es el basado en el intercambio matrimonial decidido por padres y parientes, basado en el servicio del novio o en la entrega de regalos (reconocido como el pago de la novia), y en rituales matrimoniales particulares. Ahora, han debido adaptarse a nuevas situaciones, lo que ha traído consigo transformaciones en el sistema: desde hace algunos años, es común que los jóvenes salgan a trabajar como migrantes y jornaleros, debido a la falta de tierra o de trabajo en las comunidades de origen, lo cual les genera ciertos ingresos que les posibilitan no depender más del padre para conseguir una novia, por lo que llegan incluso a entregar sumas de dinero como dote. Aún así, el apoyo de la familia ampliada sigue siendo importante para cumplir con ciertos rituales y conseguir su apoyo para confrontar conflictos matrimoniales.¹³⁵ Sin duda, el acuerdo entre los padres y el novio en cuanto a la concepción de este tipo de matrimonio, resulta ilegítimo para la autoridad oficial, pero son usos y costumbres aceptados y que rigen la vida en diversas comunidades.

<Entrevistadora: ¿Qué opinas de los usos y costumbres que prevalecen en las comunidades indígenas y qué influyen en la superación de la mujer? ¿Crees que limitan para que las mujeres estudien o no tiene nada que ver?

Laura Leticia: Sí, mucho, porque las mujeres hoy en día, pues, con lo difícil que está ya en la comunidad, dejan sus estudios y se casan. Se casan y el hombre el que tiene que trabajar, ya no la mujer. Entonces, muchas de las mujeres allá, se casan a temprana edad.

Entrevistadora: ¿Cómo a qué edad?

Laura Leticia: Desde los doce.>

(Laura Leticia Pérez Vázquez. Tzeltal. 18 años. Soltera. Universitaria. Estudiante de Economía. UNACH. Huixtán.)

¹³⁵Sierra, María Teresa. *Derecho indígena y mujeres: viejas y nuevas costumbres, nuevos derechos*. Publicado en: Pérez-Gil, Sara Elena y Ravelo Patricia (coord.) *Debates Actuales en los Estudios de Género*, CIESAS-CDI. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 2004. Pág. 8.

También, los cambios inciden también en las mujeres, quienes al ir a la escuela tienen más posibilidades de salir y encontrarse con sus compañeros, lo que les ha abierto la posibilidad de elegir y no sólo aceptar las decisiones de los padres.

Otro cambio que se observa en el contexto cultural de la mujer indígena de Los Altos de Chiapas, es el proceso de noviazgo como parte de la elección de una pareja, esta práctica hace 20 años, aún estaba prohibida, pero debido al proceso migratorio (por cuestiones político-religiosas) hacia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas que se vivió, fue punto de partida hacia la apertura de prácticas culturales occidentales, en el contexto. También, ahora es posible observar a parejas formadas por indígenas y extranjeros, quienes probablemente se encontraron durante el proceso político de resistencia en 1994 por parte del EZLN, en las jornadas de ayuda voluntaria, donde jóvenes provenientes de Europa, principalmente, acudían a las comunidades en represión paramilitar. Formando de esta manera, lazos de apoyo e interacción constante con las comunidades indígenas y con las mujeres, quienes servían la comida a los campesinos y extranjeros de la lucha revolucionaria. Sin embargo, estos procesos de cambio, no significan necesariamente mayores espacios de libertad o de ventaja para la mujer, ni tampoco conlleva a una pérdida de las costumbres, como el hecho mismo de los rituales de boda, que incluso llegan a renovarse con mayor fuerza.

Las transformaciones de la vestimenta, constituyen una nueva visión de la mujer sobre sí misma, lo que permite la transformación de su entorno. Cuando una joven indígena sale de la comunidad para emplearse en el servicio doméstico, tiene que transformar su manera de vestir para la comodidad y facilitación de las tareas. Aquí también están incluidas las mujeres estudiantes, quienes para evitar ser objeto de miradas y críticas en el aula, deciden cambiar su vestimenta. Además de resultar más económico el vestir con ropa casual, ya que el costo de la vestimenta tradicional es más caro debido al tiempo de elaboración y material de bordado empleado. Además, de empezar a maquillarse y aprender nuevas maneras de convivir, rompiendo con los esquemas tradicionales de la cultura;

siendo un ejemplo para las mujeres indígenas que se encuentran en la comunidad de origen, mostrando una nueva manera de vestir y desarrollarse.

<Ana María: Bueno, de lo que no hay ahí. Bueno, porque allá donde vivo pues es una comunidad. Bueno, aquí en San Cristóbal es muy diferente, es más fácil. Ahora yo estoy muy distinta que antes.

Entrevistadora: ¿Por qué? ¿Qué has notado?

Ana María: Bueno, en mi forma de ser.

Entrevistadora: Antes, ¿cómo eras?

Ana María: Bueno, antes cuándo yo estaba en la comunidad yo utilizaba nahua, y ahorita, pues ya no.

Entrevistadora: ¿Es más cómodo ahora ó el traje era más cómodo?

Ana María: Bueno, el traje es más cómodo.

Entrevistadora: ¿Te gusta vestir más ahora así?

Ana María: Sí.

Entrevistadora: ¿Cuándo vas con tus papas cómo te vistes?

Ana María: Allá, igual, con ropa normal.>

(Ana María Gómez Sánchez. Tzeltal. 20 años. Soltera. Universitaria. Estudiante Universitaria de Sociología. Entrevista realizada en la Universidad Autónoma de Chiapas. UNACH. Oxchuc).

En suma, las dinámicas de cambio y diferenciación y los efectos de una mayor integración de las comunidades a los espacios regionales y nacionales, impactan en los roles sexuales y obligan a redefinir normas y costumbres tradicionales.

3.3.4.1. Mujeres indígenas migrantes en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y trabajo sexual.

La prostitución indígena en San Cristóbal, tiene características peculiares que la diferencia de otras regiones del país: la militarización y los procesos migratorios en la región.

En las últimas cuatro décadas, la ciudad de San Cristóbal se ha convertido en una ciudad cada vez más indígena, debido a los movimientos de población masivos, provenientes de otros municipios indígenas.

El aumento de la población, trae consigo la demanda de mayores servicios, que tradicionalmente eran exclusivos de la población mestiza. En la década de los noventa, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas emerge una infraestructura en el ámbito del alcohol y el comercio sexual, en donde los indígenas se desempeñan como empresarios, trabajadores y consumidores.¹³⁶

Para las mujeres indígenas que llegan a la ciudad de San Cristóbal en búsqueda de mejores condiciones, la prostitución ha sido un gran cambio en el contexto cultural, ya que las jóvenes migrantes rompen esquemas en cuanto a roles sexuales.

El empleo de mujeres indígenas en el trabajo sexual, se considera un medio fácil para la obtención de recursos económicos, debido a las condiciones de pobreza que se viven en la región. Son dos los factores fundamentales para que las mujeres indígenas, se empleen en el trabajo sexual. Primero, la precariedad salarial en el trabajo doméstico y en el área de servicios, así como los bajos precios en la venta de sus productos en el mercado informal. Y, el segundo factor, la pérdida de la cohesión familiar y comunitaria que se da a partir de la migración, que hace susceptibles a las mujeres indígenas para desempeñarse en el trabajo sexual, en donde la carencia de redes de apoyo económico y familiar,

¹³⁶ Zarco Mera, Ángel. *Migración y trabajo sexual indígena en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Implicaciones en salud sexual y reproductiva*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Febrero de 2009. Pág. 22.

principalmente, resultan en una transformación de la autopercepción, incluido el grado de violencia emocional, sin ignorar, además, las prácticas de abuso que viven en este contexto.

El número de integrantes de la familia es elevado, dificultando la atención a las necesidades de cada uno de los miembros, ya sea comida, vestido, salud o educación, siendo esta última resulta precaria o nula, respecto a la salud sexual y reproductiva. Las mujeres indígenas abandonan sus comunidades para poder continuar sus estudios, o bien, integrarse al contexto laboral, donde, muchas veces, a través de las redes de apoyo que se forman en la ciudad, entre mujeres de la misma comunidad, son inducidas a desempeñarse en el trabajo sexual, siendo, la remuneración el medio para enganchar a las mujeres indígenas en esta actividad.

En la periferia de la ciudad de San Cristóbal, se encuentra establecida una zona de prostitución, llamada “La Zona Galáctica”, donde se encuentran establecidos diversos bares en los que mujeres mestizas, centroamericanas e indígenas, se dedican a fichar y a prostituirse. En este contexto, la mujer indígena también es discriminada, por su origen y aspecto, ya que los consumidores prefieren a las mujeres centroamericanas.¹³⁷

En las colonias indígenas también se encuentran establecidas diversas casas de prostitución, propiedad de hombres indígenas de origen tzotzil, estos negocios se desempeñan con imagen de restaurantes-bar, en donde las mujeres indígenas fichan y se prostituyen, muchas de ellas aún menores de edad. El pago por el trabajo realizado depende de la edad de las chicas y de su condición física. Algunas de las mujeres indígenas trabajan utilizando la vestimenta tradicional, como en el caso de La Colonia Primero de Enero o en el barrio de San Ramón, donde las mujeres indígenas se desempeñan sin portar el traje tradicional.¹³⁸ El circuito de fichaje y trabajo sexual indígena se encuentra en constante cambio y

¹³⁷ Ibid. Pág. 26.

¹³⁸ Ibid. Pág. 37.

reconfiguración, en donde influye de manera importante, la movilidad de las mujeres indígenas que en estos lugares laboran. Muchas de ellas son invitadas por alguna amiga que ya trabaja en este ambiente, o bien como cocineras o meseras en estos restaurantes.

Un punto fundamental, es la existencia de bares clandestinos, que no cuentan con licencia de funcionamiento y están fuera del control sanitario; aquí aumenta la vulnerabilidad de las mujeres indígenas, debido a que no acuden a los centros de salud para recibir cursos de educación sexual ni revisión, habiendo un alto riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA, así como el consumo de alcohol que les causa deterioro emocional y físico. Cabe mencionar que la edad promedio de las mujeres que se desenvuelven en el medio es de 14 a 26 años aproximadamente, lo que constituye explotación sexual infantil, y que aumenta la vulnerabilidad de las jóvenes indígenas. Ellas se encuentran lejos de la comunidad y de la familia, sin poder platicar sobre sus miedos e inquietudes, haciendo más vulnerable su situación. Por ello, las mujeres indígenas van construyendo redes de apoyo para poder interpretar su entorno, así como los retos a los que diariamente se enfrentan y la manera en que son superados.

Por otro lado, hay un gran choque cultural en cuanto a la apreciación de la sexualidad. En la comunidad, las mujeres indígenas, están supeditadas a la elección que haga el padre sobre la pareja y el valor que este último le asigne. En la ciudad, son consideradas como personas inferiores, sin derechos. Las mujeres indígenas desconocen de su valor como personas y eso provoca que se permita el abuso.

Es fundamental mencionar que, las mujeres indígenas ejercen su sexualidad de formas específicas y diferentes al resto de la población y que por las condiciones específicas de vida, esas prácticas las colocan en situaciones de vulnerabilidad para su salud sexual y reproductiva, además del gran rompimiento emocional y cultural con la comunidad de origen y la familia. Así como también, se

establecen nuevos patrones de comportamiento y desenvolvimiento en la sociedad.

La investigación bibliográfica y de campo que se llevo a cabo en este proyecto, nos permite acercarnos a las historias particulares de mujeres indígenas migrantes en la ciudad de San Cristóbal. Saber que sucede detrás de las cifras plasmadas en los conteos censales y estudios de población impulsados por los organismos gubernamentales en los diversos contextos, desde el aula en la Universidad, el comercio en las principales plazas de la ciudad, el empleo doméstico, hasta el trabajo sexual. Similares son los desafíos a superar; siendo la pobreza y la marginación, una constante en la vida diaria de las mujeres indígenas.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se pudo constatar que, la mujer indígena migrante ha tenido que hacer frente a diversos retos, primero como miembro de un grupo vulnerable, por ser indígena, y segundo lugar, por ser mujer, pobre, y además migrante.

Debido a la falta de trabajo en el contexto rural y al proceso de industrialización en las áreas urbanas, la migración ha transformado los roles básicos característicos de la mujer indígena, para convertirse en un individuo con capacidad de organización y decisión, a través de la búsqueda de empleo para la obtención de recursos. En este proceso, ha sido fundamental, el papel de la familia y las redes de migrantes construidas en el nuevo contexto.

Al momento de emigrar de su comunidad de origen, las mujeres indígenas presentan profundas transformaciones. En el caso particular de esta investigación, se obtuvieron las siguientes:

- La reinterpretación de sus valores y cultura, producto del choque con la cultura urbana.
- La poca utilización de su lengua en el contexto urbano.
- Desempeño de trabajos remunerados (servicio doméstico, comercio).
- Generación de recursos para la manutención del hogar.
- Reinterpretación de roles al interior de la familia.
- Disfunción de su saber cultural.
- Creación de una nueva identidad

Son mujeres que descubren en el proceso de integración a la cultura urbana, que son sujetos de derechos como ciudadanas,¹³⁹ dado que tienen la oportunidad de decidir con quién casarse, cuántos hijos tener, si dejan a la pareja por maltrato y aún más, si la denuncian. Ahora, son un ejemplo a seguir para las generaciones más jóvenes en la familia.

No podemos olvidar que existe un gran choque cultural sobre todo entre las mujeres más jóvenes, porque viven entre la pertenencia familiar y comunitaria, pero también, ante la necesidad de ser aceptadas en la sociedad urbana, teniendo que adaptar su vestido y estilo de vida a las nuevas necesidades.

El proceso de adaptación en los nuevos asentamientos, es generacional, ya que las primeras generaciones de mujeres indígenas migrantes, se encuentran más ligadas a la comunidad, encontrando barreras desde la utilización del español, así como el acceso a un empleo por falta de calificación laboral. La segunda generación, se encuentra todavía ligada a la comunidad, llegaron a temprana edad a la ciudad de San Cristóbal, y aunque existen normas comunitarias dentro del seno familiar, éstas no son apreciadas con el mismo respeto que las primeras mujeres en emigrar. Algunas aún hablan la lengua debido a la influencia desde casa. Finalmente, en la tercera generación, se encuentran las mujeres nacidas en la ciudad de San Cristóbal, quienes están vinculadas a nuevos valores de comportamiento con mayor apertura a la educación y proyectos personales a futuro. A pesar de visitar a los familiares en la comunidad de origen, ya no se sienten ligadas a ese lugar, donde nacieron sus padres y abuelos.

La vida en el nuevo contexto, ofrece a las mujeres indígenas, la posibilidad de acceder a la educación, a una mejor alimentación, a mejores condiciones de salud, la transformación de valores culturales, para tener autonomía ante la decisión de casarse y tener hijos. Sin embargo, las mujeres indígenas viven una

¹³⁹ Ciudadanas. En referencia a su pertenencia al grupo indígena, donde muchas de ellas, a partir de diversos mecanismos, refuerzan los rasgos de identidad originaria.

doble presión ya que en casa, se espera el desempeño de roles aprendidos desde la madre y abuela. Pero también, conviven con otras personas cuyos valores están influidos por los medios de comunicación y que hablan de comportamientos más modernos, es decir, sobre la “liberación de la mujer”.

Muchas de las mujeres entrevistadas, vivieron su niñez y adolescencia en la comunidad, acostumbradas a sembrar y cocinar, a casarse con quien se les imponga y a tener hijos a temprana edad y en gran número. Ahora, descubren que también pueden opinar, participar y conformarse como grupo, que se les permite expresar necesidades y pensamientos, los cuáles son fundamentales en el contexto familiar y social.

El nuevo contexto ha permitido que las mujeres sean escuchadas y puedan tener presencia ante las demandas, primero como parte de un grupo étnico, pero también como mujeres indígenas, es decir de género.

Si bien, las condiciones sociales y económicas para las mujeres indígenas son inestables y riesgosas, ellas valoran los cambios logrados en cuanto al respeto de su persona, así como las oportunidades de formación, acceso a la salud y desenvolvimiento social, cultural, político y económico.

Se trata entonces, de mujeres que implementan estrategias de vida, de acuerdo al medio en el que se desenvuelven, ya sea en las plazas al vender artesanías, en la escuela para prepararse intelectualmente, en el trabajo para generar ingresos, en la familia donde muchas de ellas son pilares para el buen funcionamiento de los roles. Pero, también son mujeres organizadas que, luchan por superar limitaciones y prejuicios establecidos por la nueva sociedad a la que se integran, debido a su condición de género, situación social, pobreza y pertenencia étnica. En donde, sólo un número muy reducido de ellas logra alcanzar sus metas de superación y reconocimiento, muchas otras, continúan como seres invisibles, tratando de sobrevivir en una sociedad individualista y excluyente.

Para poder propiciar una mejor calidad en la vida de las mujeres indígenas, es necesario:

- Generar políticas públicas de género, que realmente respondan a las necesidades de este grupo vulnerable, ya que, esta función resolutoria, muchas veces, es desempeñada por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y asociaciones civiles.
- Fortalecimiento de organizaciones de mujeres indígenas, y de la participación de éstas en organizaciones mixtas de sus comunidades y en cargos municipales y políticos. Ya que, esto supone conquistar espacios hasta ahora percibidos como masculinos y lograr ser aceptadas tanto por los hombres como por las mujeres mismas. Incluso, cuando se logra ocupar un cargo o hablar en público, no siempre es valorada.
- Apoyo a acciones y proyectos para la generación de ingresos monetarios, incluyendo el acceso a créditos. Este último aspecto se dificulta con mucha frecuencia, debido a una serie de requisitos, como contar con un aval y mostrar propiedades en garantía, que no pueden cumplir.
- Capacitación en liderazgo y gestión, para mejorar su relación con las Instituciones de desarrollo.
- Alfabetización, capacitación técnica y formación profesional.
- Promoción de estudios sobre oportunidades reales y potenciales de acceder a ingresos monetarios para mujeres indígenas, en comparación con hombres indígenas.
- Es necesario, fomentar estrategias que permitan contar con prácticas esenciales para la continuidad y sobrevivencia de las culturas indígenas, y si es posible conciliar aspectos culturales que favorecen la equidad de género, con aquéllos que no lo hacen. En lugar de la confrontación con las autoridades tradicionales de las comunidades, es más adecuado promover un diálogo basándose en el amplio conocimiento y respeto a los valores, y a las normas culturales existentes al interior de los pueblos indígenas.

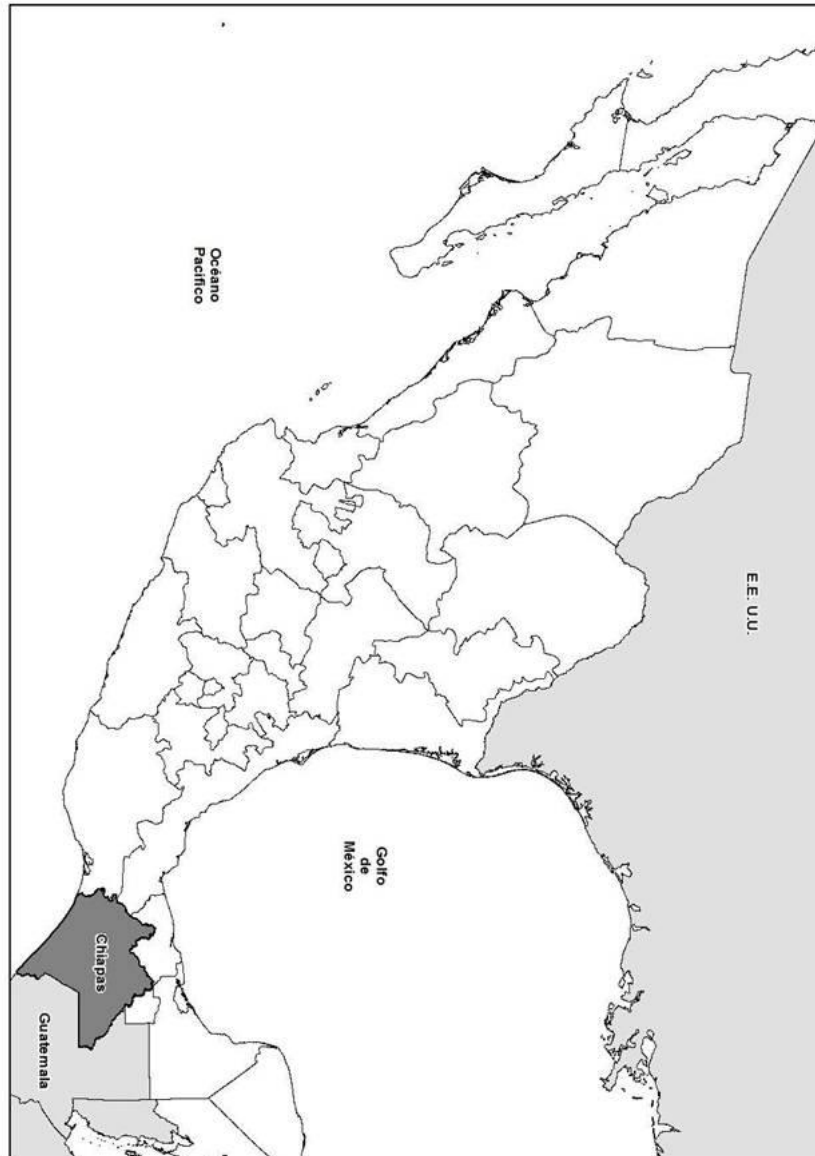
- Asegurar que los proyectos promovidos por el gobierno con los pueblos indígenas, promuevan la participación de las mujeres indígenas y que además, se incluyan objetivos a favor de la disminución de las brechas de género.
- Implementar en los Servicios Públicos un sistema de Equidad de Género e identidad étnica, con la finalidad de incluir la perspectiva de género y como pertenecientes a comunidades indígenas, en los diversos programas, proyectos y acciones.
- Evitar que los proyectos desarrollados e implementados por el Estado, sean utilizados en forma clientelista o manipulativa hacia las mujeres indígenas y con sus organizaciones.
- Promover medidas de intercambio cultural y de enseñanza mutua de historia, vida y cultura entre mujeres indígenas y personas no indígenas.
- Desarrollar programas que procuren la paz, la superación, erradicación de la pobreza, la no violencia y el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas, y de manera particular, de las mujeres indígenas.

Agradezco a las mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas, el haberme permitido formar parte de su testimonio y poder acercarme a su historia de vida y de lucha diaria, por conquistar un espacio de participación, ya sea en las plazas, en la escuela y/o en la Organización. Realizar esta investigación en la Ciudad de San Cristóbal, permitió desenvolverme en el medio y tener un mayor entendimiento del aspecto social y cultural, que envuelve a este lugar, y realizar un análisis comparativo respecto a las lecturas revisadas con lo sucedido a diario en el contexto durante seis meses. Sin duda, una experiencia que transforma mi visión ante el conocimiento y reconocimiento de la realidad que vive la mujer indígena migrante, y a partir de ello mi actuar ante las circunstancias de vulnerabilidad. Y, coadyuvar como mujer universitaria y profesional, en la generación de circunstancias de igualdad de oportunidades entre los individuos, así como propiciar la sensibilización en los diferentes contextos.

ANEXOS

MAPA 1.

Ubicación del Estado de Chiapas en la República Mexicana.

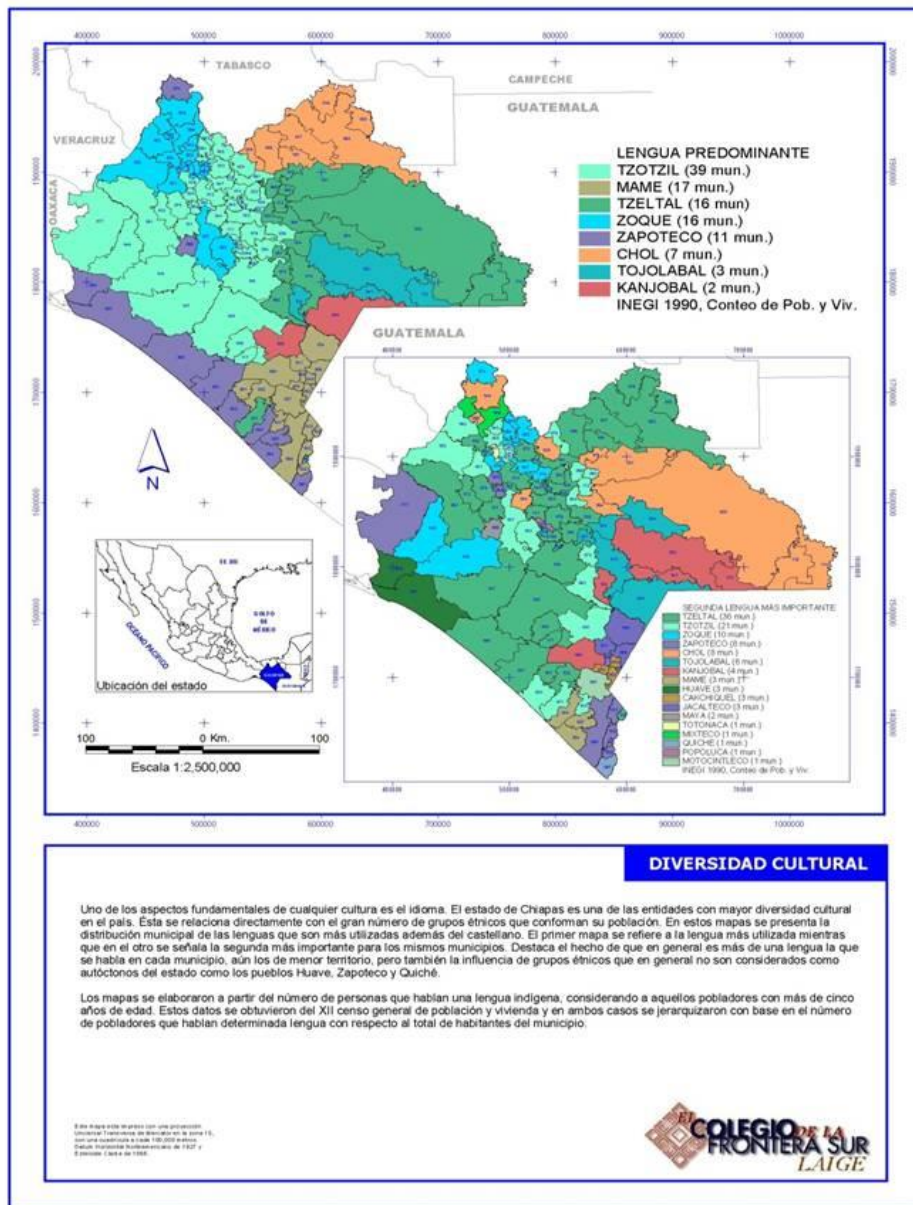


Fuente: Bases de datos geográficos de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE).

MAPA 2.

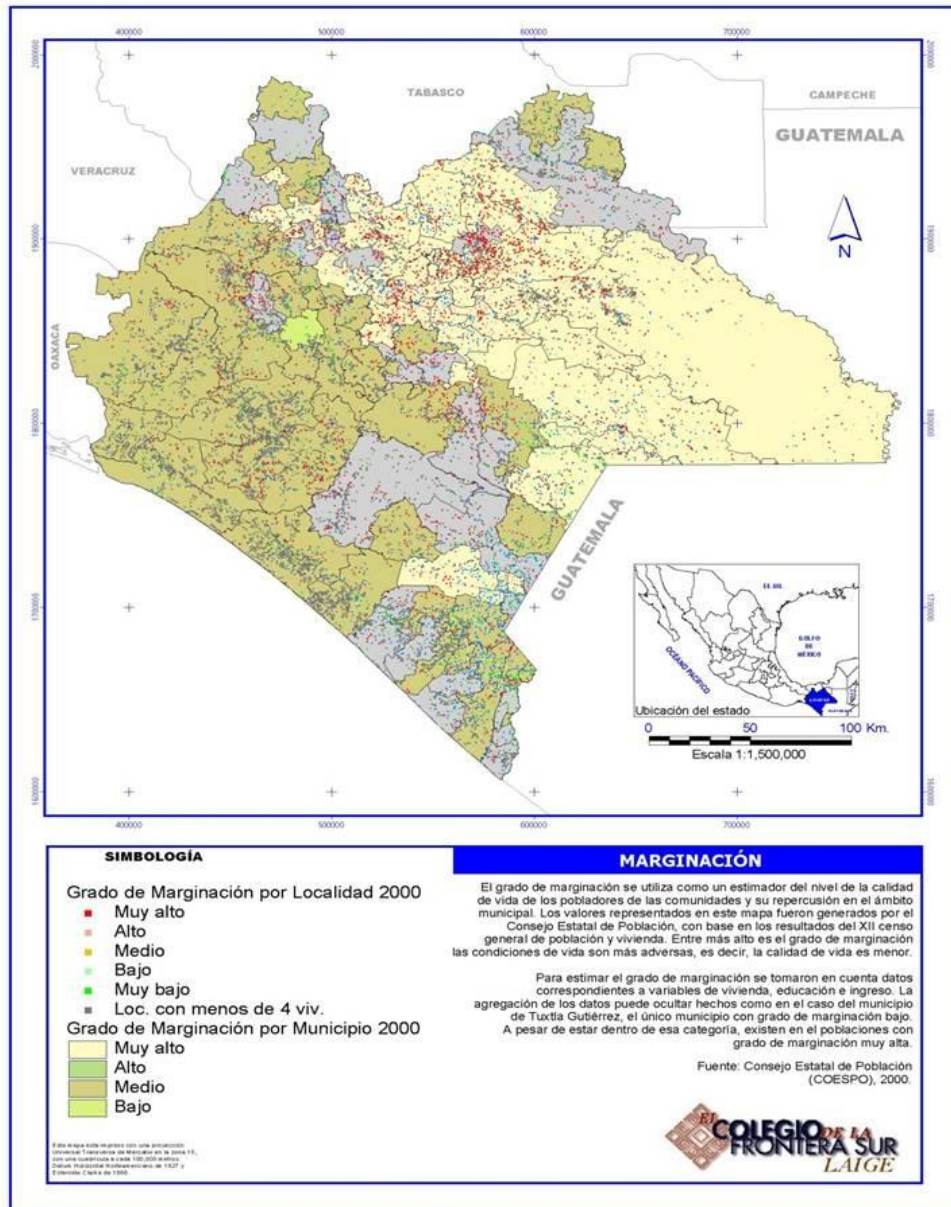
Diversidad Cultural. Principales grupos étnicos en el Estado de Chiapas.



Fuente: Proyectos del LAIGE. Diagnósticos geográficos en áreas de importancia estratégica. Programa de ordenamiento territorial del Estado de Chiapas. http://200.23.34.25/03_peot.htm

MAPA 3.

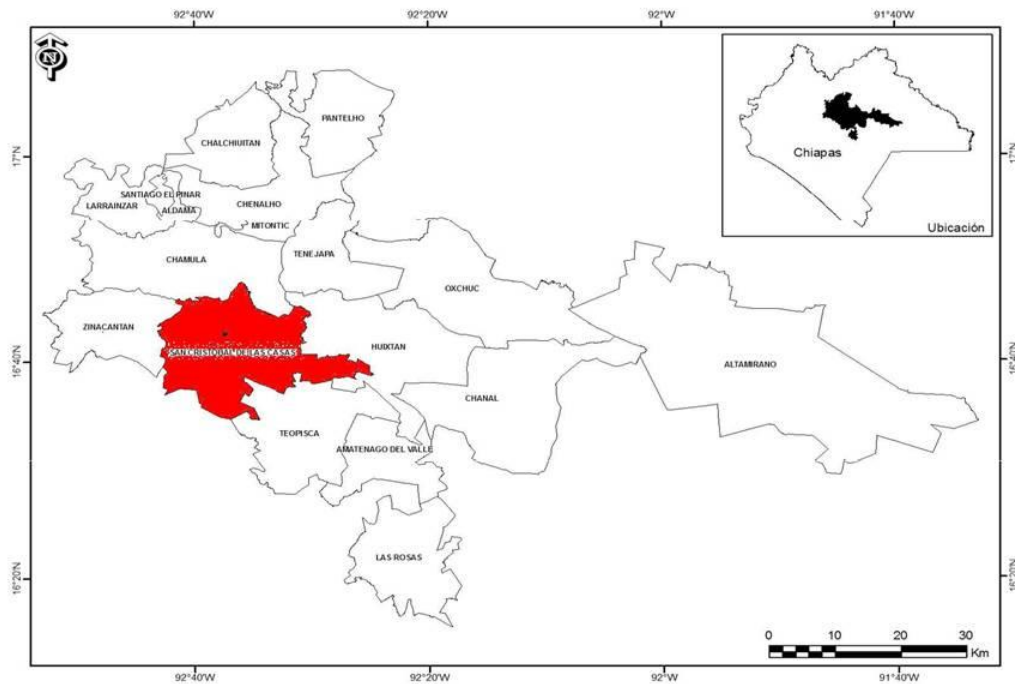
Grado de marginación en el Estado de Chiapas.



Fuente: Proyectos del LAIGE. Diagnósticos geográficos en áreas de importancia estratégica. Programa de ordenamiento territorial del Estado de Chiapas. http://200.23.34.25/03_peot.htm

MAPA 4.

Ubicación del municipio de San Cristóbal de Las Casas en la Región de Los Altos de Chiapas.



Fuente: Proyectos del LAIGE. Diagnósticos geográficos en áreas de importancia estratégica. Programa de ordenamiento territorial del Estado de Chiapas. http://200.23.34.25/03_peot.htm

CUESTIONARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS.

Cuestionario 1.

Mujeres indígenas artesanas.

¿Cuál es nombre?

Sexo:

¿Cuántos años tiene?

¿Es usted soltera/casada/divorciada/viuda?

¿Tiene hijos? ¿Cuántos? ¿De qué edad?

¿Cuántas personas dependen de usted en casa?

¿A qué se dedica?

¿Dónde trabaja? ¿Le gusta su trabajo?

¿Ha desempeñado desde siempre ese trabajo? Si: ¿Cuánto tiempo tiene realizando ese trabajo? No: ¿Cuál era la actividad que realizaba? ¿Por qué cambió de actividad?

¿Cómo la tratan en su trabajo? ¿Tiene patrón o patrona?

¿De qué lugar viene? ¿En qué municipio?

¿Por qué vino a San Cristóbal? ¿Fue por decisión propia o familiar/esposo/conflictos?

¿Cuánto tiempo tiene viviendo en San Cristóbal?

¿Cómo llegó a San Cristóbal? ¿Llegó sola o con su familia? ¿A dónde llegó?

¿Qué cambios ha notado en su vida desde que llegó a San Cristóbal?

¿Fue difícil acostumbrarse a este lugar y a su nueva vida?

¿Qué es lo que más le gusta de su vida en San Cristóbal? ¿Qué ha sido lo más difícil?

Si usted continuará viviendo en_____ ¿Qué estaría haciendo?

¿Hasta qué grado escolar estudió? ¿Por qué? ¿Qué le decían sus papas? ¿La apoyaban?

¿Cómo es su relación con su esposo/hijos?

¿Le ayudan sus hijos en el quehacer de la casa?

¿Cuántas horas dedica a su trabajo fuera de casa? ¿Cuánto gana aproximadamente a la semana? ¿En qué gasta el dinero obtenido? ¿Le alcanza para comprar todo lo que necesita en casa?

¿Qué ventajas tiene vivir aquí en San Cristóbal? ¿Qué ventajas tiene vivir en su comunidad?

¿Tiene familia allá?

¿Cada cuánto los visita? ¿Qué le dicen cuándo va allá?

¿Cree que fue bueno venir a San Cristóbal?

¿Qué es lo que le gustaría hacer más adelante?

Otras preguntas:

¿Por qué viste/ya no viste su traje?

Cuestionario 2.

Mujeres indígenas universitarias.

¿Cuál es tu nombre?

¿Cuántos años tienes?

¿De dónde eres?

¿Cuánto tiempo tiene viviendo en San Cristóbal?

¿Por qué saliste de_____?

¿Por qué llegaste a San Cristóbal? ¿Fue por decisión propia/familiar/expulsión?

¿A dónde llegaste? (familia/parientes/sola/casa ajena)

¿Con quién vives? (familia) (parientes)

¿Qué licenciatura estudias? ¿Por qué?

¿Siempre quisiste estudiar una licenciatura o en qué momento pensaste en esa posibilidad?

¿Quién paga tus estudios? ¿Tú /padres/ becas?

¿Cómo valoras tu vida ahora que ya estás en esta etapa de estudios?

¿Qué cambios has observado en tu vida a partir del estudio universitario?

¿Alguna vez te has sentido discriminada en la universidad (compañeros/catedráticos/personal)?

¿Ha sido difícil esta etapa? ¿Cuáles son los principales retos a los que te has enfrentado como estudiante universitaria?

¿Tienes hermanos? ¿Cuántos? ¿Cuáles son sus objetivos?

¿Qué opinan en casa (padres/hermanos) acerca de que estás estudiando una licenciatura?

¿Crees que fue una buena decisión venir a vivir aquí?

¿Cuáles son las ventajas de vivir en San Cristóbal?

¿Tienes familia en_____?

¿Cuáles son las diferencias que notas al vivir en la comunidad y en San Cristóbal?

¿Cómo comparas tu vida antes/ahora?

¿Qué opinas de los usos y costumbres que prevalecen en las comunidades indígenas y qué influyen en la superación de la mujer?

Desde tu perspectiva ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las mujeres indígenas para poder estudiar, y sobre todo llegar al nivel de educación superior?

¿Cuál es tu proyecto ahora que termines la licenciatura?

Cuestionario 3.

Mujeres indígenas organizadas.

¿Cuál es su nombre?

¿Cuántos años tiene?

Es usted ¿soltera/casada/divorciada/viuda?

¿De dónde es?

¿Cuánto tiempo tiene viviendo en San Cristóbal?

¿Por qué vino a San Cristóbal? ¿Fue por decisión propia/familiar/conflicto?

¿Cómo llegó a San Cristóbal? ¿Llegó sola o con su familia?

¿A dónde llegó?

¿Hasta qué grado escolar estudió? ¿Por qué? ¿Qué le decían sus papas? ¿La apoyaban?

¿A qué se dedica? ¿Cuánto tiempo tiene desempeñando esa actividad?

¿Cuál es el nombre de la organización a la que pertenece?

¿Desde cuándo existe esta organización y cómo se formó?

¿Por qué participa en esta organización? ¿Cómo se integró a la organización?

¿Cuánto tiempo tiene como líder/miembro de la organización?

¿De qué manera fue electa?

¿Cuáles son los objetivos y demandas de la organización?

¿Cómo es su relación con los demás miembros de la organización?

¿Ha sido difícil desempeñarse como líder/miembro de_____? ¿Cuáles han sido los principales retos a los que se enfrenta como líder/miembro de la organización?

¿Cuánto tiempo le dedica a la organización?

¿Cuáles son las actividades que realiza en la organización?

¿Se ha sentido discriminada en algún momento?

¿Cómo es su relación con las mujeres de la organización?

¿Qué opina su esposo/familia de que usted participe en esta organización? ¿Les platicó de su interés por participar en la organización? ¿Apoyaron esta decisión?

¿Qué opinan en casa de que usted es líder/miembro de_____?

¿Tiene hijos? ¿Cuántos? ¿De qué edad?

¿Cómo es su vida en casa? ¿(Sus hijos/esposo) le ayudan en los quehaceres?
¿Cómo se toman las decisiones respecto a la educación de los hijos y las labores en casa?

En su comunidad ¿se le hubiera permitido ser líder y/o participar en las reuniones?

¿Qué opinan allá de que usted es líder/miembro de la organización?

¿Cree que fue bueno venir a San Cristóbal? ¿Por qué?

¿Cómo combina las labores en casa/trabajo/organización? ¿Se le dificulta?

¿Cuáles son los cambios que ha visto en su vida desde que llegó a San Cristóbal?

¿Cuáles son los cambios que ha visto en su vida desde que usted participa como líder/miembro de la organización?

¿Qué opina acerca de la situación de las mujeres indígenas en esta zona de Los Altos de Chiapas?

¿Cómo califica la intervención de las autoridades gubernamentales para ayudar a mejorar la situación de las mujeres indígenas en esta región? ¿Por qué?

Desde su posición ¿de qué manera se podría contribuir para mejorar la situación de las mujeres indígenas?

¿Cuáles son sus aspiraciones como mujer y como líder/miembro de la organización?

¿Qué es lo que le gustaría hacer más adelante?

FOTO 1.

“La mujer indígena migrante, se encuentra entre dos culturas que dificultan su participación. La comunidad de origen, con usos y costumbres, que limitan su participación. Por otro lado, una sociedad urbana excluyente e individualista, que anula la diversidad y segrega a los grupos indígenas.”



Fuente: Elaboración propia.

<Niña indígena caminando hacia el Andador de Guadalupe con artesanías en canasta.>

FOTO 2.

“Mujeres indígenas que venden en las calles directamente, acompañadas y ayudadas por sus hijos. Como es el caso de muchas mujeres indígenas que caminan en las calles de San Cristóbal, o bien, en la Plaza de la Paz, ofreciendo rebozos, artesanías, collares. Muchas de ellas viajan diariamente o dos veces por semana, a sus parajes. Y otras, viven en algunas de las colonias indígenas de la ciudad.”



Fuente: Elaboración propia.

<Yo, vengo a las nueve de la mañana o a las ocho y salgo a las tres o a las seis de la tarde. Voy a mi casa. Depende. Y de ahí este, voy y regreso. Casi estoy viajando. Si algunos de mis compañeros dan barato sus mercancía, pero yo creo que son de aquí también. Tienen su casa, tienen rentas. Pero en cambio yo de renta ya no me sale, y ya no me conviene también. Más mejor, y como estoy viajando voy, siempre gasto, mi pasaje también. Ya no me sale. Uuy, si cuando mis compañeros se amontona la gente, empiezan a dar barato sus cosas, pero yo no. Cuando me pagan, me pagan pues si no, no. Busco otros cliente, más mejor.>

(Antonia Cuyas Fernández. Tzotzil. 25 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula. Entrevista realizada en Plaza de La Paz. San Cristóbal de Las Casas, Chis.

FOTO 3

“La producción de artesanía es muy mal remunerada, en especial porque el tiempo que lleva elaborar algunas de las prendas más complejas, no siempre se considera en el precio final del producto.”



Fuente: Elaboración propia.

<Lucía Díaz Sánchez. Tzotzil. Joven artesana con discapacidad intelectual. Teje pulseras y las vende a \$20.00. Colonia de Palestina.>

FOTO 4

“Las mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas, continúan utilizando la vestimenta que caracterizaba a sus abuelas y a sus madres; conservan las maneras características de tejer, anudarse la falda y bordar las blusas con hilos de colores.”



Fuente: Elaboración propia.

<Mujeres indígenas provenientes de San Juan Cancuc, en un día de Plaza.>

FOTO 5

“La pobreza es evidentemente uno de los factores de más peso, pues si bien es cierto que la educación es gratuita, siempre hay cuadernos que comprar, contribuciones que dar, entre otros.”



Fuente: Elaboración propia.

<Porque mi papá se murió. No tenía yo dinero. No tenía dinero mi mamá. No tenía yo dinero para comprar las cosas de materiales de la escuela. Y en la escuela piden más material. Por eso, nada más terminé sexto grado.>

(Pascuala López Gómez. Tzotzil. 21 años. Unión libre. Artesana. San Juan Chamula).

FOTO 6

“El principal problema al que se enfrentan las mujeres indígenas es la adaptación cultural. La mayoría de ellas se enfrentan a segregación en el aula, lo cual se demuestra con las miradas y el trato hostil, por el simple hecho de ser diferentes.”



Fuente: Elaboración propia.

<Porque la gente te ve raro, diferente. Porque supuestamente, eres diferente, por lo que portas, el traje regional. Entonces, a veces si es difícil adaptarse a la ciudad... Hay gente que todavía no ven bien la realidad y tratan de ser más. De superar a la gente. No sé, se sienten más.>

(María Reina Guzmán López. Tzotzil. 25 años. Soltera. Estudiante de Economía. UNACH. Zinacantan).

FOTO 7

“Otro aspecto importante es el económico, ya que la mayoría de las estudiantes universitarias provienen de contextos familiares pobres, donde el padre es agricultor o peón y la madre ama de casa, dificultan la realización de diversas actividades, desde la obtención del material requerido para sus clases, hasta el pago por habitación y consumo de alimentos.”



Fuente: Elaboración propia.

<Aquí en San Cristóbal es todo comprado. Pero, allá donde vivo es todo sembrado, encuentro de todo. Ahí se siembra la calabaza, el frijol, el maíz, el chile, la papaya. Ahí tienes de todo. Y, en cambio aquí, si no tienes dinero, como vas a comer.>

(Noemí Méndez Mora. Tzeltal. 21 años. Soltera. Universitaria Hipoacusica. Estudiante de Historia. UNACH. San José Pati. Municipio de Chilón).

FOTO 8

“Las mujeres pobres provenientes de etnias discriminadas, trabajan concentradas por día, hora, en régimen interno (viviendo dentro del hogar), y resolviendo tensiones en el aspecto productivo-reproductivo que como género le concierne.”



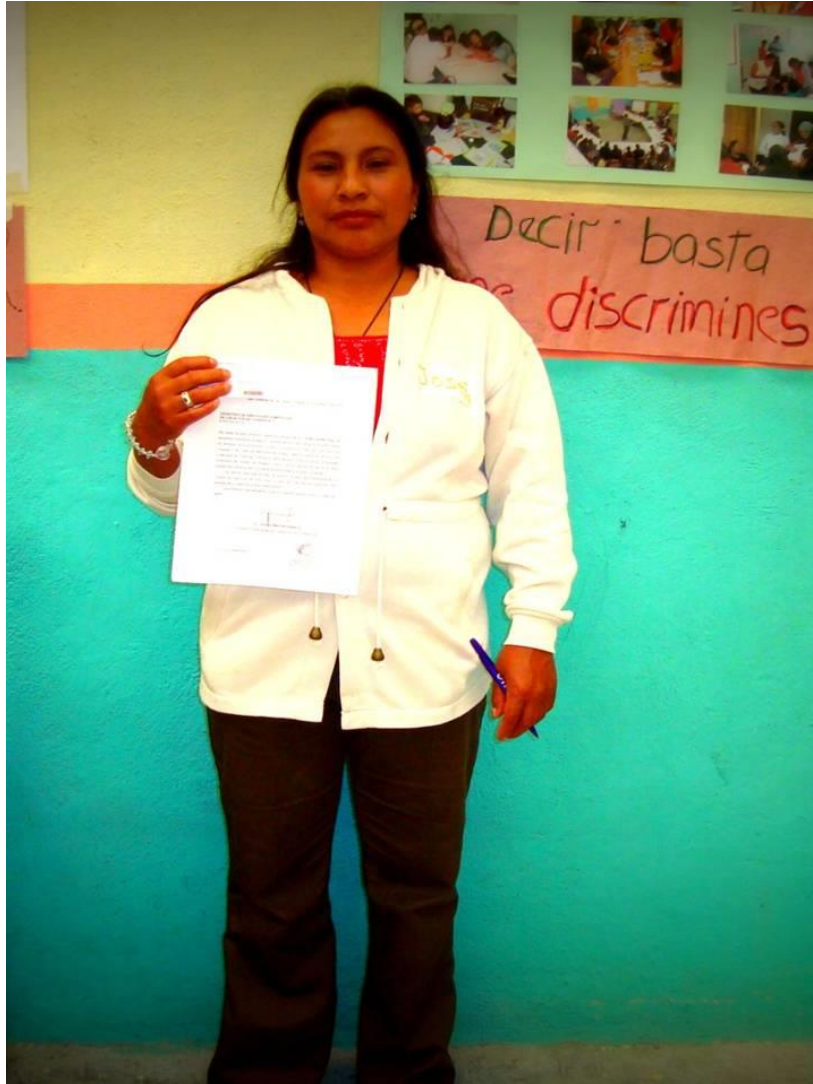
Fuente: Elaboración propia.

<Trabajo de 8:00 a 4:00. Pero, no salgo a ningún lado porque vivo ahí con la señora.>

(Celia de Jesús Pérez López. 26 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Comunidad “Los Alcanfores”).

FOTO 9

“...Tienen que olvidarse de su idioma, ya que en el espacio de trabajo son rechazadas por no entender lo que dicen.”



Fuente: Elaboración propia.

<Yo hablo Tzotzil. Me obligaron que yo lo dejara, mi mismo patrón, porque no me entendía, porque cuando me enojaba, le contestaba yo en mi idioma, entonces, era lo que no le gustaba. Me dijo que no, que le tenía yo que dejar, porque me pegaba.>

(María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil. 36 años. Unión libre. Trabajadora doméstica. Teopisca).

FOTO 10

“Este tipo de actitudes con el tiempo se vuelven costumbres, es decir no están establecidas en códigos específicos, pero si en el actuar de cada día.”



Fuente: Elaboración propia.

<Eh, pues te discriminan por ser indígena, por hablar otra lengua, no les gusta. La gente de aquí de San Cristóbal, que le llaman coleta. Ellos son los que discriminan. Claro, ellos no se dan cuenta que llevan la sangre de indígena y que sus abuelos y padres fueron indígenas, nada más que ya los hijos crecen y se olvidan. Por eso somos discriminadas y por nuestro traje regional.>

(Antonia López Pérez. Tzeltal. 37 años. Divorciada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

FOTO 11

“Las mujeres indígenas salen de sus comunidades para mejorar su nivel de vida, pero el contraste cultural al que se enfrentan crea en ellas cierta crisis debido a las costumbres del nuevo contexto, creando una avalancha de emociones y sensaciones desconocidas. Muchas de ellas, salen de sus comunidades debido a la falta de oportunidades para desarrollarse. Sin duda, un factor fundamental, la pobreza, una familia numerosa y además, el ser mujeres.”



Fuente: Elaboración propia.

<Yo no estudié nada de la primaria, por lo mismo de que mis papás tuvieron muchos hijos pues no me dejaban estudiar, porque él creía que siendo mujer, pues estaba en la casa, por eso mismo me vine, para aprender más.>

(Lucía Guzmán Pérez. Tzeltal. 24 años. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

FOTO 12

“...Un lugar en el que la dignidad es respetada y donde los valores, son lo más importante.”



Fuente: Elaboración propia.

<Siempre invitamos, pero tienen miedo. Piensan que les va a pasar. Y, sí, es cierto, cuando nosotras iniciamos, teníamos mucho miedo, es que me decían, no, no te metas con esa gente que es Zapatista. Ese era el miedo que nos meten. Pero, dije, pues, sea Zapatista, sea lo que sea, pero yo voy a seguir y aquí sigo. Sí hay quién dice, yo no sé para qué vas, si no te da ningún futuro ese lugar al que está yendo. Lo que pasa es que usted no se da cuenta, pero ese grupo me ha beneficiado mucho y, me ha abierto la puerta, la mente, de ver otras cosas, que no es como lo veía antes. Pero, si. Quiero seguir luchando, porque eso es lo que quiero, y aparte de eso, ya no tanto por mí, sino por mis hijas, porque no quiero que vuelvan a pasar lo mismo que pasé yo. Quiero que tengan una mejor vida, si ya de plano no quieren echarle un estudio, pero, por lo menos que hagan algo. Pero que no sean empleadas domésticas como yo, porque se sufre mucho.>

(María Josefa Díaz Martínez. Tzotzil. 36 años. Unión libre. Trabajadora doméstica. Teopisca).

FOTO 13



Fuente: Elaboración propia.

<Hoy, nos tenemos que organizar como mujeres, luego empezar a ver realmente la situación que estamos viviendo, y luego también, participar en las marchas. Claro, cuando participamos las compañeras de aquí, el 8 de marzo participamos. La gente, ¿sabes cómo reaccionaban? Como diciéndonos, ustedes no tienen nada que hacer. Así con su mirada y con el movimiento de su cabeza, dando a entender como qué están haciendo, haraganas, esas son las palabras de la gente. Misma gente indígena nos discriminamos, entre nosotras, ya no es por sí el rico o el mestizo te discrimina, es entre nosotros, gente indígena, y es más nos confunden que somos zapatistas. Estar en una organización ó en un grupo, te dicen que ya eres zapatista y que por eso, ya sales a marchar. Hace rato comentábamos que no es cierto, porque los zapatistas ni siquiera sabemos que actividades están haciendo. Tal vez, es lo que están luchando también por los derechos, pero ya nos confunden que somos zapatistas.>

(Antonia López Pérez. 37 años. Tzeltal. Separada. Trabajadora doméstica. Sivatel Tenejapan).

FOTO 14



Fuente: Elaboración propia.

<Aquí puedo aprender más, a leer ó más cosas que yo no sabía, y a mis hijos pues tratamos de darles lo mejor. Por esa razón, sólo dos hijos tuvimos, para que no sufran lo mismo que nosotros sufrimos. Sí estuviera en San Juan Cancuc no se me hubiera permitido participar en una organización, porque allá a las mujeres no permiten que hagan esas cosas. Y ellos, los hombres de allá no les permiten. Por ejemplo, dicen pues que las mujeres no tienen derecho. Ellas no pueden participar en nada porque sólo están en casa, a mi mamá así le decían. Pues, yo por eso me vine acá. Aparte de eso los hombres toman mucho y luego golpean a sus mujeres. Entonces, yo veía a mi mamá que la golpeaba, mi papá si tomaba mucho. Pero, de hecho, nunca me gustó estar así, por eso me vine desde chica, pues para no estar viendo las cosas. Y que, tanto los hombres y las mujeres pues ya debemos participar en lo mismo.>

(Lucía Guzmán Pérez. 24 años. Tzeltal. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

FOTO 15

“...Han tenido que trabajar doble jornada, por la mañana en su trabajo, dedicando sus tardes a los talleres y organización del Colectivo, desplazando y reestructurando las decisiones en el núcleo familiar.”



Fuente: Elaboración propia.

<Porque, en primer tenemos que dejar una familia, a nuestros hijos, y este, darle tiempo. Bueno, por mí no, porque por aquí salgo de trabajar y por aquí vengo; porque, lo veo muy importante, porque sólo así podemos lograr paso por paso lo que queremos, porque si individual queremos, no lo vamos a poder hacer. Por eso es muy importante que demos nuestro tiempo. De hecho, puede haber consecuencias también, mucho abandono de la familia. De hecho, pues, tal vez, es resultado de mi familia, de que una de mi hija de 15 años se embarazó, por lo mismo, que sólo paso de mi casa y me voy, sí, esas son las consecuencias también. Pero, igual mis compañeras me apoyaron, me vieron a mí, eso es lo que me gusta de mis compañeras de estar unidas.>

(Antonia López Pérez. 37 años. Tzeltal. Separada. Trabajadora doméstica. Sivatel, Tenejapan).

FOTO 16

“Otro aspecto importante es la reestructuración interna de los roles de cada miembro de la familia, desde la educación de los hijos, la organización de las tareas en el hogar, así como la distribución de los recursos económicos.”



Fuente: Elaboración propia.

<Pues, nada más mi esposo. Él me anima a venir, me dice que debo venir por lo mismo que yo no estudié desde chica, pues él me dijo, pues vas a aprender más cosas...Ah, bueno los dos compartimos. Por ejemplo, cuando mi hijo está muy rebelde, le digo a mis esposo y ya él le llama la atención. Entonces, cuando vamos a comprar algo grande, los dos decidimos si sí ó no.>

(Lucía Guzmán Pérez. Tzeltal. 24 años. Casada. Trabajadora doméstica. San Juan Cancuc).

FOTO 17

“Es así como, las costumbres y roles de género en el contexto de la mujer indígena en Los Altos de Chiapas, se adecuan a las exigencias de los contextos y de la misma cultura.”



Fuente: Elaboración propia.

<Joven indígena en celebración religiosa de comunidades indígenas, caminando a la Catedral de Santo Domingo, San Cristobal de Las Casas, Chis.>

Bibliografía

- Aguilar Zúñiga, M A. (2006). *Empoderamiento femenino: cambios y vida cotidiana de las mujeres indígenas en la Periferia Sur de San Cristóbal de Las Casas*. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Anzetik. (1996). *Las mujeres de Los Altos de Chiapas*. Anzetik: taller de investigación sobre la mujer del área de Ciencias sociales. No. 1. Chiapas, México.
- Aubry, A. (1994). Medio urbano y amparo femenino: San Cristóbal de Las Casas retratada en sus mujeres. En Revista Mesoamérica. No. 28. Plumsock Mesoamerican Studies. Saratoga Springs, NY, USA.
- Avilés, K. (2007). *En riesgo de desaparecer 50 lenguas indígenas*. Fuente electrónica: <http://www.lajornada.unam.mx>
- Barrig, M. (2001). *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Barrios Ruíz, Walda. (1986). Las hilanderas en San Cristóbal. En: Anzetik: taller de investigación sobre la mujer del área de Ciencias Sociales. No.1. Chiapas, México.
- Bases de datos geográficos de El Colegio de La Frontera Sur (ECOSUR). Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE). Fuente electrónica: <http://200.23.34.25/03>
- Bayona Escat, E. (2001). *Las Camaristas Sbeik. Mujeres indígenas fotógrafas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Bigmore D., P. (2010). *Vida cotidiana en las colonias indígenas en la zona peri-urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Compilación de artículos sobre colonias urbanas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. En: Compilación de artículos sobre colonias urbanas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas proporcionado por: Melel Xojobal A. C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Calvo Sánchez, A. (1990). *Las Colonias de migrantes y expulsados en San Cristóbal de Las Casas*. ANUARIO Centro de Estudios Indígenas (CEI). UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Carmona, F. (2009). *El derecho a una vida libre de discriminación y violencia: mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca*. México: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. México, D. F.

Castañón García, G. (2003). *La educación de menores jornaleros migrantes en el Estado de Hidalgo*. En: *Reseñas de Investigación en Educación Básica*. Fuente electrónica: <http://basica.sep.gob.mx>

Castellanos G. A. (2001). *Notas sobre la identidad étnica en la región Tzotzil-Tzeltal de Los Altos de Chiapas*. Cuadernos Universitarios, núm. 37. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México, D. F.

CDI. (2008). *¿Quiénes somos?* México D. F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), A. C. (2010). *La triple opresión. La mujer indígena y campesina en Chiapas y México*. En: Tríptico informativo obtenido en CIEPAC, A. C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

CNDH. (2009). *Concepto de grupos vulnerables*. CNDH. México, D. F. Fuente electrónica: <http://www.enj.org>

CNDI-PNUD. (2006). *Informe de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas de México*. CNDI-PNUD. México.

CNDI-PNUD. (2000). *Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI XII*. Centro de Población y Vivienda. CDI-PNUD. México.

Comunicación e Información de la Mujer A. C. (CIMAC). Agencia de noticias sobre la mujer. San Cristóbal de Las Casas, México.

CONAPO. (2006). *Atender los rezagos sociodemográficos que afectan a los pueblos indígenas*. México, D. F.: CONAPO.

Definición de etnocida. (2010). Fuente electrónica: <http://diccionario.sensagent.com> .

Definición Feminismo. (2010). Fuente electrónica: <http://definicion.de/feminismo> .

De la Torre Hernández, G de J. (2006). *Participación política de las mujeres indígenas migrantes en la ciudad de San Cristóbal*. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

De Olloqui, J. J. (2001). *Estudios en torno a la migración*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.

Del Tronco, J. (2008) *¿Políticas- pro género ó sesgo sexista de la política social? Feminización de beneficiarios y autonomía de la mujer en América Latina*. En: Políticas sociales y género. Tomo II. Los problemas sociales y metodológicos. Gizela Zaremborg, coord. FLACSO. México.

Douglas, M. et al. (2000). *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*. En: "Migraciones y mercados de trabajo". UAM, UNAM y Plaza Valdes y Editores. México, D. F.

Downs, L. (2008). Fragmento de la canción *tierra de Luz*. Track incluido en el album: Shake Away.

Duarte, R., et al. (2007). *La decisión de marcharse. Los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Inter- Pares. Guatemala.

Epidemiología y Salud Pública. (2010). *La Morbi-mortalidad materna y perinatal*. Fuente electrónica: <http://es.shvoong.com/medicine-and-health/epidemiology-public-health>

Falquet J., F. (2004). *La violencia cultural del Sistema Educativo. Las mujeres indígenas víctimas de la escuela. Deficiencias generales del Sistema Escolar en el medio indígena*. Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A. C. (INAREMAC).

Farias, P. J. (1994). *México. Ciencia y Tecnología en el umbral del Siglo XXI*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas. (2006). *El estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*. ONU. México.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2003). *Los estudios de género y la migración internacional: breve recuento y evolución en la región*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.

Freyermuth Enciso, G. y Manca, M C. (2000). *Invisibles y transgresoras: Migración y salud reproductiva en Los Altos de Chiapas*. En D. Barrera y C Oehmichen (ed.), migración y relaciones de género en México. México Gimtrap A. C. IIA/UNAM. México, D. F.

Garza Caligari, A M. (2004). *Mujeres, agrarismo y militancia. Chiapas en la década de los ochenta*. Publicado en: Pérez Ruiz, Maya Lorena. Tierra, género y poder en Chiapas. INAH. 1ª ed. México, D. F.

GómezJara, F. A. (2003). *Sociología*. México, D. F. Porrúa.

González Montes, S. et al. (1995). *Mujeres, migración y maquila en la Frontera Norte*. El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte. México.

Hernández Castillo, A. R. (2004). *Alzando la vista: los impactos del zapatismo en la organización y vida cotidiana de las mujeres indígenas*. A publicarse en: Tejiendo historias. Chiapas en la mirada de las mujeres. INAH. México.

Henríquez, E. (2007). *Persiste violencia contra mujeres indígenas*. La Jornada. Fuente electrónica: <http://www.lajornada.unam.mx>

Hernández Franco, D.; et al. (2003). *Desnutrición infantil y pobreza en México*. Cuadernos de Desarrollo Humano. SEDESOL. México.

Hernández Ham, P.; et al. (2006). *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. México, D. F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

INEGI. (2006). *Conteo de Población y Vivienda 2005*. México, D. F.: INEGI. Fuente electrónica: <http://www.inegi.org.mx>

INEGI. (2006). *Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena de 5 y más años migrante por principales entidades federativas de destino para cada sexo, 2000 y 2005*. México, D. F.: INEGI. Fuente electrónica: <http://www.inegi.org.mx>

Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de Chiapas. (1996). *Anuario de Estudios Indígenas VI*. UNACH. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas. Panorama actual con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2006*. INMujeres. México, D. F.

Instituto Nacional de Las Mujeres. (2006). *La población indígena Mexicana*. INMujeres. México, D. F.

INMujeres/CONAPO/CDI/SSA. (2006). *La salud de las mujeres indígenas y su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. INMujeres. México.

Jamís, R. (1996). *Frida Kahlo*. Ed. CIRCE. Barcelona, España.

La Jornada. (2009). *Si cambió la mortalidad materna en México*. Fuente electrónica: <http://www.mexicomigrante.com>

Ley Revolucionaria de las Mujeres. (2010). Folleto adquirido en Melel Xojobal, A. C. Organización dedicada a la intervención de la niñez maltratada, sobre todo en el contexto de las comunidades aledañas a la ciudad de San Cristóbal. Chiapas, México.

Linares, F. N. (2008). *Los pueblos indígenas de México. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, D. F.

Mares, R. (2005). *Zapata*. Grupo Editorial Tomo, S. A. de C. V. México, D. F.

Martínez Velasco, G. (2005). *Conflicto étnico y migraciones forzadas en México*. Revista: Migración: nuevo rostro mundial. Primavera 2005, número 33. Departamento de política y cultura. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. San Serif Editores, S. A. de C. V. México D. F.

Moreno Ruiz, M J. (2008). *Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina. Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad*. En: Gizela Zarembeg (coord.), políticas sociales y género. Tomo II. Los problemas sociales y metodológicos. FLACSO. México.

Monzón, A. S. (2006). *Las Viajeras invisibles: Mujeres migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México*. PCS-CAMEX. Guatemala.

Olivera Bustamante, M. (1999). *Construcción, cambio y resignificación de las identidades étnicas y genéricas en Chiapas*. UNICH/CONACYT. Chiapas, México.

Pastrana, D. (2005). *El mapa de hambre en México*. México, D. F. Fuente electrónica:
<http://www.lajornada.unam.mx>

Ramos Maza, T. (2004). *Arterasanas y artesanías: indígenas y mestizas de Chiapas, construyendo espacios de cambio*. Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos. Vol. 2. Núm. 1. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.

Recuperación de la memoria indígena en México, A. C. Raíces de la Nación. (2002). *Se extinguen 21 lenguas indígenas en México*. Fuente electrónica: <http://memindigenaenmex.galeon.com>

Robledo Hernández, G. P. (2005). *Religión y migración, ámbitos de recomposición de la etnicidad entre los pueblos indígenas de Chiapas*. Estudios Sociológicos. Vol. XXIII. Núm. 2. El Colegio de México. México, D. F.

Robles Romero, F. D. (1992). *Condiciones laborales de las mujeres indígenas como trabajadoras domésticas en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas*. ESS. UNACH. Chiapas, México.

Sánchez Gómez, M. J. (2005). *Algunos aportes de literatura sobre migración indígena y la importancia de la comunidad*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. México, D. F.: Princeton University.

Serrano Avilés, T. (2009). *Mujer y migración*. Fuente electrónica:

http://mujeres.hidalgo.gob.mx/pdf/documentos/INV_MUJERYMIGRACION.pdf

Sierra, M T. (2004). *Derecho indígena y mujeres: viejas y nuevas costumbres, nuevos derechos*. A publicarse en: Pérez Gil, Sara Elena y Patricia Ravelo (coord.) *Debates actuales en los Estudios de Género*. CIESAS-INN. México.

Sistema Patriarcal. (2010). Fuente electrónica: <http://www.wordreference.com>

Suárez, B. (2005). *Remesas, milagros y mucho más que realizan las mujeres indígenas y campesinas*. México GIMTRAP (Serie Pensa). Vol I y II. El Colegio de México. México, D. F.

UNICEF. *México, entre los países con más niños desnutridos*: Unicef. Fuente electrónica:

<http://www.milenio.com>

Universal, E. (2007). *Ocupa México octavo lugar mundial en número de pueblos indígenas*. Fuente electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx>

Velasco Ortiz, L. (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos*. El Colegio de México/El Colegio de La Frontera Norte. México.

Velasco Ortiz, L. Coord. (2008). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. El Colegio de la Frontera Norte. Miguel Ángel Porrúa. México, D. F.

Velázquez C., B. *Educación y mujeres indígenas*. CIESAS. Fuente electrónica:

<http://ford.ciesas.edu.mx>

Woo Morales, O. (2002). *Mujeres y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos*. En *Migración Internacional e identidades cambiantes*. El Colegio de Michoacán-El Colegio de la Frontera Norte. México.

Zarco Mera, A. (2009). *Migración y trabajo sexual indígena en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Implicaciones en Salud sexual y reproductiva*. San Cristóbal de Las Casas. Chiapas, México.